

EL DISCURSO DE LA UNIDAD AMERICANA EN TRES TIEMPOS

INDEPENDENCIA
ORGANIZACION NACIONAL
ANTIIMPERIALISMO



Jorge Villasmil Espinoza
Ítalo Vinicio Jiménez Idrovo

**EL DISCURSO DE LA
UNIDAD AMERICANA
EN TRES TIEMPOS**

INDEPENDENCIA
ORGANIZACIÓN NACIONAL
ANTIIMPERIALISMO

“Debemos insistir en todo lo que nos une y
prescindir de todo lo que nos Separa.”

Camilo Torres

Segunda edición

Enero de 2022

Academia de Historia del estado Zulia

Ediciones Clío



ISBN: 978-980-7984-00-3

Depósito legal: ZU2022000017

Fondo editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

Director: Juan Carlos Morales Manzur

Ediciones Clío

Director: Jorge Fyrmark Vidovic López

**Publicado en formato digital en Maracaibo, Venezuela.
Published in digital format in Maracaibo, Venezuela.**

FOTOGRAFÍA Y DISEÑO DE PORTADA

Monumento de Simón Bolívar, Quito – Ecuador, 2021. El escultor ha representado la lucha del pueblo, así como las victorias del libertador en un cortejo aéreo que sugiere su ascenso.

Autor: Ángel Xavier Solórzano Costales @angeldisenofotografia

MAQUETACIÓN Y DISEÑO INTERNO

Dayric Rosa Portillo González: @dayricport



Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia

El Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico

Juan Carlos Morales Manzur

Director del Fondo Editorial

Índice

Prólogo	8
Preámbulo	10
Introducción	12
Presentación y justificación del tema	
Objetivos de la investigación	19
Objetivo General	
Objetivos Específicos	
Metodología	19
Fuentes	21
Documentales impresas	21
Bibliohemerográficas	22
Electrónicas	23
El discurso de la unidad americana como constructor de identidad y unidad	24
América como definición de un nuevo mundo	24
América Latina y sus representaciones ideológicas	31
Sebastián Francisco de Miranda y Simón Bolívar: génesis y vertebración del discurso de la unidad gran-nacional	37
Pensamiento político y revolución independentista	38
Sebastián Francisco de Miranda: perfil biográfico	45
Significados de la unidad americana en el Discurso mirandino	48
Proyecto de gobierno federal para Colombia	56
Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar: síntesis biográfica	60
Discurso político bolivariano: corpus doctrinal	64
La noción de unidad como eje transversal del discurso Bolivariano	65

República de Colombia (1819-1830): cristalización del discurso integracionista	68
Congreso Anfictiónico de Panamá 1826	71
La Federación de los Andes	73
Consideraciones Finales	75
Francisco Bilbao: la predica por la unidad Americana	77
Pensamiento Político Postindependentista: Etapa de la organización y del progreso	78
Francisco Bilbao: Vida y Pensamiento	82
Bilbao y su visión de la Unidad Americana	85
Congreso Normal Americano	88
Consideraciones Finales	90
El antiimperialismo latinoamericano	92
Manuel Baldomero Ugarte: pensamiento y vida	93
El ideal de la unidad latinoamericana en el discurso Político ugartiano	97
Consideraciones Finales	99
Ideólogos del discurso de la unidad americana en tres tiempos: diferencias y semejanzas textuales y contextuales	101
Contexto de la Independencia	103
Contexto del Orden y del Progreso	105
Contexto del Anti imperialismo	106
Fuentes consultadas	109
Documentales Impresas	109
Electrónicas	112
Biografía	115

Prólogo

La historia de la América Hispana da cuenta de las dificultades que limitan la introducción del ideal de la unidad en los pueblos que conforman esta región. En efecto, la confluencia de la diversidad cultural de España con el mosaico étnico originario de América, serían motivos suficientes para que aflorasen diversas tradiciones en Hispanoamérica. A esto debe sumarse la progresiva constitución de regiones durante el período colonial, cada una de ellas con sus propias dinámicas económicas y sociales, que derivaron en procesos identitarios y diferenciadores, con los cuales resulta imposible hablar de América como un concepto homogéneo.

A pesar de las circunstancias históricas que dificultan la continuidad de la unidad en Hispanoamérica, no han faltado los intelectuales interesados en difundir este ideal. Algunos de ellos, influenciados por las corrientes pre-positivismo, positivismo y liberalismo, vincularon la unidad con la idea de progreso: la unión de los pueblos es garantía del ascenso a etapas de crecimiento y prosperidad. Otros intelectuales, identificados con el ideario socialista, asociaron la unidad con la igualdad y la justicia social: la unión de las clases oprimidas de los pueblos, es imprescindible para que estos alcancen su emancipación y allanen las diferencias sociales. Más recientemente, los intelectuales vinculados con el liberalismo económico, han recludo la unidad al ámbito de la integración de mercados; desde este punto de vista, la convergencia de las economías de la región en un único mercado, propiciará su desarrollo integral.

Estas formas de entender la unidad muestran el interés que la misma ha suscitado en las elites intelectuales y gubernamentales de Hispanoamérica. Sin embargo, la región no ha avanzado significativamente en lo que respecta a una unidad que se traduzca en acercamiento, complementariedad y plena integración entre sus pueblos. En efecto, ni Mercosur y menos aún el Pacto Andino, han podido ofrecer resultados que permitan hablar de unidad. La principal causa de la fragmentación de Hispanoamérica se encuentra en el desconocimiento -y por ende la desestimación- que su población presenta en relación con el conjunto de la región, más allá de los localismos a los que estamos acostumbrados, con lo cual ha prevalecido una visión reducida de los procesos de integración.

¿Cómo lograr revertir el desinterés o la apatía hacia el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural de los pueblos de la América Hispana? ¿Cómo avanzar hacia una ciudadanía que trascienda los límites fronterizos a los que estamos acostumbrados? ¿Cuál es el camino a transitar para lograr la unidad? La educación es la respuesta primordial a estas interrogantes, y la obra de Jorge Villasmil e Ítalo Jiménez contiene importantes insumos para avanzar en esta dirección.

El discurso de la unidad americana en tres tiempos: independencia, organización nacional, antiimperialismo, se orienta al análisis del pensamiento en torno a la unidad por parte de connotados personajes de la historia de Hispanoamérica, por lo que dicho pensamiento es situado en el contexto histórico del cual emerge, con la intención de entender la relación del tiempo con la aparición del cuerpo de creencias que nutren las corrientes ideológicas sobre las que se construye la idea de unidad en: Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Francisco Bilbao y Manuel Ugarte. En este sentido, el tiempo histórico, para efectos del análisis del pensamiento de estos personajes, es ordenado en tres períodos o contextos: Independencia, Orden y Progreso, Anti imperialismo.

En esta sucesión temporal, cada personaje construyó su idea de la unidad sobre la base de una de las dos grandes vertientes ideológicas contemporáneas: liberalismo y socialismo. En efecto, Francisco de Miranda y Simón Bolívar, en sintonía con el ideario del siglo XVIII, partieron del liberalismo para entender la unidad; mientras que Francisco Bilbao y Manuel Ugarte, autores de la segunda mitad del siglo XIX, enfilaron sus reflexiones a partir del socialismo. En ambos casos, como consecuencia de la matriz moderna que envuelve estas ideologías, todos los personajes recurren a las nociones de progreso, libertad e igualdad para interpretar la unidad.

A pesar de la fragmentación política de la región, la unidad sigue siendo en la actualidad un tema de interés en Hispanoamérica, al menos para quienes apuestan por un mayor acercamiento y complementariedad entre sus pueblos; un propósito de esta magnitud, requiere atender la formación de la conciencia, es decir, formar para la unidad. Esto último es la razón de ser de la presente publicación.

Dr. Reyber Parra Contreras
Universidad del Zulia/Fundación Difusión Científica
Maracaibo, diciembre de 2021.

Preámbulo

Desde una perspectiva reduccionista, la historia puede percibirse como un conjunto de acontecimientos estáticos que recibieron una sola interpretación sin opciones a nuevas lecturas. Sin embargo, los hechos cambian en su sentido cuando la perspectiva desde los que son observados mudan; además, otros aspectos que contribuyen a esta variación estriba en los nuevos instrumentos que se usan para realizar discernientes críticos a los datos analizados. Los métodos empleados para estos abordajes son diversos y van desde el tradicional “histórico- crítico, pasando por la retórica, narrativa, semiótica de la literatura o la sociología, antropología cultural, psicología y psicoanálisis de las ciencias humanas hasta arribar al liberacionismo y feminismo de los contextos particulares”¹.

A las formas citadas anteriormente, se le debe añadir los trabajos de titulación que estudian temas concretos con objetivos definidos, como el caso de este texto que se desarrolló en el marco de la maestría de Historia de Venezuela de la Universidad de Zulia y, fue presentado al comité evaluador en el año 2008, donde obtuvo la “Mención Publicación” como máxima distinción académica para la aprobación de una tesis: gira en torno a la idea central de “Unidad Americana” y tiene como objetivo su estudio desde una óptica de conjunto a través de las etapas de Independencia, Organización nacional y antiimperialismo.

Una vez se inicie el recorrido por estas páginas, la dinámica propia del estudio adentrará al lector a un conjunto de acontecimientos ya conocidos –“de oídas” o en profundidad–, pero con la variante que se los abordará desde una perspectiva nueva donde el lector pondrá en juego procesos de comprensión diferentes a los que tradicionalmente ha estado acostumbrado cuando aborda – lee aspectos históricos: las argumentaciones por medio de citas textuales específicas –labor minuciosamente realizada para buscar el pensamiento subyacente en los autores estudiados– demostrarán que el discurso de unidad es un proyecto político de vanguardia que procura la unidad de los pueblos latinoamericanos.

Ya en el aspecto formal, la obra consta de cinco capítulos que atienden ordenadamente a los temas propuestos: en el Capítulo I –la idea de unidad americana, a través del discurso– ha derivado en la elaboración de un nivel elevado del pensamiento –constructo– sobre lo que es ser americano hasta construir una identidad en una comunidad diversa como la nuestra; además, explica brevemente el proceso de colonización y el posterior desarrollo del pensamiento independentista.

1 Ricoeur, Paul (2006). *A hermenêutica bíblica*. Ediciones Loyola, São Paulo, p. 15 [Traducción propia].
2 Ricoeur, Tiempo, 1995, t. I, pp. 80-112.

En el Capítulo II se fragua y estructura el proceso de organización a partir de la idea de unidad gran-nacional a través del pensamiento político y revolucionario de Francisco de Miranda y Simón Bolívar.

El Capítulo III enmarca el pensamiento postindependentista dirigido por grupos mayoritariamente oligárquicos que orientaron la estructuración de los países libres a través del positivismo por considerarse afín al desarrollo económico euro-occidental. Se destaca la presencia de Francisco Bilbao y la continuidad de la idea de Bolívar sobre la “Unidad Americana”: construir un sólido grupo de países para que pudiesen progresar en conjunto y hacer frente a posibles amenazas.

El Capítulo IV destaca el discurso antiimperialista de Manuel Ugarte (que tiene sus referentes en Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí) y gira en torno a la unidad para formar la Patria Grande, proyecto que en un principio se vio afectado por las limitadas vías de comunicación latinoamericanas.

Finalmente, el Capítulo V cierra con la comparación de los discursos políticos e ideológicos que poseen sus epistemologías y características propias desarrolladas en un contexto histórico concreto que procuraban la organización y modernización de los estados nacionales latinoamericanos (apoyados en un nuevo pacto socio-político) para alcanzar el progreso en todos los estamentos sociales, expuesto desde una nueva perspectiva y así alcanzar el buen vivir (*sumak kawsay*) ya establecido en las constituciones de Ecuador y Bolivia donde priman al ser humano como eje y centro de todo esfuerzo para lograr una mejor calidad de vida en armonía con el entorno social y natural.

Es importante mencionar que el presente trabajo ha sido publicado parcialmente mediante artículos científicos en distintas revistas arbitradas de Venezuela. Ahora se presenta como un texto completo en su totalidad, con algunas mejoras en términos de ajustes formales y de contenido que se le han agregado para potenciar la investigación que se pone a disposición de quienes, con fines académicos, culturales o curiosidad propia de ávidos lectores se aproximen a este libro que muestra el desarrollo discursivo de pensadores latinoamericanos que han luchado por construir una Patria Grande para todas y todos.

Luego de esta sucinta guía sobre el análisis del discurso de la Unidad Americana, el lector encontrará un mundo de referencias históricas que le posibilitará la comprensión de la unidad latinoamericana desde una óptica diferente hasta ahora conocida; y, además, comprenderá que la idea de unidad es un anhelo profundo de nuestros pueblos que buscan la paz, la armonía y la justicia, porque compartimos más que un mismo continente, compartimos el deseo de felicidad para todos los pueblos del mundo.

Introducción

Presentación y justificación del tema

Históricamente, el pensamiento político se ha considerado como el resultado de la reflexión de élites intelectuales, en función de ofrecer respuestas a la diversidad de problemas diferenciados y específicos, que definen los ritmos de la dinámica del poder, en todas sociedades históricamente existentes.

Desde esta construcción discursiva, se devela un imaginario político que representa y significa en, cada momento, los intereses de quienes controlan y ejercen el poder. En este sentido, el ideario de la unidad americana se ha insituado en eje transversal de este imaginario político. Desde las postrimerías de la sociedad de antiguo régimen, se prolonga al periodo republicano y adquiere especial énfasis en la actualidad.

La unidad americana, como formación discursiva² es compleja y, en consecuencia, difícil de abordar ya que desde distintos y diferenciados intereses económicos, políticos, culturales y militares, entre otros, se expresa con particulares significaciones ideológicas, denominadas: hispanoamericanismo, panamericanismo, iberoamericanismo, latinoamericanismo e indoamericanismo.

Destacados hombres en diferentes latitudes y realidades dedicaron gran parte de su vida y de su obra a promover, difundir y defender el ideal de la América unida. A Francisco de Miranda, a quien se le atribuye el mérito de ser el precursor–visionario de la propuesta de la unidad orgánica de los pueblos del sur, vinculados por una historia común y por una realidad compartida se unen Simón Bolívar, José Cecilio del Valle, Bernardo Monteagudo, Juan Martínez de Rosas, José de San Martín, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Bautista Alberdi, Francisco Bilbao, José María Hostos, Manuel González Prada, José Martí y, a principios del siglo XX Manuel Ugarte, por mencionar a algunos de los más representativos.

Destacados hombres en diferentes latitudes y realidades dedicaron gran parte de su vida y de su obra a promover, difundir y defender el ideal de la América unida. A Francisco de Miranda, a quien se le atribuye el mérito de ser el precursor–visionario de la propuesta de la unidad orgánica de los pueblos del sur, vinculados por una historia común y por

2 El concepto de formación discursiva es característico del corpus epistemológico del análisis del discurso, el mismo fue acuñado por Michel Foucault y se emplea para develar: "...cierto número de enunciados, semejante sistema de dispersión, en el caso de que entre los objetos, los tipos de enunciados, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones), se dirá por convención, que se trata de una formación discursiva. Vasilachis de Gialdino, Irene. (1998). Discurso político y prensaescrita, un análisis sociológico, jurídico y lingüístico, Gedisa editorial, Barcelona, pp.31-32.

una realidad compartida se unen Simón Bolívar, José Cecilio del Valle, Bernardo Monteagudo, Juan Martínez de Rosas, José de San Martín, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Bautista Alberdi, Francisco Bilbao, José María Hostos, Manuel González Prada, José Martí y, a principios del siglo XX Manuel Ugarte, por mencionar a algunos de los más representativos.

Todos, bien como intelectuales o como políticos en su época, expusieron sus ideas particulares y siempre condicionadas por el contexto histórico que les tocó vivir. Coinciden en asumir el ideal de la unidad americana como un proyecto histórico supranacional de carácter político, en el que la necesidad de coordinar esfuerzos y recursos, en razón de actuar unidos ante enemigos comunes internos; como la anarquía, desorganización, inestabilidad económica y política; y externos, como las potencias extranjeras que amenazaban a la región, representando posibles transgresiones a la soberanía, entre otras, se convirtió en exigencia de primer orden.

Desde la complejidad de este proyecto político, su estudio ha sido abordado desde ópticas y perspectivas diferentes. Para Ángel Lombardi³, la unidad americana como criterio de análisis debe abordarse en 4 etapas concretas: 1) de la Independencia, 2) de la Organización, 3) del antiimperialismo y 4), la del Desarrollo. Históricamente estas etapas definen tiempos y realidades distintas para el mundo latinoamericano.

En un primer momento -etapa de la independencia-, se devela la necesidad histórica, por una parte, de unir en una reacción continental a todas las fuerzas que pretendían romper los vínculos con la monarquía hispánica, y por otra, la complejidad y dificultad de fundar la nación moderna y sus implicaciones en la construcción de un Estado unitario, o una confederación americana. Empresa ardua, dada la heterogeneidad de comunidades políticas profundamente mestizadas e imbricadas en redes de relaciones interpersonales de carácter individual y colectivo.

Paralelamente a ello afirma François-Xavier Guerra (2003:185-187), se forjó por medios diversos una identidad cultural fundada principalmente en la memoria, que en su opinión no tiene que ver con los recuerdos, sino que la misma constituye una fuente de legitimidad para los derechos políticos de la comunidad.

En el caso particular de lo que hoy es Venezuela este proceso de transformación puede interpretarse, al igual que en el resto de América como,

“...una ruptura en el tiempo; un verdadero proceso revolucionario con repercusiones mundiales... “Guerra a favor de la libertad” para los republicanos; “Guerra a favor de la monarquía” para los realistas; en el fondo,

3 Para una visión detallada de las perspectivas de análisis en torno a la unidad americana se recomienda consultar: Lombardi, Angel. (1989). *La Unidad y la Identidad Latinoamericana*, Caracas Venezuela, Academia Nacional de la Historia. 4 Kurosawa, Rashomon, 1950 (película)

la violencia como último recurso para dirimir la supremacía entre distintos sectores sociales que pugnaban tanto por sus intereses como por el control de las redes de poder dentro de una sociedad en transición desde el Antiguo Régimen hasta la modernidad política” (Lombardi, 2006:1).

Para Luís Ricardo Dávila (2005), la independencia posibilitó el surgimiento de instrumentos intelectuales y un repertorio teórico y constitucional, esenciales para construir un “nosotros”, en oposición a los españoles, fundamental para articular lógica e ideológicamente los deseos de emancipación política. Este pensamiento político republicano, se considera el asidero intelectual en el que se inicia y reproduce el discurso de la unidad americana, que tiene por horizonte, la estructuración de las solidaridades y el logro de la articulación de las fuerzas adversas al antiguo régimen, que progresivamente transitan hacia la modernidad política.

Asimismo, es vital para este discurso, la definición-construcción de la identidad americana, como espacio esencialmente de contenido político, y que de formas muy diversas, exalta la pluralidad de comunidades políticas que legitiman después de 1810 la necesidad y el derecho de los americanos de formar su propio gobierno. Desde entonces, se impone la lógica “nosotros americanos”, “ellos europeos”, oposición que coloca en primer plano la denominada identidad “americana”.

Este universo mental hispanoamericano definido por particularidades concretas, no puede considerársele una réplica o prolongación mecánica del europeo, pues produjo pilares ideológicos fundamentales para la lucha independentista. Así, el fundamento esencial de la construcción de una identidad americana, destaca François- Xavier Guerra (2003), no fue cultural exclusivamente, sino esencialmente político; es decir, fue el producto de voluntades de los pueblos, de individuos-ciudadanos unidos y diferenciados a la vez.

Al respecto Sánchez Barba, M. (1981: 24) señala que la construcción de la unidad americana estuvo determinada por,

“...Una ética revolucionaria caracterizada por sus fuertes ideales patrióticos- heroísticos; la fuerza de las virtudes cívicas romanas como modeladoras de un carácter nacional consiente y, finalmente, las ideas republicanas de libertad que encubrían y daban sentido a la lucha secular contra el autoritarismo, el absolutismo, y el despotismo.”

La intencionalidad específica de este pensamiento mestizo, en el que lo europeo se mezcla de manera sincrética con lo criollo elitesco, fue crear nuevas representaciones colectivas, en razón del desarrollo de un programa político global -que hemos denominado como el proyecto por la independencia y unidad de América- consistente en conseguir la modificación de la sociedad; profundizar al máximo el sentimiento de comunidad y despertar las conciencias a las conquistas revolucionarias (Sánchez, 1981:24).

El segundo momento -etapa de la organización o del progreso-, devela la construcción de un ideario que justifica la compleja tarea de realizar y organizar repúblicas libres, soberanas e independientes en el marco de la cooperación Inter- americana. Aquí la integración empieza, a lo interno de los emergentes Estados nacionales. Sin embargo, se proyecta a nivel continental.

Luego de concluida la guerra de la independencia hispanoamericana, bajo el signo de la victoria del bando republicano-criollo, se inicia un proceso de organización socio-política que reclama nuevas formas de ordenamiento en correspondencia con el desafío que significaba construir una república legitimada en conceptos, actitudes y comportamientos en el contexto de la consolidación de la modernidad política.

En el caso concreto de Venezuela, luego del colapso de la República de Colombia en 1830 -en la que concurrieron variadas naciones en razón de una alianza geopolítica y miliar estratégica-, se implementa al calor del liberalismo primero y del paradigma positivista después, un Proyecto nacional dirigido por la clase política dominante, con el objetivo de lograr la construcción material y espiritual del Estado- nacional venezolano.

Esta situación -que contó con la producción intelectual de los más destacados pensadores de la región⁴- sucedió prácticamente en toda Latinoamérica desde la cuarta década del siglo XIX, hasta 1870 aproximadamente; década en la que se publica el Ensayo Nuestra América de José Martí⁵, referente esencial en el inicio del contexto intelectual del antiimperialismo.

Intelectuales característicos de esta etapa del pensamiento, como los argentinos Domingo Sarmientos (1811-1888), Juan Bautista Alberdi (1810-1884) y el chileno Francisco Bilbao (1823-1865), entre otros, se le puede calificar como liberales de América identificados con una idea de progreso.

“Todos creen en la inevitabilidad del progreso y en la necesidad de estimularlo por todos los medios. Todos se interrogan sobre los obstáculos que la realidad americana ofrece y que se oponen al progreso. Todos intentan un diagnóstico de esta realidad, es decir intentan desarrollar una cierta idea de América, de nuestro ser, develar nuestra identidad. Todos plantean diversos remedios y soluciones, coincidiendo en el sentido unitario de nuestra realidad y en la necesidad de preservarlo y desarrollarlo hasta una unidad histórica, orgánica y necesaria “(Lombardi, 1989:89).

En el escenario de la organización nacional y del progreso, se devela que el proceso de la integración política de lo que hoy es América Latina, debe partir inexorablemente de la integración nacional, y se concreta en

4 La palabra región, la empleamos como sinónimo de Latinoamérica.

5 Martí, José. (1973). Cuba, Nuestra América, Los Estados Unidos, Siglo veintiuno editores, Ciudad de México.

un proyecto de progreso integral a desarrollarse mancomunadamente entre las hermanas repúblicas ubicadas al sur de Río Bravo.

El tercer momento -etapa del antiimperialismo-, se caracteriza por una crítica al imperialismo y neocolonialismo representado por Estados Unidos y las potencias de la Europa Occidental, que se considera interfieren -por el accionar de sus intereses- con el desarrollo integral de los pueblos latinoamericanos. En consecuencia, la integración de los pueblos del sur, es la estrategia más viable que se propone para romper con la esfera de influencia ejercida en Latinoamérica por las potencias imperiales.

Paralelo a ello surge el antiimperialismo latinoamericano, como constructo intelectual en el que se integran múltiples corrientes del pensamiento contra- hegemónico, tales como el socialismo, el anarquismo y el nacionalismo no chovinista. Entre sus principales promotores destacan para la segunda mitad del siglo XIX el cubano José Julián Martí, y en la primera mitad del siglo XX, el peruano Víctor Raúl Haya de la Torre y especialmente el argentino Manuel Baldomero Ugarte.

Para los representantes de esta corriente, América Latina, se ve amenazada en su totalidad, por dos peligros latentes; de una parte, la desintegración imperante entre los pueblos y Estados hermanos de la región y, de otra, la política internacional de dominación y control practicada por los Estados Unidos de Norteamérica desde 1823, con la promulgación de la Doctrina Monroe.

Considerando estas realidades, Ugarte expresa:

“...Han ensayado los Estados Unidos una manera de debilitarnos. Utilizando la viveza de carácter y las susceptibilidades nativas han creado o fomentado una atmósfera de mutua desconfianza u hostilidad que paraliza nuestro empuje. La guerra peruano-chilena y el antagonismo entre la Argentina y Chile son quizás el producto de una hábil política subterránea dirigida a impedir una solidaridad y una entente que pudiera echar por tierra los ambiciosos planes de expansión” (Ugarte, 1978:68)⁶.

Para este ideólogo y teórico del discurso de la América unida -para quien los grandes imperios son la negación de la libertad-, nuestra supervivencia como pueblo está vinculada al logro de una integración, entendida como una política de coordinación de esfuerzos y recursos con nuestras naciones hermanas. Su filosofía y programa básico se fundamenta en:

“Combatir en cada país la visión limitada, difundiendo un espíritu ágil que nos vigorice y nos levante hasta la cúspide de las más atrevidas espe-

6 La fecha que figura a la derecha del apellido del autor citado corresponden a la de la edición utilizada. Será así con todos los autores citados en esta investigación. se excluyen de esta modalidad los documentos históricos de Miranda y Bolívar, en los cuales se colocó, no la fecha de edición de la compilación, sino la fecha histórica real en la que fue emitido el documento histórico en cuestión.

ranzas y ampliar al mismo tiempo la concepción de la nacionalidad integral, abarcando hasta los límites del nuevo mundo de habla hispana, en una superiorización de perspectivas políticas y raciales, no es en realidad, más que mostrarse fiel a la tradición de los iniciadores de la independencia, que no fueron ensimismados parlamentarios o gobernantes prolijos, atentos a predominar locamente sobre otras facciones, sino caudillos de la grandeza general, deseosos de sumar fuerzas paralelas, para culminar en una entidad poderosa, capaz de hacer sentir su acción en el mundo” (Ugarte,1978:45).

Desde las consideraciones anteriores, es nuestro propósito reinterpretar el significado efectivo del discurso integracionista, sus implicaciones en la formación de las repúblicas americanas y en particular Venezuela, así como también, su incidencia en la conformación de un imaginario colectivo, que apunta a la conformación de una identidad latinoamericana como bloque político-cultural.

Para esta investigación ha sido fundamental demostrar, que más que un discurso romántico, el ideal de la unidad es la expresión de un conjunto de razones políticas que representaban objetivos de avanzada. Tal como lo señala José Luís, Salcedo Bastardo (1999:150):

“... la liga preconizada por Bolívar presenta entre sus directas ventajas, la de ser un factor estabilizador de paz y bien. Inspirado en Rousseau intuye el libertador una ley que podríamos llamar de física política, cuando al pensar en la unión busca el peso de la totalidad para que absorba el desorden posible en el interior de las partes”

En Iberoamérica la propuesta de la unidad-integración, se expresa en un primer momento en la consecución de múltiples intentos por conformar grandes Estados confederados y unitarios, al estilo de los Estados Unidos de América (1776). Un ejemplo de dichos estados lo constituyen, la República de Colombia (1819), las Provincias Unidas del Río de la plata (1816) y la Confederación Centroamericana (1823); todas ellas, de efímera existencia.

Desde estas reflexiones, el hilo conductor de esta investigación es la noción de Unidad, manifiesta como punto nodal del pensamiento político de todos los actores estudiados. Para ello ha sido fundamental develar sus discursos expresados en proclamas, representaciones, artículos, memoriales y acuerdos, entre otros textos.

No obstante, destacamos que para este trabajo ha sido primordial la perspectiva ideo-política y cultural del concepto de unidad, en función de aproximarnos de manera hermenéutica al sentido y valor particular, que adquiere al interno del discurso de los ideólogos e intelectual es objeto de estudio en el contexto mental de su época.

En consecuencia, desde la analítica de la historia socio-cultural⁷, para la cual lo humano adquiere un especial enfoque, a partir de la dinámica interrelacional que se genera entre distintos actores sociales, ubicados en tiempos y espacios concretos, es fundamental el examen en el marco de la historia de las ideas políticas y de las representaciones sociales.

Desde estas coordenadas, se interpretan los sistemas de significados mediante los cuales estos actores sociales, viven, representan y construyen su realidad social, siempre en función de la ocupación de espacios de poder o modificar los existentes.

Esta herramienta de análisis se aproxima a las sensibilidades, actitudes y valores de los actores analizados, cuestión que facilita la aprehensión de la significación de estos individuos y sus colectivos sociales de referencia.

En el marco de la Historia de las Representaciones, es necesario que el historiador diferencie entre las ideas, expresadas en, proclamas, manifiestos, libros de textos, artículos de prensa –discursos⁸- y la realidad social, donde se aprenden producen o reproducen estos pensamientos. Ya que los discursos, en un sentido amplio, se constituyen en un reflejo e instrumento de los intereses de los grupos privilegiados.

Sin embargo, existe una relación dialéctica entre una época y las ideas que la caracterizan, lo que significa que los idearios entendidos como representaciones políticas-culturales son una fuente riquísima para el examen y comprensión histórica, de un tiempo y espacio social establecido. En este sentido, se evidencia que las ideas son el soporte primordial de toda praxis sociopolítica, incluso: “aunque vagamente formuladas y carentes de precisión conceptual, orientan el comportamiento social y político de las minorías dirigentes y de los nuevos sectores populares indicando los objetivos de la acción, el sentido de las decisiones y los caracteres de las respuestas ofrecidas...” (Romero, 1985:11).

En síntesis, se pretende efectuar un aporte útil para la historia de las ideas políticas, que no solamente profundice en los modelos explicativos de esta referida temática ampliamente trabajada, sino que también, ofrezca la posibilidad de matizar nuestros resultados con los de otras

7 Al respecto cfr., el más reciente trabajo de Peter Burker *¿Qué es la historia cultural?*, publicado en inglés en el 2004 y traducido al español en el 2006. En la introducción del mismo el autor tal como él lo señala explica “...no el redescubrimiento de la historia cultural, sino también qué es o, mejor dicho, qué hacen los historiadores culturales, prestando atención a las variantes, los debates y los conflictos, pero también a las preocupaciones y las tradiciones compartidas”. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España, 2006.

8 Hablar de discurso es, hablar de una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito. El discurso es parte de la vida social y a la vez un instrumento que crea la vida social. Desde el punto de vista discursivo, hablar o escribir no es otra cosa que construir piezas textuales orientadas a unos fines que se dan en interdependencia con el contexto (lingüístico, local, cognitivo y socio cultural). Calsamiglia y Col. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.* Ariel lingüística, Barcelona, 2000: 15.

investigaciones afines, tanto en los dominios de la ciencia histórica en particular, así como en los de las ciencias sociales y humanas en general.

La finalidad es con una nueva y renovada forma de mirar y pensar el pasado de una parte, aportar conocimientos al campo de la historia de las ideas políticas latinoamericanas y concretamente venezolanas. Por otra, develar la necesidad de una conciencia histórica que haga posible un examen distinto de la realidad pasada y presente, capaz de distinguir lo americano como unidad posible e identidad integrada en igualdad de condiciones, a pesar de las diferencias. De lo que se trata, es de fundar nuevas expectativas en la reconstrucción de la sociedad latinoamericana, desde la importancia geopolítica de la unidad continental en el pasado y en el presente.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar el discurso de la unidad americana desde una visión de conjunto, en las etapas de la Independencia, de la Organización nacional y del antiimperialismo.

Objetivos Específicos:

Identificar las características fundamentales del Discurso de la unidad americana en su momento de origen.

Re-interpretar la concepción integracionista en el ideario de Francisco de Miranda y Simón Bolívar en la etapa de la independencia.

Analizar el discurso integracionista en la obra de Francisco Bilbao, en la etapa de organización nacional.

Explicar la visión de la unidad latinoamericana en la obra de Manuel Ugarte en el contexto intelectual del antiimperialismo.

Comparar los discursos de la unidad americana desde sus diferencias y semejanzas.

Metodología

Para abordar nuestro objeto de estudio ha sido necesario tener presente que su complejidad debe ser entendida como una totalidad en permanente cambio que revela sus contradicciones a través de la dialéctica Idea-Realidad. Desde esta consideración, se recurre a lo que Martín Heidegger y su discípulo Hans-Gorg Gadamer⁹ han denominado como

9 Para un conocimiento más exhaustivo del método hermenéutico tradicional, se recomienda consultar el texto *Verdad y Método* (1960) de Hans-Gorg Gadamer, en el que desarrolla la propuesta de su mentor Martín Heidegger

conciencia hermenéutica, herramienta filosófica-metodológica. Cuya finalidad es interpretar o reinterpretar textos, para fijar su verdadero significado. Esto es, su significado histórico en el contexto de los sistemas interpretativos de la realidad sociocultural en donde emerge.

Esta concepción de la hermenéutica desarrollada por Gadamer, para quien toda lectura representa un diálogo entre sujeto y texto, pasado y presente, entiende también el hecho de que “La univocidad del sentido de un texto no tiene cabida en la concepción hermenéutica de la lectura como diálogo. Cada lectura encierra un nuevo diálogo y un nuevo sentido a partir del horizonte distinto, del lector” (Pérez, 2000: 44). En consecuencia, se asume que toda interpretación, es un diálogo entre un lector- interprete y un texto del pasado, que evoca una realidad distinta en lo material y simbólico, pero que habla por dicho texto y presupone un diálogo sustentado entonces, en la lógica del preguntar.

Sin embargo, cuando afirmamos la pretensión de aproximarnos al sentido verdadero que tiene un determinado ideario-discurso, para su autor, comprendemos que nuestra aprehensión de dicho significante, está condicionada de ante mano, por nuestra subjetividad y nuestro campo experiencial. No obstante, podemos acercarnos a la cosmovisión del mundo que tiene este autor y en la cual surge su texto, y por lo tanto, a sus argumentos y sus conclusiones a partir de sus propios criterios, sensibilidades y valores.

En este sentido, fue importante la localización, estudio, análisis y reinterpretación crítica de fuentes primarias localizadas en archivos y bibliotecas tanto nacionales como extranjeras. Se recurrió además a la abundante bibliohemerografía existente sobre el tema que nos ocupa. También, se tomó en consideración los aportes que directa e indirectamente en épocas y espacios diferentes ofrecen estudios teóricos, tales como el análisis del discurso político, la nueva retórica y el método comparativo que sirven para explicarlas contradicciones y los cambios en nuestros objetos y sujetos de estudio.

Partiendo de lo anterior, nuestro modelo hermenéutico está centrado en la indagación de las propuestas para la integración, articuladas todas, en una totalidad que hemos denominado, la formación discursiva de la unidad americana. Esto, en función de precisar las motivaciones e intereses geopolíticos que impulsaron a hombres como Francisco de Miranda y Simón Bolívar a construir desde ópticas diferentes, este ideario, cuyo fin último era la integración del continente hispanoparlante.

Para el logro de los objetivos aquí propuestos han sido fundamentales como herramientas teóricas y metodológicas los postulados del postmodernismo crítico, que se deslinda de las interpretaciones y formulaciones rígidas, así como de las mitificaciones ideológicas. En consecuencia, nos proporciona:

“...una visión de la cultura y de la sociedad, en todas sus vertientes, no sometidas (al menos teóricamente), a ningún discurso oficial ni a los

dogmas de los grandes paradigmas. Precisamente, su método consiste en analizar críticamente estas estructuras aparentemente sólidas e indis-cutibles con el fin de ofrecer perspectivas alternativas y, a menudo desen-mascarar los mecanismos discursivos del poder” (Nogue y Col. 2001:24).

La metodología de investigación que empleamos entonces, parte del supuesto axiológico de que existe una historia común iberoamericana, cuya mirada proporciona una visión completa y global de nuestras realidades compartidas en el tiempo. Lo que evidencia que los elementos culturales que integran, tales como un pasado común, una lengua y una religión, así como similares problemas y mentalidades, son más significativos que los que separan a la comunidad latinoamericana.

Fuentes

Para esta investigación han sido fundamentales los valiosos aportes que la historiografía mundial, latinoamericana y nacional relativa a la unidad americana ha ofrecido a partir de diversas perspectivas de análisis. Desde la segunda mitad del siglo XIX, se devela el esfuerzo intelectual por concretar historiográficamente propuestas, opiniones, análisis y estudios que destacan el ideal de la integración americana.

Las fuentes más significativas para este trabajo han sido las documentales impresas, las biblioheMERográficas y las electrónicas.

Todas ellas ofrecen información concreta sobre las estructuras, características, argumentos, contradicciones e intencionalidades del discurso de la unidad americana; asimismo, sobre el contexto sociopolítico y cultural en el que se inició y desarrolló.

Cabe destacar que para el abordaje crítico de los intelectuales-políticos objeto de indagación de esta investigación, nos centramos en su ideario. Esto es, en sus discursos, proclamas, manifiestos, cartas y artículos de prensa, entre otros, vinculados con el tópico de la unidad e identidad americana exclusivamente. Por lo que, en todos los casos, trabajamos con obras selectas y no completas.

Documentales impresas

Las fuentes documentales impresas que hicieron posible este trabajo se ubican en múltiples repertorios bibliográficos, tales como la biblioteca Ayacucho, publicada progresivamente por el Estado venezolano desde 1974, que sintetiza en sus volúmenes las obras más destacadas del pensamiento latinoamericano. En esta colección encontramos una serie de textos vinculados, directa o indirectamente, con el tema que nos interesa.

También en la biblioteca Nacional y en bibliotecas especializadas, como la del Centro de Estudios Experimentales para América Latina Dr.

Gastón Parra Luzardo (ceela) perteneciente a la Universidad del Zulia, se hallan las principales obras del intelecto de los autores/actores investigados.

De igual manera, se tuvo acceso a algunas bibliotecas privadas de la región – como lo es, la de la historiadora Betilde Nava de Salas -donde reposan abundantes títulos que aportaron documentos valiosos para al desarrollo de nuestra propuesta.

Bibliohemerográficas

Entre las fuentes bibliográficas y hemerográficas más destacadas por los aportes que proporcionaron a esta investigación, en términos heurísticos y hermenéuticos, destacan para el momento de la independencia las siguientes: Lombardi, Ángel. (1989). *Sobre la Unidad y la Identidad Latinoamericana, El Libro Menor*, Academia Nacional de la Historia, Caracas; León de la Barca y Morales, Manzur. (2001) *Venezuela y el Ideario de la Unidad Continental*. Ediciones del Acervo Histórico del Zulia, Maracaibo; Bohórques-Morán, Carmen (2002). *Francisco de Miranda Precursor de las independencias de la América Latina*, ucab y luz, Caracas; Bastardo, S, José Luis. (1999). *Visión y Revisión de Bolívar*. Editorial Monte Avila, Caracas, entre otros. Para el momento de la organización nacional y el progreso fueron útiles: Witker, Alejandro. (1988). *Francisco Bilbao. El Evangelio Americano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas; De Blas, Patricio y otros. (2000). *Historia común de Iberoamérica*. Editorial Edef, Madrid; entre otras. Y para el contexto del antiimperialismo: Manuel Ugarte. *La Nación Latinoamericana*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, por mencionar uno algunos de los más destacados.

También fueron útiles, los estudios a manera de exordios, publicados en los tomos que consultamos de la biblioteca Ayacucho, que, a su vez, contienen interesantes selecciones documentales. Destacan los de José Luis Salcedo Bastardo y Manuel Pérez Vila sobre Francisco de Miranda en: *La América Espera*; Augusto Mijares y Manuel Pérez Vila en: *Doctrina del Libertador*; Alejandro Witker sobre Francisco Bilbao en: *El evangelio americano*; y por Norberto Galazo sobre Manuel Ugarte en: *La nación latinoamericana*.

En cuanto los textos que nos facilitaron insumos teóricos-metodológicos para la estructuración de nuestro modelo interpretativo de la realidad histórica destacan: Patricio de Blas y colaboradores, *Historia común de Iberoamérica*; Antonio Tinoco, *Latinoamérica profunda, aproximación a una filosofía de la cultura*, Fondo Editorial Esther María Osses, Maracaibo; Chaïm Perelman, *El imperio retórico*; Helena Calsamiglia Blacafort y Amparo Tusón Valles, *Las cosas del decir, manual de análisis del discurso*; y Joseph Vallès, *Ciencia Política, una introducción, entre otros*.

Las fuentes hemerográficas empleadas se concretan en diferentes artículos publicados en varias revistas arbitradas. Estas proporcionaron

valiosos aportes para el desenlace de esta investigación. Destacan, boletines de la Academia Nacional de la Historia: Lecuna, Vicente. La Conferencia Americana y la Sociedad de las Naciones de Bolívar, Boletines de la Academia Nacional de la Historia, tomo: XXXV, julio- septiembre, Caracas: 1952; Lecuna, Vicente. Creación del Panamericanismo de Bolívar, Boletines de la Academia Nacional de la Historia, tomo: XXXV, julio-septiembre, Caracas: 1952. La revista Tierra Firme; La revista de Ciencias Sociales; Memoria y Sociedad, de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá-Colombia; y la revista de artes y humanidades de la universidad Católica Cecilio Acosta, entre otras.

Estas publicaciones proporcionaron aportes inmediatos a esta investigación. Direccionando el hilo conductor de la misma que se sintetiza en las categorías de Unidad e Identidad americana respectivamente.

Electrónicas

Los sitios web, de variadas instituciones y fundaciones ofrecieron información valiosa sobre la temática de la unidad americana. Los portales más destacados fueron el de la Fundación Polar, el cual ofrece información directa e indirecta sobre el discurso de la integración latinoamericana, sus principales teóricos y el contexto en el que surgió y desarrolló el mismo; el de la biblioteca nacional de Venezuela, que proporciona referencias e informaciones sobre la identidad e unidad americana; el de la Universidad de los Andes de Venezuela, con variados estudios sobre la praxis de la unidad política y económica latinoamericana.

Asimismo, se consultaron varios artículos arbitrados publicados en la red, tales como: Briceño-Perozo, Mario. (1997). Congreso de Panamá, Diccionario de Historia de Venezuela de La Fundación Polar, fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.html; Cabrera, Geovanni y Berbesí, Ligia. (2006). Pensamiento moderno y opinión pública en Maracaibo (siglos XVIII y XIX), Revista de Ciencias Sociales, Maracaibo, www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-; Centellas, Miguel. (1998). El libertador, Biblioteca virtual Simón Bolívar, <http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/7609/bio.html>; Giménez, Gilberto. (2000). Materiales para una teoría de las identidades sociales, México DF.- México, UNAN, www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20de%20las%20identidades.pdf; Houvenaghel, Eugenia. Una doble argumentación a favor de la definición utópica de América: “El presagio de América de Alfonso Reyes.” Universiteit Gent, Fondo de investigaciones científicas- flandes, www.scielo.cl/pdf/actalit/n27/art02.pdf.

Evidentemente, las posibilidades de la Internet para acceder a informaciones precisas y actualizadas son casi ilimitadas, por lo que este medio representó un sustento invaluable en esta investigación histórica.

Capítulo 1

**El discurso de la unidad americana
como constructo de identidad y unidad**

El discurso de la unidad americana como constructo de identidad y unidad

América como definición de un nuevo mundo

Desde la llegada de los europeos a lo que hoy es América, comienza a plantearse concretamente en el contexto del advenimiento del siglo XVI, en el que se inicia la implantación de la sociedad colonial-, la necesidad de la confección de una categoría que fuera capaz de representar y comunicar, las ideas que generaba la exploración de un conjunto de espacios geográficos, grupos étnicos y en síntesis, sociedades, con particulares procesos históricos-culturales, diferenciados y ajenos a los europeos.

En esta búsqueda nominal que definiese al nuevo mundo natural y cultural abordado por los europeos, es que comienza a hablarse de tierra firme, mundus novus o novo mundo. Según fray Bartolomé de las Casas¹⁰ en su célebre “Historia de las Indias”, el almirante Cristóbal Colón, propuso los nombres de Tierra Santa o Tierra de Gracia; no obstante, el uso de los mismos fue efímero y limitado.

Hay consenso entre los historiadores contemporáneos, en cuanto a que, los ideólogos de la voz universal América, nombre histórico de este hemisferio, fueron los alemanes Gauntier Ludd, el cartógrafo Martín Waldseemüller y el poeta Matais Ringman, quienes en el año de 1507 produjeron y difundieron un texto con el particular nombre de: “Introducción con aquellos principios de geometría y astronomía necesarios a este fin.”

Dicho texto fue de conocimiento generalizado para las élites intelectuales europeas de la época. En el mismo se afirma que es Américo Vespucio, mercader y banquero florentino, depositario de los libros del almirante Colón y escribiente del mismo, quien descubrió en unos supuestos viajes al nuevo continente.¹¹

Posiblemente este fraude histórico es maximizado por el hecho de que Colón¹², muere en profunda ignorancia de que efectivamente había

10 Para una comprensión del impacto semántico que generó la exploración del nuevo mundo en el imaginario europeo de la época consultar: De las Casas, Bartolomé. (1951). Historia de la Indias, Editora Nacional, México,p.28.

11 Nos apegamos en este apartado a lo expuesto por Guerra-Vilaboy, Sergio y Maldonado-Gallardo, Alejandro en su pequeño pero significativo texto: Laberintos para la integración latinoamericana. (2006). Comala, Caracas-Venezuela, 11, aquí se habla del nombre América como una equivocación histórica.

12 Sobre el proyecto que motivo al almirante Cristóbal Colon a realizar sus viajes de exploración a finales del siglo XV aún se discute. ¿El proyecto asiático o americano? El proyecto asiático consistiría en descubrir un nuevo camino por el occidente hacia las indias. El proyecto americano es descubrir una tierra nueva. Hoy en día, la mayoría de los historiadores sostienen que la intención de Colon era llegar a las indias, y que por casualidad se tropezó con un nuevo continente. No obstante, algunos historiadores plantean que su intención principal era llegar a un nuevo hemisferio, pero lo mantenía en secreto para no arriesgar el éxito de la empresa. Para una aproximación detallada de esta significativa cuestión, consultar: Houvenaghel, Eugenia. Una doble argumentación a favor de la definición utópica de América: “El presagio de América de Alfonso Reyes.” Universiteit Gent, Fondo de investigaciones científicas-flandes, www.scielo.cl/pdf/actalit/n27/arto2.pdf

llegado a un continente, hasta entonces ignorado por el mundo europeo; a diferencia de Vesputio, quien en sus escritos promueve luces sobre la idea de que no se había llegado a Catay o las indias orientales (Asia), sino a otro hemisferio original y distinto a los otros.

En todo caso, el topónimo América no fue bien recibido por la sociedad hispánica. Su empleo comienza a ser común a mediados del siglo XVIII, dado que lógicamente se interpretaba que su uso menoscababa el descubrimiento de Colón impulsado por los reyes católicos. Por ello, la voz América convive con la de Costa Firme Tierra- Firme, así como también con el de Indias Occidentales.

Para la segunda mitad del siglo de las luces, la noción América, hace puntal énfasis, a nivel del imaginario intelectual de algunos pensadores del sur y norte del continente, en las connotaciones de diferenciación cultural e histórica, en razón de la construcción de variadas identidades que aspiran a la originalidad. Una muestra de ello lo constituyó el acto político sucedido en el año de 1776, en el que las 13 colonias anglo-americanas del norte, emplean el toponímico América para definir a su propia nación, en el contexto de la ruptura con el nexo colonial británico.

También, Sebastián Francisco de Miranda, en esta misma época manifiesta en sus escritos políticos una ideología de ruptura, profundamente emancipadora y moderna denominada por Carmen Bohórquez como “criollismo”; para la cual, la resignificación semántica de la América meridional es fundamental, dado que marca el inicio de la independencia, no política, sino también cultural y mental, tan ansiada por él.

Básicamente, los argumentos centrales esbozados por dicha ideología, tienen que ver con una denuncia a los mecanismos de dominación y control desplegados por el Estado español, tal como lo señala Carmen Bohórquez (2002:194):

“...Progresivamente, en la medida en que el estado español se organiza en América los descendientes de esos colonizadores –los criollos- verán igualmente limitarse su acceso al control político de las ciudades fundadas por sus ancestros... Convencidos de ser injustamente tratados por la corona, pero al mismo tiempo fiel a la monarquía, los criollos comienzan a ver en los funcionarios llegados de la península, la causa de la negación de sus derechos. Puesto que la diferencia fundamental entre ambos grupos provenía precisamente de su origen, el hecho de haber nacido en tierras americanas se va a transformar, para los peninsulares, en ocasión de desprecio hacia los criollos y, para estos, tanto en una especie de sentimiento de inferioridad –lo que los lleva a reivindicar su pureza de sangre- como en orgullo, lo que los lleva a fundamentar la reivindicación de sus derechos sobre esos mismos orígenes”

En carta escrita al primer ministro británico en el año de 1790, Miranda expresa su posición, en los términos siguientes:

“La América española desea que la Inglaterra le ayude a sacudir la opresión infame en la que la España la tiene constituida; negando a sus naturales de todas las clases el que puedan obtener empleos mili-

tares, civiles o eclesiásticos de alguna consideración, y confiriéndolos a españoles europeos de baja esfera por lo general, que vienen allí únicamente para enriquecerse, ultrajar, y oprimir los infelices habitantes, con una rapacidad increíble, prohibiendo aun a la nobleza americana, el que pase a España ni aun otro país extranjero, sin licencia particular del Rey, que rarísima vez se concede; verificándose así el tenerlos aprisionados sin causa ni motivo alguno, y lo que es más aun, oprimir también en entendimiento, con el infame tribunal de la Inquisición, que prohíbe cuántos libros o publicación útil parezca, capaz de ilustrar el entendimiento humano, que así procuran degradar, haciéndole supersticioso, humilde y despreciable, por crasa ignorancia... En esta situación, pues, la América se cree con todo derecho a repeler una dominación igualmente opresiva que tiránica y formarse para sí un gobierno libre, sabio, y equitativo; con la forma que sea más adaptable al país, clima e índole de sus habitantes.” (Miranda, 1982:104-105).

Lo anterior devela, de una parte, los argumentos que esboza Miranda para estructurar un sistema de gobierno moderno en América meridional, sustentado en el pensamiento racional, típico de la ilustración; que pretende desmontar al estado absolutista y cree un orden renovador. De otra, su visión de América, específicamente de la América española, como unidad histórica y cultural.

En efecto, Miranda plantea una opción política y filosófica que busca generar un nuevo orden político y social, capaz de redimensionar y resignificar el universo mental del iberoamericano, en función de una nueva identidad, que, aunque embrionaria, daba respuestas puntuales a las circunstancias de la época. Es en este contexto, que debe interpretarse su idea de Colombia, como sociedad original de cara al progreso, en la que las diversidades de toda índole se integren en igualdad de condiciones. Por ello, afirmamos que la voz América tiene una connotación distinta para los americanos en el momento de la crisis de la sociedad de antiguo régimen.

Para Miranda, Colombia era el nombre más adecuado para representar la unidad socio-cultural que se evidenciaba, a su entender, en la América meridional específicamente. Así lo demuestra en carta redactada en inglés desde París a su amigo Hamilton en 1792.

“Han madurado las cosas para la ejecución de los grandes y benéficos proyectos que contemplamos cuando, en nuestra conversación en Nueva York, el amor de nuestra tierra exaltaba nuestros espíritus con aquellas ideas por el bien de la infortunada Colombia.” (Miranda citado por: Guerra y col. 2006:13-14).

El discurso de la unidad americana como constructo de identidad y unidad Colombia significaba el comienzo de la diferenciación de un conjunto de naciones articuladas por un proceso de colonización que las modeló con un mismo orden social, y caracterizadas por el compartir de un patrimonio cultural –Hispano-, en el que resalta el sincretismo de lo europeo con lo negro y lo indígena. En este orden de ideas Colombia también destaca, en síntesis:

“...La conciencia de una identidad hispanoamericana común, y la necesaria unión de todos los que se enfrentaban a España, estuvo ampliamente extendida entre los criollos levantados en armas contra la metrópoli. Para los protagonistas de aquellas gestas, el “continente colombiano” como lo había llamado Miranda era un común horizonte “nacional” (Guerra y col.2006:14).

Por este motivo, destacados pensadores latinoamericanistas, desde las postrimerías del siglo XIX hasta la actualidad, ven los procesos independentistas, como un fenómeno que sobrepasa las iniciativas nacionales, y, en consecuencia, deben entenderse como el resultado de un proyecto político continental, el cual fue la máxima expresión de la identidad cultural y política, asumida como razón de lucha ante el colonialismo ibérico. Al Respecto Guerra y Maldonado señalan que en su mayoría los líderes del proyecto independentista estaban claros en que la causa de lucha era una sola.

“El líder chileno Bernardo O’ Higgins, quién todavía en noviembre de 1818 escribía a Bolívar: “La causa que defiende Chile es la misma en la que se haya comprometida Buenos Aires, La Nueva Granada, México y Venezuela, o mejor diríamos la de todo el continente colombiano” (Guerra y col. 2006:14).

De manera contraria a la concepción gran-nacional que tuvieron objetivamente los próceres de la independencia, las historiografías latinoamericanas han reseñado los movimientos independentistas como procesos nacionales, con notables particularidades entre sí. Evidentemente, esta visión está lejos de contribuir a un concepto de historia común iberoamericana, en la que los hechos puntuales adquieran significados, ubicándolos en un contexto geopolítico global y de carácter supranacional; tal como lo han venido señalando los ideólogos de la unidad, para los cuales son más notables los elementos que unen a las naciones de “nuestra América” que los que la separan.

“La conmoción de 1810 ha sido interpretada de forma contraria a la realidad de los hechos, primero por el carácter desmigajado que se ha querido dar a lo que fue un movimiento y segundo, por las consecuencias que se han pretendido sacar de él. No hubo una revolución en la Gran Colombia, una revolución en México, una revolución en Argentina, etc., sino un levantamiento general de las colonias de América simultáneo, con ligeras variantes, en todos los virreinos; y no hubo separación fundamental de España, sino disyunción de jurisdicciones y creación de nuevas soberanías... Parece inútil recurrir a las citas para establecer que los diversos estallidos revolucionarios se enlazaron entre sí, obedeciendo a una concepción general... Y que hubo una fervorosa comunicación y correspondencia entre las más apartadas regiones, estrechamente solidarias dentro y fuera de la lucha” (Ugarte,1978:34).

Lo anterior evidencia con claridad lo que representa el significado de los hechos que se desprende del discurso de la unidad, que vértebra a esta investigación. Este discurso devela la posibilidad de una comprensión de lo latinoamericano visto como totalidad, tal como ya lo manifes-

taba Bolívar en 1815 en su célebre Carta de Jamaica, para quien América “...era un país tan inmenso, variado y desconocido”, y no una constelación de repúblicas.

El científico y explorador Alexander Von Humbolt (1779-1859), es uno de los primeros en apreciar el espíritu de latinidad que caracteriza a los pueblos del Caribe y la América meridional en su conjunto; todas ex colonias de países europeos, herederos de la cultura latina (España, Portugal y Francia).

En su principal obra, “Viajes a las regiones equinocciales del nuevo continente”, publicado por primera vez en 1825, hace alusión a la Europa latina como núcleo cultural de estas naciones. No obstante, el neologismo América Latina con las connotaciones ideológicas y culturales que lo empleamos hoy en día, surgirá en la segunda mitad del siglo XIX, siendo sus creadores José María Torres Caicedo y el chileno Francisco Bilbao.

Cabe destacar, que Simón Bolívar no ve la latinidad (hispanidad) de la América española como una prolongación de la europea, sino como un insumo más que compone el crisol de nuestra identidad. En este sentido, en su famosa carta de Jamaica de 1815¹³ intenta develar las implicaciones de la identidad americana en los términos siguientes:

“Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil... más nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores...”

En el pensamiento bolivariano y mirandino, adquiere un gran valor la definición de lo americano, por dos razones concretas a saber: 1) la necesidad de construir una identidad política y cultural que activara solidaridades hemisféricas en torno al proyecto independentista, y 2) el desarrollo discursivo de esas identidades como sustrato novedoso, en lo material y simbólico, para crear las condiciones socio-culturales que propicien el nuevo orden republicano, que impulsa el proyecto postindependentista.

La definición de esa identidad múltiple alcanzaría su máxima expresión semántica en la voz Latinoamérica o América Latina, la cual comienza a difundirse desde la segunda mitad del siglo XIX.

13 La Carta de Jamaica fue intitulada originalmente por Bolívar como: Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla, con fecha de septiembre de 1815, Kingston. Aún no está totalmente dilucidado a quien escribo esta comunicación. Recomendamos consultarla en: Pereira, Gustavo. (2005). Simón Bolívar escritos anticolonialistas, Caracas-Venezuela, CONAG, pp. 85-100. En el capítulo posterior de esta investigación realizamos una hermenéutica histórico-crítica de la misma.

Capítulo 2

**América Latina y sus representaciones
ideológicas**

América Latina y sus representaciones ideológicas

El escritor francés Michel Chevalier, aportó ideas lúcidas para la construcción de la noción América latina. Así, en uno de sus trabajos publicado en 1836, explica los nexos históricos que existen entre las culturas romana y germánica, culturas contrapuestas por sus características, y los pueblos que colonizaron a América reproduciendo sus propios esquemas culturales en el proceso.

En Chevalier como en todos los autores posteriores que abordan estas temáticas, se precisan dos núcleos culturales: 1) la Europa latina, que está constituida por los pueblos del mediodía o del sur europeo y; 2) la Europa teutónica, conformada por los pueblos nórdicos y la península inglesa. Del primer núcleo se desprenden los pueblos meridionales de América (latinos) y del segundo (anglosajón) los pueblos septentrionales. Entre ambos se evidencian significativos contrastes, en cuanto a modos de vida, grupos étnicos, idioma y religión se refieren. En adelante se comprenderá a cabalidad que el mundo europeo, núcleo de la occidentalidad, está dividido en su interior por variados núcleos culturales con particulares identidades, que sin embargo comparten un conjunto de macroreferentes materiales y simbólicos.

Para Guerra y col. (2006:23):

“El neologismo América Latina, que al parecer hizo su aparición a mediados del siglo XIX, tuvo como verdaderos padres al colombiano José María Torres Caicedo y al chileno Francisco Bilbao, ambos entonces residentes en París. Este último empleó el vocablo, por primera vez, en una conferencia dictada en la capital francesa el 24 de junio de 1856 con el título de “iniciativa de la América”, donde también se valió del gentilicio latino-americano. Paralelamente, Bilbao defendió, en varios textos, a la “raza latino-americana” frente al expansionismo anglosajón, añadiendo además que “América Latina” ha de integrarse, pues en el norte desaparece la civilización y emerge la barbarie. Tres meses después de este discurso fundacional de Bilbao en relación con la denominación de América Latina, Torres Caicedo también lo utilizó, el 26 de septiembre de 1856, en la primera estrofa de la parte IV de su poema “las dos Américas...”

Nuestra opción es considerar –en honor a la realidad histórica al colombiano Torres Caicedo y al chileno Francisco Bilbao como coautores primarios de la voz América Latina, que: “... no alude a un simple parentesco cultural, lingüístico o étnico, sino a una más profunda identificación surgida de un pasado y un presente de luchas, aspiraciones, intereses, problemas y destinos históricos” (Guerra y col.2006:31).

Ambos intelectuales, reflexionaron, a su vez, y como es lógico sobre el tema de la unidad americana. En febrero de 1861, Torres Caicedo dio a conocer en París un documento intitulado, “Bases para la unión latino-americana. Pensamiento de Bolívar para formar una liga latino-americana su origen y sus desarrollos”, en la cual expone sólidos argumentos geo-políticos y económicos que justifican la construcción de la unidad, ideal por el cual militaría toda su vida.

Aunque el socialista Bilbao se negara a seguir usando la voz América Latina, en protesta a la ocupación francesa de México sucedida en 1863, la cual desembocó en la coronación de Maximiliano de Habsburgo hermano del emperador de Austria, se constituye en uno de los más destacados ideólogos decimonónicos de la formación discursiva de la integración latinoamericana, en tiempos de la organización nacional y del progreso. Sus propuestas serán analizadas en detalle en capítulos posteriores de esta investigación.

Para el peruano Francisco García Calderón, la latinidad hace alusión a todo el bagaje cultural inculcado en estos pueblos, desde de la colonización ibero-lusitana, en la que se reprodujeron las mentalidades y artes de Francia, las leyes de Roma y el catolicismo como ejes transversales de nuestro entramado sociocultural.

El rasgo más destacado que Calderón percibe en la latinidad de América, es su mestizaje, en el cual interactúan no las influencias greco-latinas, sino también y muy especialmente las indo-africanas y de diversa índole, en tanto señala:

“No olvidemos, sin embargo, los innumerables sajones que aportaron la riqueza y fundaron familias en Argentina y en Chile; ni los alemanes del Brasil meridional, ni a los asiáticos del litoral peruano. Iberos, indios, latinos, sajones y orientales se confunden en América, babel de razas a tal punto que no se llega a descubrir en ella las líneas definitorias de un tipo futuro” (1987: 154).

Desde su concepción del mestizaje como factor integrador, las diferencias étnicas que confluyen al interior de la latinidad, no han sido nunca antagónicas entre sí, cuestión por la cual han desembocado en un sincretismo relativamente armónico.

Calderón también reseña el proceso de latinización de la península ibérica, que luego fue implantado en América. A su juicio, el mismo comienza en la primera mitad del siglo XIII, con el reinado de Alfonso X quien desarrolló un compendio jurídico regulador de todos los aspectos de las relaciones sociales y estatales a partir de los códigos romanos. En este orden de ideas es preciso señalar que:

“Bajo la doble presión del catolicismo y de la legislación romana, América se latiniza. Aprende a respetar las formas y las leyes, a soportar una disciplina tanto en la vida religiosa como en la vida civil. Al agregarse a estas influencias, las ideas francesas preparan primero y gobiernan luego los espíritus americanos desde la época de la independencia hasta nuestros días” (1987: 155).

La latinidad fue el paradigma civilizador hegemónico en estas sociedades desde la colonia, no obstante, el mismo convive con las variadas influencias culturales autóctonas, resignificándose de manera permanente, cuestión que evoca a la latinidad primaria de la antigüedad, impuesta por el imperio romano a sus sociedades ocupadas, donde un millar de pueblos asumió el modelo latino paralelo al mantenimiento de

sus identidades y particularidades. Esta dinámica de mestizaje cultural y biológico desembocó en formas de latinidad con personalidad distinta a las romanas occidentales y, por tanto, aunado a otras razones geopolíticas, a la macro-bifurcación cultural del imperio en oriente y occidente.

En esta discusión sobre la latinidad de América, algunos han preferido emplear el nombre de:

“...Iberoamérica a los, a veces, más empleados de América Latino o Hispanoamérica... sobre el primero tiene la ventaja de ofrecer una mayor precisión desde los puntos de vista geográfico y cultural. Sobre el segundo; la de presentarse virgen de las connotaciones ideológicas que se atribuyen a aquel en momentos y por sectores determinados” (De Blas y Col.2000:15).

En esta perspectiva el historiador de las ideas Leopoldo Zea (1991: 123), considera que la dilucidación de Iberoamérica, representa un entendimiento profundo de lo que es la esencia de nuestra cultura y de las aportaciones que la misma ha venido efectuando al patrimonio intangible de la humanidad.

“América no podía escapar a tal preocupación, en esta etapa de su cultura que se ha venido definiendo por su preocupación ontológica. Esto es, por tomar conciencia de su ser, de su humanidad; conciencia de su relación, de su puesto, en el mundo de lo humano”

La búsqueda del ser americano significa la máxima reflexión ontológica para la comprensión de esta cuestión, y en síntesis, no es otra cosa que la indagación del “sí mismo” en razón del desarrollo de la conciencia “para sí.” En Zea, la latinidad es una evidencia manifiesta de nuestra vinculación al mundo occidental, en tanto, formula las siguientes interrogantes:

“¿Qué es lo que caracteriza al mundo occidental? Dos aportaciones: sus instituciones liberal-democráticas y su capacidad para el dominio del mundo natural. Esto es, dos técnicas: la técnica de convivencia social teniendo como es el interés y libertad del individuo, y la técnica de dominación natural. A la que han aspirado los iberoamericanos en su afán por recrear, por rehacer su mundo...” (Zea, 1991:131).

Zea define esta situación de manera bastante precisa: “ser como otros para ser sí mismo”. No obstante, a su entender hemos resignificado muchos de los aspectos de la convivencia y del imaginario social occidental, con lo cual, se han alcanzado significativos logros políticos y culturales que nos diferencian, a su vez, de las sociedades paradigmas de la occidentalidad, como por ejemplo de los Estados Unidos de América.

Comparando a Iberoamérica con la potencia hegemónica del norte, en la etapa de la organización nacional decimonónica, Zea cita a Francisco Bilbao y establece los siguientes contrastes:

“En la América ibera, a pesar de todos sus dolores y obstáculos la esclavitud y la discriminación han sido eliminadas. Nosotros no vemos

en la tierra el fin definitivo del hombre ni en la riqueza de la misma la única meta del individuo. “el negro, el indio, el desheredado, el inferior, el débil, encuentra en nosotros el respeto que se debe al título y a la dignidad de ser humano”. Esto es lo que los iberoamericanos aportan a la balanza de la historia. Esto es lo que consideran como propio. Algo que han aprendido, algo que no han imitado, sino algo que les pertenece ya en el pasado. Algo que ha sido asimilado, hasta hacerlo propio y a lo cual no renuncian. Algo que consideran debe ampliarse y prolongarse en esta América. Algo que no tiene porque estar en contradicción con su afán de ser libres y de gozar de un mínimo de prosperidad material. Este algo es lo que estos hombres han visto como original de la América ibera. Esta es la América que se han empeñado en crear” (Zea, 1991:134).

En este sentido, lo que este autor interpreta como la mentalidad característica y propia de nuestra identidad política y cultural, se refiere a un discurso construido históricamente, por un conjunto de intelectuales y pensadores –objeto de esta investigación- ubicados en épocas diferentes, para los cuales, la noción de igualdad, libertad y unidad deben y pueden constituir los pilares de nuestras jóvenes repúblicas. Cabe resaltar que, en este contexto ideológico, la libertad y la igualdad no están condicionadas ni relacionadas únicamente a intereses de élites, sino que son valores totales y progresivos.

En todo caso, este discurso contra-hegemónico y popular, que surge desde las postrimerías del antiguo régimen, está estrechamente vinculado a la formación de la identidad latinoamericana, dado que la mayoría de sus exponentes son los mismos ideólogos de la unidad.

Esta corriente del pensamiento, que abriga en su seno a distintas tendencias ideo-políticas, configura un programa tácito a favor de la unidad, asumida como factor revolucionario de transformación del orden inter-americano. Cuestión que denominamos como pensamiento latinoamericanista, del cual se desprenden el anticolonialismo primero y el anti imperialismo después.

Para Rouquié (1989), la significación de la noción América Latina, es imprecisa y ambigua, en tanto, representa un problema conceptual. A primera vista se trata un concepto cultural, no obstante “Aunque con Québec, Canadá sea infinitamente más latina que Belice y tanto como Puerto Rico, estado libre asociado de Estados Unidos, nunca nadie ha pensado incluirlo, ni siquiera a nivel de su provincia franco hablante, en su subconjunto latinoamericano.”

Para este científico social, desde un punto de vista discursivo la noción Latinoamérica significa unidad, dado que, a su entender, en la realidad histórica prevalece, “...las enormes disparidades entre países –ya sea desde el ángulo del tamaño, como del potencial económico o del papel regional- no favorece una real conciencia unitaria, a pesar de las oleadas de retórica que este tema no deja de provocar.”

Esta posición desconoce, a nuestro entender, los procesos históricos compartidos que han vivido las naciones de la región, incluso desde la

época pre-colombina, tal como, por ejemplo, lo demuestra las investigaciones arqueológicas contemporáneas, en la región andina.

En Rouquié Latinoamérica, “hace referencia a la cultura de los conquistadores y colonizadores españoles y portugueses para designar formaciones sociales de componentes múltiples” (Rouquié, 1989). A nuestro entender, el término no hace referencia a nuestro pasado colonial, sino también, y muy especialmente, a los procesos de mestizaje y de integración cultural que ocasionaron esos procesos de conquista; los cuales configuraron formaciones sociales pluri-étnicas y multiculturales que en líneas genéricas comparten referentes identitarios.

“...la unidad de la sociedad andina a partir de su diversidad, y su notable capacidad para procesar internamente bienes y valores de los pisos de costa, valles, altiplano y oriente, tienden a documentarse mejor con nuevas técnicas arqueológicas actualmente en curso orientadas a explicar la naturaleza de estas conexiones” (Núñez, 1996:44).

A nuestro juicio, la voz América latina, no representa la negación de las diversidades existentes entre cada una de las regiones que la conforman, sino la existencia de una identidad gran-nacional configurada a partir del conjunto de las identidades locales y regionales, que, aunque un tanto específicas, comparten sistemas simbólicos, prácticas socio-económicas y conflictos políticos, entre otros factores comunes.

“En consecuencia, lo que una vez se llamó “identidad”, en el sentido de identidad social compartida o colectiva, es discutida hoy en día como referencia a las “diferencias”. La diferencia apunta al aspecto contrastante de las identidades, de allí que enfatice la condición implícita de pluralidad. Puede haber identidad si hay más de una identidad, y en este sentido la diferencia constituye y precede a la identidad, emerge del contacto cultural, aunque no se identifiquen con este” (Krotz citado por García, 2005:22).

En el contexto de la teoría de las identidades tal como lo refiere Nelly García (2005:6), se devela el verdadero significado de la noción América Latina, no obstante, la misma tendrá connotaciones, positivas o negativas, dependiendo de la posición ideológica del autor que la emplee.

En esta perspectiva (Bolívar, Echeverría, 2005: 57) opina que, Latinoamérica hace alusión a la diversidad cultural que de manera dialéctica conforma un tipo de unidad social y cultural que envuelva a las variadas naciones de la región, en la conformación de un gentilicio, el latinoamericano, único y relativamente homogéneo a lo externo. En tanto señala:

“Podríamos decir que la población Latinoamericana presenta una pluralidad tan amplia de usos y costumbres, de lógicas de comportamiento, que resulta difícil hablar de una sola identidad latinoamericana; que dicha pluralidad llega incluso a mostrarse como una incompatibilidad cultural. Al mismo tiempo, sin embargo, paradójicamente, esa misma pluralidad parece desplegarse como la afirmación de una “unidad” suígeneris.”

Las reflexiones teóricas de Echeverría aportan elementos para la comprensión del tipo de unidad que alude la noción de Latinoamérica, unidad compleja e histórica como ya se ha evidenciado. Asimismo, es consciente de los factores que en la teoría y en la realidad convergen, para dismantelar la unidad simbólica y material, que se manifiesta como el argumento angular del discurso de la integración americana.

Cabe destacar, que esta cuestión ha sido fundamental para esta investigación, dado que desde la perspectiva lógica; si la unidad e identidad histórica y cultural es pura retórica y no tiene asidero en la realidad concreta, las ideas de anclaje de la formación discursiva de la unidad americana, resultarían ficticias y sin ningún sentido.

Al reflexionar sobre la contradicción implícita en la unidad americana y sus discursos múltiples, y por lo tanto, en su posible negación Echeverría (2005:58) apunta lo siguiente. “Y sin embargo, al rechazar toda unidad, al insistir en la extrañeza, esta pluralidad de lógicas de comportamiento afirma también, al mismo tiempo y paradójicamente una copertenencia; rescata una peculiar homogeneidad.”

Echeverría es específico en cuanto al tipo de unidad manifiesta en el imaginario latinoamericano, el cual se fortalece en relación a las alteridades cercanas y lejanas. “Se trata de una unidad que se vuelve manifiesta sobre todo cuando los Latinoamericanos, expulsados cada vez en mayor número a la condición de migrantes se reconocen entre sí en países extraños por encima de las diferencias...” (2005: 58). A la misma conclusión había llegado Manuel Ugarte en la primera mitad del siglo XX, cuando afirmaba: “desde París, ¿cómo hablar de una literatura hondureña o de una literatura costarricense?” “la distancia borra las líneas secundarias, destacando lo esencial” (Manuel Ugarte, citado por Lombardi, 1989:200).

En conclusión,

“la existencia de una pluralidad o diversidad en la cultura latinoamericana que, pese a sí misma, o tal vez por su propia necesidad, se da junto e incluso como condición de una unidad o similitud en la misma.” Y por lo tanto, “la afirmación de unidad que no niega sino reproduce la pluralidad puede ser vista como un destino favorable a la cultura de la América latina, puesto que es un rasgo afirmador de la vida” (Echeverría, 2005:58)

Por lo tanto, la relación entre unidad e identidad es consustancial. La identidad representa el piso simbólico en el cual la unidad se materializa no en lo cultural sino también, en lo histórico y social. Sin embargo, este binomio identidad-unidad no niega las múltiples diferencias que existen en las variadas y diferenciadas sociedades latinoamericanas, sino que se nutre de ellas y las trasciende en términos de la configuración de un ámbito real e imaginario denominado Latinoamérica, del cual emerge un imaginario colectivo de carácter supranacional que tiende a consolidarse históricamente. Imaginario que se vislumbra con nitidez desde otras alteridades no latinas.

Capítulo 3

**Sebastián Francisco de Miranda y
Simón Bolívar: génesis y vertebración
del discurso de la unidad gran-nacional**

Sebastián Francisco de Miranda y Simón Bolívar: génesis y vertebración del discurso de la unidad gran- nacional

Pensamiento político y revolución independentista

La revolución independentista iberoamericana (1808-1826), constituyó un complejo fenómeno político-social que fue el resultado de variados factores internos y externos, entre los que destacan a saber: el creciente interés por dismantelar los monopolios comerciales vertebrados por la corona, a la par de las legítimas aspiraciones de poder político de los blancos criollos, para el gobierno pleno de sus propios espacios sociales, y en síntesis, el desarrollo de una identidad¹⁴ americana que los distancia como estamento, de los peninsulares, dado que sus intereses globales lucían cada vez más irreconciliables y antagonicos.

En tanto, la revolución independentista no significó una conflagración militar, sino también un conflicto ideológico¹⁵ que se evidencia en el pensamiento político revolucionario, el cual amalgamó variadas corrientes filosóficas e ideo-políticas, que en última instancia justificaban la ruptura del nexo colonial español, en función de la construcción de un orden político moderno, distanciado en esencia, del despotismo histórico de la corona española. Evaluar, en qué medida las modernas ideas de la ilustración características del siglo de las luces, se emplearon para argumentar los discursos proindependentistas de los criollos revolucionarios, discursos entre los que destacaban los de Francisco de Miranda y Simón Bolívar, ambos objetos de esta reflexión historiográfica.

En el contexto de la historia de las ideas y de las representaciones culturales, acorde con las nuevas corrientes historiográficas que han abandonado el estructuralismo de la Nueva historia y sus temáticas económicas y de estructura social, que ahogaban la acción de los individuos en un determinismo esquemático que no siempre coincidía con

14 Básicamente al hablar de identidad en singular, o identidades en plural, en sus distintos ámbitos, (supra-nacional, nacional, regional y local) nos referimos al proceso dialéctico mediante el cual, un colectivo social determinado, representa a la realidad y se representa así mismo mediante su cosmovisión histórica-cultural, cuestión que a su vez, lo diferencia de otros colectivos sociales, dado que, "... El camino de la definición de quienes somos, pasa necesariamente por el reconocimiento del otro frente al cual sentimos la necesidad de reafirmarnos en cada uno de los aspectos que nos constituyen como colectivo" (Valbuena, Carlos, 1997:7).

15 El concepto de ideología es polisémico y complejo. En nuestro discurso, empleamos la noción de ideología de Josep Vallés (2000) para referir, un conjunto compartido de conceptos y valores que pretenden describir el universo político, señalar objetivos para intervenir en el mismo y definir las estrategias necesarias para alcanzarlos. Para una disertación profunda de dicha noción y sus múltiples representaciones, recomendamos consultar: Vallés, Joseph-M. (2000). Ciencia política. Una Introducción, Barcelona-España, Ariel Ciencia Política, pp.270-278.

las fuentes documentales de archivo (Xavier-Guerra, 1998)¹⁶ el término ilustración es empleado:

“...Como caracterización general de las tendencias intelectuales –así como políticas y sociales- de una cierta época, y nos atenemos a su empleo con el fin de poder entender buena parte de la literatura - adecuada e inadecuada- sobre el siglo XVIII. Desde este punto vista, se ha caracterizado la ilustración por su optimismo en el poder de la razón y en la posibilidad de reorganizar a fondo a la sociedad a base de principios racionales” (Ferrater, 2004:1761-1762).

Cabe destacar que, en el caso particular de Iberoamérica, el pensamiento ilustrado no debe interpretarse como la causa primaria que impulsó el motor de la revolución, ya que como se ha venido refiriendo, la independencia es el resultado del colapso de la sociedad colonial, determinado por un conjunto de contradicciones políticas y económicas, internas y externas a la misma, que desembocaron en el antagonismo entre los estamentos dominantes, -criollos americanos y españoles peninsulares¹⁷.

Asimismo, el pensamiento ilustrado iberoamericano tampoco fue una producción original, dado que los ilustrados europeos en general, y españoles en particular, y sus significativas obras, fueron los medios de difusión de estas ideas en Iberoamérica. En algunos casos el movimiento ilustrado contó con el aval real, ya que constituía la superestructura de las reformas borbónicas que alcanzaron su punto máximo en el reinado de Carlos III, calificado como déspota ilustrado.

Ciertamente, el movimiento ilustrado fue asumido e interpretado de diversas formas, dependiendo de los distintos momentos y sectores de la sociedad colonial que lo asimilaban a su imaginario político, entendiendo lo político en un sentido amplio, como la gestión en la dinámica del conflicto social. Para el estado monárquico, significaba un modelo de reordenamiento político-administrativo que incrementaba su capacidad operativa en las colonias de ultramar, y, por lo tanto, maximizaba la obtención de sus beneficios. Para los criollos revolucionarios de finales del

16 Xavier-Guerra, Francois(1998). Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedades y problemas. Siglos VXIII-XIX, México, Fondo de cultura económica, lanic.utexas.edu/Project/etex/colson/18/18_9.pdf-49k.

17 Las guerras independentistas son un rico fenómeno histórico que pueden interpretarse desde variadas perspectivas de análisis; en este sentido el historiador de la emancipación Ángel Rafael Lombardi (2006: 2) señala, “la independencia fue un proceso de lo más complejo, todavía hoy sujeto a las más variadas interpretaciones: guerra social, conflicto de castas, guerra civil, guerra/interprovincial, guerra internacional, conflicto inter/colonial, entre otras muchas denominaciones y perspectivas. Para los llamados patriotas venezolanos fue una guerra de liberación en contra de un régimen ya obsoleto históricamente, mientras que para las autoridades realistas significó tener que enfrentarse a una sublevación por parte de unos súbditos rebeldes a los que había que someter y castigar.” Estas reflexiones nos proporcionan una hermenéutica novedosa del periodo independentista alejada de las condicionantes tendencias de análisis, provenientes de las historiografías patrias, insuficientes en la actualidad. Lombardi-Boscán, Ángel, (2006). *Banderas del rey*, Maracaibo-Venezuela, Ediciones del rectorado (UNICA).

siglo XVIII, una justificación filosófica e ideológica para sus fervientes deseos de mayor autonomía primero, y para el proyecto independentista después. Los americanos según John Lynch (2001:32-33):

“...recibieron de la ilustración no tanto nuevas informaciones e ideas como una nueva visión del conocimiento, una preferencia por la razón y la experimentación como opuesta a la autoridad y a la tradición. Este fue un potente, aunque intangible desafío al dominio español.”

Desde el universo de lo material la ilustración, concretamente sus expresiones de liberalismo económico –traducido en aspiraciones de libre comercio–, y en la dimensión política, expresada en el deseo de los criollos de mayor autonomía en el manejo de las colonias, como reacción a los esquemas de control estructurados por el reformismo borbónico, constituye quizás la pieza angular.

En todo caso, todo cambio coyuntural típico de la dialéctica de las sociedades humanas, viene acompañado de un cambio paulatino de mentalidad que hace viable a la transformación en sus distintas dimensiones; no obstante, en algunos procesos históricos, la realidad social y las representaciones políticas operan de manera diacrónica, pero en último término ambas se retroalimentan y terminan constituyendo una unidad de contrarios. Ejemplo de ello lo proporcionan los procesos revolucionarios donde casi siempre la ideología está en la vanguardia.

En todo caso coincidimos con John Lynch en que:

“la independencia, aunque precipitada por un choque externo fue la culminación de un largo proceso de enajenación en el cual Hispanoamérica se dio cuenta de su propia identidad, tomo conciencia de su cultura, se hizo celosa de sus recursos. Esta creciente conciencia de sí movió a Alexander Von Humboldt a observar: “los criollos prefieren que se les llame americanos; y desde la paz de Versalles, y especialmente desde 1789, se les oye decir muchas veces con orgullo: “yo no soy español; soy americano”, palabras que descubren los síntomas de un antiguo resentimiento””(2001:9).

Según el politólogo Josep M. Vallés (2000) en la práctica el cuestionamiento del orden establecido por parte de un destacado sector de la avanzada criolla, entre los que destacan para la segunda mitad del siglo XVIII, personalidades como Juan Pablo Vizcardo Guzmán, Simón Rodríguez, Manuel Belgrano y Francisco de Miranda, por ejemplo; debe de explicarse en el contexto geopolítico internacional de lo que significó las revoluciones norteamericanas (1776) y francesa (1789) que configuraron al Estado liberal.

Cabe preguntarse entonces ¿cuál fue la influencia efectiva del discurso liberal, en el cuestionamiento de la sociedad de antiguo régimen? El Estado liberal fue el resultado de un proyecto ideológico y político que se desprende de la ilustración, el cual se expresa en un corpus doctrinario, que alcanzaría su ejecución en la realidad histórica, en las revoluciones

referidas. Los rasgos más destacados de este corpus doctrinario y axiológico se develan en los siguientes postulados:

“- En el estado liberal, la relación política principal no se establece ya entre un soberano omnipotente y un súbdito sumiso. Ante el poder del Estado aparece ahora la figura del ciudadano como sujeto protegido, vigilante y dispuesto a intervenir en la vida política.

- La posición de este ciudadano no depende ni de su origen familiar, ni de los privilegios concedidos por el soberano. Lo que en principio le protege de una intervención desmesurada del poder, es la existencia de unos derechos fundamentales que el propio Estado debe respetar: derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad de conciencia y a la propiedad... Basados en una visión de la naturaleza humana, los derechos fundamentales “naturales”, no pueden ser arrebatados arbitrariamente por el Estado, sino que deben ser defendidos por este mismo estado cuando alguien los ataca” (Vallés, 2000:91-92).

La avanzada criolla, como los jesuitas iberoamericanos en el exilio, o los viajeros habituales como Miranda, conocían muy bien este cuerpo doctrinal liberal y lo que podría representar en términos políticos y sociales para las colonias.

En todo caso, la asimilación de estas ideas fue sencilla y poco contradictoria con las realidades iberoamericanas, dado el carácter de flexibilidad y universalidad de las mismas. Para Vallés (2000: 93), los referentes ideológicos sobre los que se edificó el Estado liberal encuentra en Locke –tolerancia, derechos naturales, gobierno representativo-, en Montesquieu- división de poderes-, en Rousseau- la ley como expresión de la voluntad general- en Kant- el derecho como garantía de la libertad y el estado como garantía del derecho. Con todo, fueron las revoluciones liberales en Norteamérica y Francia las que condensaron de modo más sistemático estas doctrinas. Los documentos políticos y los textos legales que surgieron en torno a estos dos grandes episodios –especialmente las primeras declaraciones de derechos del hombre y las primeras constituciones escritas- sirvieron de orientación doctrinal al movimiento liberal que se extendería en Europa y América a lo largo del siglo XIX.

De estas dos revoluciones paradigmáticas, la norteamericana fue más influyente para los iberoamericanos, dado que la revolución francesa desembocó en un proceso radical y violento poco atractivo para la aristocracia criolla, que, salvo contadas excepciones, siempre manejó el proyecto independentista como una revolución política y no social. Incluso en el periodo revolucionario de 1808-1826 se evidenció lo poco significativos que fueron, en líneas generales, las mejoras sociales en términos de igualdad y libertad que se otorgarían a los sectores históricamente marginadas.

Todas estas ideas políticas generaron las condiciones objetivas y subjetivas en el imaginario de la vanguardia criolla, para la formulación de un proyecto independentista que iría desarrollándose teórica y filosóficamente al calor de los acontecimientos.

El momento preciso para implementar este imaginario en la realidad iberoamericana sucedió en el año 1808, a raíz de la invasión de Napoleón Bonaparte a la península ibérica, cuestión que ocasionaría un interregno vacío de poder.

“De pronto un vacío poder, creado por la crisis española de 1808, obligo a decidir entre la sujeción a una autoridad inexistente y a una independencia riesgosa, acerca de cuyos alcances se propusieron diversas variantes. Ese fue el momento en que adquirieron importancia los modelos políticos que se habían elaborado en Europa y en Estados Unidos en las últimas décadas y de acuerdo con los cuales debería encararse el arduo problema de orientar el curso del proceso emancipador” (Romeo, 1985:12).

La vanguardia revolucionaria criolla apostó desde ese momento por plantearse la independencia como una meta a lograr en el mediano plazo. Y aunque la mayoría de las juntas de gobierno conformadas en América en 1810, como, por ejemplo, la junta de Caracas de abril y la de Buenos Aires en mayo, se manifestaron a favor de la conservación de los derechos de Fernando VII, rey cautivo por los franceses, es de suponer que los más destacados líderes revolucionarios ya se habían decidido por la opción de la emancipación absoluta de la monarquía española, aunque no lo manifestaron abiertamente en esos primeros momentos.

Esta afirmación la evidencia el hecho de que, el discípulo más aventajado de Miranda, Bernardo de O’Higgins, Sebastián Francisco de Miranda y Simón Bolívar: génesis y vertebración del discurso de la unidad gran-nacional “Estaba convencido de que el movimiento de 1810 era una revolución y de que había que apoyarlo. Escribió a su amigo argentino Terrada que desde el 25 de mayo su único objeto había sido la independencia de España y el establecimiento de instituciones republicanas, pero en Chile ni su tío ni Rosas, ni el mismo se habían atrevido a declarar abiertamente que ese era su verdadero propósito desde el principio de la revolución” (Lynch, 2001:133).

Varias personalidades iberoamericanas estaban trabajando por el logro de la independencia de la América desde las últimas dos décadas del siglo de las luces. Así lo revelan cartas, documentos, manifiestos y proclamas. La Carta dirigida a los españoles americanos del año 1787 de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, o los escritos de Miranda de 1790, en los cuales le solicita apoyo al primer ministro británico Williams Pitt para la independencia de Iberoamérica, o el célebre juramento efectuado por Bolívar en Roma en 1805, en el cual se compromete ante su maestro Simón Rodríguez a dedicar su vida a la causa de la independencia de los pueblos de la América meridional, entre muchos otros documentos que así lo revelan.

La promoción y difusión del discurso ilustrado en Iberoamérica, ocasionó paulatinamente, según el historiador François Xavier Guerra (1998) la configuración de unos espacios públicos, los cuales funcionan

como los principales promotores de la mentalidad política moderna, que:

“...Permiten a la sociedad civil afirmar su existencia autónoma frente al estado, gracias a los medios de comunicación que posibilitan la existencia de una “opinión pública”. Esta idea es importante porque está directamente relacionada con el surgimiento de sociabilidades modernas (tertulias, sociedades de amigos de la ilustración, sociedades de lectura, logias) elementos claves de la mutación de las sociabilidades de antiguo régimen”

Estas novedosas formas de sociabilidad, que son notables en Iberoamérica desde la segunda mitad del siglo XVIII –pero nunca con la magnitud y proporción que tuvieron en Europa-, irán incrementando su influencia filosófica y política en el imaginario de la elite a medida que se acerca el colapso definitivo de la sociedad colonial, sucedido en la primera década del siglo XIX. Dichas sociabilidades proporcionaron a la elite revolucionaria, un conjunto de herramientas ideológicas capaces de desplegar un profundo análisis crítico, sobre las significativas contradicciones políticas, económicas y sociales de la realidad colonial.

En este sentido, se redimensionaron nociones tales como: política, gobierno, Estado, pueblo, representación, soberanía y ciudadanía, entre otras. Con el advenimiento de la modernidad estas nociones no son interpretadas en un sentido estático y escolástico, sino en función de las aspiraciones e intereses de las clases dominantes de la colonia, que ahora ven fortalecidos sus proyectos autonomistas en materia política y económica, por las corrientes del pensamiento en boga.

Lógicamente, estos espacios públicos son un factor de primer orden en el proceso dialéctico de transición del antiguo régimen a la modernidad, por lo tanto, los espacios públicos iberoamericanos deben ser interpretados como espacios concretos en lo simbólico y material, en los cuales los actores sociales de la época reflexionan y actúan políticamente. En tanto, son espacios generados por las relaciones y vínculos de amistad, parentesco, vecindad y adquieren su máxima expresión en: tertulias, periódicos, y producciones textuales de diversa índole en las cuales se plasma sus propuestas y disertaciones.

Para los historiadores de la cultura Giovanni Cabrera y Ligia Berbesí (2006) la diferenciación de la esfera pública y privada en Iberoamérica, característica vital de la modernidad sucede de manera tardía; dado que comienza a observarse concretamente en el periodo de la independencia 1808-1826. En este orden de ideas señalan:

“En la sociedad hispanoamericana, sin embargo, esto no llega a ocurrir sino después de la ruptura con la monarquía española, cuando comienza un proceso de reestructuración de los espacios políticos y de opinión necesarios para dotar de legitimidad a la nueva situación política y social”

En todo caso, está claro, que las nuevas formas de sociabilidad y sus múltiples expresiones, proporcionaron un impulso fundamental al pensamiento político independentista iberoamericano, que se sustentó en la ilustración y desembocó en la segunda década del siglo XIX, en un sólido planteamiento para la conformación de repúblicas soberanas e independientes, en el contexto del liberalismo y la unidad geopolítica.

Sebastián Francisco de Miranda y Simón Bolívar: génesis y vertebración del discurso de la unidad gran-nacional en la articulación de un pensamiento crítico, el cual, se evidencia en la sustitución del orden jerárquico y autoritario del antiguo régimen.

Al respecto Geovanni Cabrera y Ligia Berbesí (2006) advierten que, si bien las primeras manifestaciones del juicio crítico frente status quo imperante ya habían surgido en el campo religioso durante la reforma protestante en el siglo XVI, no es sino hasta el siglo XVIII cuando el régimen monárquico es sometido a la crítica y se cuestionan sus fundamentos. En este ámbito, los espacios públicos surgen y actúan sustraídos de las imposiciones del estado, discuriendo en nuevas ideas y conceptos, que incluyen precisamente los cuestionamientos y los planteamientos sobre las relaciones sociales y el concepto de estado.

Estos espacios públicos, entendidos como espacios para la disertación donde no actúan los controles y la censura del estado absoluto, empiezan a ser representativos de la voluntad general de la clase dominante criolla; es decir, según lo establecido por Rousseau, se discuten en ellos las implicaciones de la libertad¹⁸. La voluntad general americana de la que deben emanarse las leyes, se distancia desde la implementación de las reformas borbónicas de la voluntad de la monarquía, en tanto comienza a ser observada por personalidades con Juan Pablo Vizcardo y Guzmán y el heredero de sus documentos políticos, Francisco de Miranda, como una institución opresiva alejada de la realidad y necesidades de las colonias, e incapaz de garantizar su bienestar, en ese sentido expresa:

“Sin esperanza de obtener jamás ni una protección inmediata, ni una pronta justicia a la distancia de dos o tres mil leguas; sin recursos para reclamarla, hemos sido entregados al orgullo, a la injusticia, a la rapacidad de los ministros, tan avaros, por lo menos, como los favoritos de Carlos V. Implacables para con unas gentes que no conocen y que miran como extranjeras, procuran solamente satisfacer su codicia con la perfecta seguridad de que su conducta inicua será impune o ignorada por el soberano” (Vizcardo, 1985:53).

18 En el contrato Social, Jean Jacques Rousseau expresa: “Sino considerase más que la fuerza y el efecto que de ella se deriva, diría: mientras un pueblo se ve obligado a obedecer y obedece, hace bien: más en el momento que puede sacudir el yugo, y lo sacude, hace aún mejor; porque recobrando su libertad por el mismo derecho que se le arrebató, o está fundado el recobrarla, o no lo estaba el habérsela quitado.” Estas ideas eran conocidas en Iberoamérica desde las dos últimas décadas del siglo de las luces. Rousseau, Jean-Jacques. (2007). Contrato Social, Barcelona-España, Austral. p36.

Aunque las opiniones de la minoría revolucionaria no representaron sino hasta comenzado el proceso revolucionario el sentir de la mayoría criolla, en la esfera pública iberoamericana, se desarrolla una opinión respecto a los intereses específicos de las provincias y reinos y las barreras que tiene su felicidad y desarrollo, impuestas por la monarquía y sus autoridades regias. Para Habermas citado por Geovanni Cabrera y Ligia Berbesí. (2006),

“La opinión pública o general, ya no como una mera inclinación, sino más bien como una postura reflexiva razonada y discutida abiertamente sobre los asuntos públicos, surge en occidente como consecuencia de las transformaciones políticas y sociales de finales del siglo XVIII. En esta nueva concepción de la política, la soberanía es estimada ya no como un asunto delegado a las autoridades en desconexión con el pueblo gobernado, sino como la materialización de la voluntad general, es decir, la constitución del estado sobre la base de la anuencia y la participación del público al cual, tal estado representa. En otras palabras, el público se hace soberano”

En síntesis, varios factores en la realidad se articulan para definir un pensamiento político de corte liberal, con matices de conservadurismo y liberalismo, que irá mutando al calor de los cambios políticos y sociales. Entre los ideólogos más destacados de este pensamiento modernizador, calificados como elite revolucionaria, destaca Francisco de Miranda que poseía posiciones insurgentes y contestatarias a finales del siglo de las luces. Por tanto, el discurso racional y crítico de la ilustración terminó siendo en Iberoamérica la estructura argumentativa del pensamiento político independentista, que se constituiría en la corriente hegemónica del imaginario criollo al calor de ruptura con la monarquía española.

Sebastián Francisco de Miranda: perfil biográfico

Sebastián Francisco de Miranda, ideólogo e insigne activista para la independencia iberoamericana, nace en Caracas el 28 de marzo de 1750 cuando Venezuela aún dependía en lo administrativo y político del virreinato de la Nueva Granada. Para el momento de su nacimiento Caracas era una ciudad modesta que no poseía el esplendor cultural de las capitales virreinales, tales como Santa Fe de Bogotá, Lima o México.

No obstante, en ella y sus adyacencias surgirían líderes notables del posterior movimiento independentista de la América del sur.

“Nació en Caracas el 28 de marzo de 1750, hijo de canario y de caraqueña, primogénito de una familia de “blancos de orilla” venidos a más por el comercio, desbordó los límites impuestos a los naturales de este lado del océano. Don Francisco de Miranda Rodríguez, fue actor protagonista, testigo de excepción y analista de su tiempo. Hizo de su vida una gran historia que el mismo relata en sus papeles. Una vida llena de relevantes acontecimientos y tocada por el dramatismo. Su proyecto era colosal: encauzar a la América por la senda de la libertad...” (Hirshbein, 2006:197).

El joven Miranda, manifestó desde temprana edad grandes aspiraciones. En enero de 1771, después de haber estudiado el bachillerato en artes en la universidad de su ciudad natal, emigró a España para completar su formación ilustrada. Luego de haber obtenido el grado de capitán del ejército español se inserta en una dinámica de viajes incesantes que lo llevarían a participar en los más importantes acontecimientos políticos de la época, haciendo de él un personaje cosmopolita, conocedor privilegiado de distintas realidades y latitudes.

Para 1774 participa en la defensa de Melilla, y en el verano de 1775 en el fallido desembarco español en Argel (norte de África). En 1781 es parte de las tropas españolas que apoyan a los independentistas angloamericanos en la conquista de la colonia británica de Pensacola (Florida), acción que le valió el ascenso a teniente coronel.

El proceso independentista de las colonias anglosajonas del norte de América, condicionó profundamente sus concepciones políticas e ideológicas; dado que fue al calor de estos acontecimientos donde comprendió que las colonias gobernadas por monarquías absolutas de corte antiguo, tendrían que dar paso necesariamente, a nuevas naciones estructuradas por estados republicanos independientes, sustentados por el modelo liberal.

A raíz de una serie de conflictos con sus superiores españoles, se refugia en el naciente Estados Unidos de norte América en el año 1783.

Allí tiene la oportunidad de entrevistarse con sus fundadores y líderes históricos George Washington y el marqués de Lafayette, entre otros.

Seguidamente, en el periodo 1785-1789 recorre las principales ciudades de Europa. En este periplo desarrolla importantes relaciones de amistad con personalidades como la emperatriz de Rusia Catalina II

-La Grande- y el primer ministro británico William Pitt, ante los que solicitaría apoyo y recursos para el logro de la independencia de la América española, proyecto en torno al cual dedicaría toda su vida.

En marzo de 1792 ingresa en el ejército revolucionario francés con el grado de Mariscal de campo. Su valiosa actuación en la estratégica victoria francesa de la batalla de Valmy le otorga su ascenso a general.

Sin embargo, sus conflictos con el general francés Dumouriez lo llevan a la prisión, de la cual sale en mayo del 1793, tras ser declarado inocente en un complejo juicio.

La radicalización de la revolución francesa posterior al ascenso al poder de los jacobinos, obliga a Miranda a escapar de París al igual que la mayoría de los girondinos notables.

Vuelve a Londres en enero de 1798, con el propósito de convencer al primer ministro Pitt a decidirse a apoyar su proyecto independentista.

En ese mismo año funda la sociedad francmasónica, “Gran reunión americana de Londres o logia de los Caballeros racionales” de la que surgiría en 1812 la logia Laura, la cual desempeñaría un rol protagónico en las conspiraciones proindependentista en el cono sur.

Posteriormente, decepcionado por el poco apoyo brindado por el gobierno británico a sus proyectos, se traslada a New York con el propósito de organizar una expedición independentista que tenía por objetivo ocupar la capitanía general de Venezuela y romper sus nexos con la monarquía hispana. Esta expedición de 1806 fracasó en sus objetivos, ya que fue repelida por los realistas de manera contundente el 28 de abril. Situación que lleva a Miranda y su pequeña milicia a replegarse para realizar un segundo intento de ocupación entre el 1 y 4 de agosto del mismo año, intento que fracasó de la misma forma, por no tener el apoyo de la “clase dominante” criolla.

Luego de sus fallidos esfuerzos insurgentes en su tierra natal, Miranda regresa a Londres -su base de operaciones-. Desde allí, actúa como consejero e instructor de los comisionados que en julio de 1810 fueron designados por la Junta Suprema de Caracas, para viajar a Londres a solicitar el apoyo del Gobierno británico para la causa independentista.

La misión diplomática estuvo conformada por: Bolívar, Luis López Méndez y Andrés Bello, a los que correspondió también la tarea de convencer a Miranda de lo provechosa que sería su presencia, para el desarrollo de la revolución en su tierra natal.

El 13 de diciembre de 1810 el sexagenario trotamundos regresa a Caracas después de una larga ausencia. Allí se había constituido una junta suprema de gobierno, en la que los factores revolucionarios, tales como la sociedad patriótica, irán incrementando su poder político y paulatinamente ganando voluntades para la causa de la independencia de España. Este proceso desembocaría en la guerra, con la firma del acta de independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811.

Miranda es designado primero como diputado presidente del congreso constituyente, que construyó la constitución fundacional de la efímera primera república.

El advenimiento de la república estuvo signado por los choques y conflictos entre los diversos sectores de la elite dirigente criolla; los llamados mantuanos oscilaban entre posiciones moderadas y radicales; esta última posición se constituiría pronto en hegemónica.

Tras el inicio de la cruenta guerra independentista, conflicto bélico de carácter civil, por un lado, e internacional e interprovincial por el otro, Miranda es nombrado por el congreso General en Jefe, y se le otorgan en consecuencia poderes y facultades extraordinarias. La situación en que le toca operar es crítica, y la guerra en la América meridional en general, y en Venezuela en particular, presentaba características muy distintas a las guerras regulares de ejércitos profesionales-formales, como en las que él había participado exitosamente en la Europa occidental.

Abrumado por las circunstancias Miranda fue incapaz de estructurar un ejército disciplinado y eficaz. Tras una serie de derrotas de las fuerzas revolucionarias independentistas, entre las que destacan la pérdida de la estratégica plaza de Puerto Cabello a cargo del para entonces Coronel Simón Bolívar, se ve obligado a firmar una capitulación- con términos razonables- con el máximo jefe realista Domingo de Monteverde el 25 de julio de 1812, hecho que marca el colapso estrepitoso de la primera república.

Luego de la derrota Miranda intenta embarcarse para el extranjero con la intención de reorganizar su estrategia, como tantas veces los hicieran distinguidos líderes independentistas en circunstancias similares.

Momentos antes de partir, es arrestado por un grupo de oficiales patriotas descontentos con su proceder el 31 de julio en el puerto de la Güira, para ser entregado posteriormente a las autoridades realistas, las cuales lo condenarían a prisión por el resto de su vida.

Este oscuro episodio sigue presentando múltiples interrogantes a la historiografía contemporánea. Aún no están claros los móviles que determinaron su arresto y su absurda entrega al bando realista como un traidor. El 14 de julio de 1816 Miranda fallece cautivo en el arsenal de la Carraca y sus restos son enterrados en una fosa común.

Significados de la unidad americana en el Discurso mirandino

Como ya lo hemos referido, Miranda (1750-1816), pasó los años más importantes de su vida en Europa. Allí estudió detenidamente los textos de los principales ideólogos de las tendencias de vanguardia en lo filosófico y político (liberalismo clásico, racionalismo y empirismo): Locke, Voltaire y Rousseau, entre otros.

Estos pensadores son para la época los arquitectos de un modelo de sociedad basada en principios y valores tales como la igualdad, justicia, solidaridad y libertad, preámbulo de las democracias modernas.

En este sentido, las propuestas políticas formuladas por Miranda deben ser interpretadas en el contexto de las transformaciones ideológicas y políticas sucedidas en el viejo continente en el transcurrir del siglo de las luces; las cuales se enmarcan en líneas generales en la ilustración, que significa, en síntesis, una corriente renovadora y modernizadora del pensamiento y opuesta a los fundamentos de la sociedad de antiguo régimen y a las contradicciones espirituales que en ella se engendraban.

Desde esta perspectiva, el proyecto político mirandino que tenía como propósito fundamental el logro integral de la independencia de las colonias hispano-americanas, como el mismo las definía, consideradas como una unidad política y cultural, define implícitamente una concepción de identidad que constituye un factor cardinal de su discurso histórico. Dado que: “es evidente que la formulación de todo proyecto político dirigido a mantener la emancipación de una entidad políti-

ca cualquiera, exige la existencia previa de una noción de esa entidad” (Bohórquez, 2002:183).

A nuestro entender, la identidad americana que es la conciencia para sí de la realidad y especificidad americana en contraste a la europea, en esencia y existencia, comienza a configurarse nítidamente desde la segunda mitad del siglo XVIII, vinculada al sentimiento de inconformidad manifiesto por sectores importantes de los blancos criollos, como ya lo hemos venido reiterando.

Sobre la marcha de los acontecimientos, los criollos entienden progresivamente, que sus intereses económicos y políticos al igual que sus aspiraciones de poder como grupo, eran distintos y en muchos sentidos opuestos al de los españoles peninsulares, quienes jerárquicamente se ubicaban en la cúspide de la sociedad colonial. En un documento escrito para el primer ministro británico William Pitt, fechado en 1790 en Londres, Miranda expresa quizás de manera un tanto radical:

“Tan acérrimo es este odio entre los españoles criollos y los procedentes de Europa que hasta me atrevo a aseverar que nada hay que no pueda contribuir más a la conquista de América que tal desavenencia; y resulta fácil ganarlos y alentarlos para que se unan contra sus enemigos con el fin de liberarse de la esclavitud a que fueron reducidos, de tal modo riguroso como los tratan y de la posición con la que se les imparte justicia, siendo los oriundos de España los que salen siempre favorecidos en desmedro de ellos. Esto resulta tan molesto y riguroso de soportar por parte de los infelices criollos que según le he oído decir con frecuencia, ellos preferirían estar bajo el yugo de cualquier príncipe antes que bajo el de los españoles...” (Miranda, 1790:54).¹⁹

Las fuentes históricas a nuestra disposición demuestran que el choque dialéctico entre diversos intereses corporativos y estamentales, no se tornó antagonico sino hasta el comienzo de las guerras por la independencia de la América española, ya que a la sazón de las contradicciones se lograban acuerdos intergrupales, en función del logro de nivel es mínimos de gobernabilidad y estabilidad en las colonias.

Para Carmen Bohórquez (2002: 194), el sentimiento de inconformidad es denominado como “criollismo” y significa una ideología embriónica de ruptura; pues los mantuanos de la época “están convencidos de ser injustamente tratados por la corona, pero al mismo tiempo fieles a la monarquía los criollos comienzan a ver en los funcionarios llegados de la península, la causa de la negación de sus derechos.”

El malestar se agudiza con la agresiva implementación del reformismo borbónico que, en la segunda mitad del siglo XVIII, específicamente en el gobierno de Carlos III, aprieta los engranajes de la centralización

19 Miranda, Francisco. Propuesta fundamental a William Pitt, EN CONSECUENCIA DE LA CONFERENCIA TENIDA EN HOLLWOD EL 14 DE FEBRERO DE 1790; en: Francisco de Miranda. (1992). Documentos fundamentales, Colección Claves de América, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho, p.54.

de la administración política y económica de las colonias, para lograr lo que el Historiador John Lynch define como el intento de desamericanizar a América, es decir, desplazar en la medida de lo posible a los criollos de la ocupación de sus tradicionales espacios de poder político.

Miranda interpreta y entiende a cabalidad esta realidad. En su discurso se definen a los hispanoamericanos como un colectivo humano mestizo y pluricultural, distinto al norte americano y al español peninsular. En tanto utiliza el nombre de Colombia en homenaje al descubridor del continente Cristóbal Colon, para identificar los territorios que ocupaban las colonias hispanas y lusitanas, y colombianos a su respectivo gentilicio.

“Ahora bien, la conciencia que Miranda llega a forjarse de América es también la conciencia de su unidad histórica y de su unidad territorial. Se trata de una sola patria: “nuestra América” que debe ser liberada en su totalidad geográfica” (Bohórquez, 2002: 190).

Evidentemente el proyecto mirandino buscaba la emancipación total de todas las colonias hispanoamericanas, de lo contrario no sería viable. Dado que las colonias de la América española constituían una unidad cultural- heterogénea a lo interno- que no debía segmentarse tras la emancipación, de lo contrario se debilitarían geopolíticamente. Esta idea seguirá presente en los posteriores ideólogos de la integración latinoamericana.

Partiendo de este supuesto, Miranda planificó la construcción de un vasto estado unitario de proporción continental, que abarcaba casi la totalidad de la América meridional, de carácter republicano y liberal – pero no exento de elementos monárquicos-, el cual estaría dinamizado por un sistema político en el que se articulaba, lo que era a su entender, lo más provechoso del parlamentarismo británico y el constitucionalismo de los nacientes Estados Unidos de Norteamérica.

En uno de sus más destacados documentos políticos, por el programa independentista que contenía, junto con un elaborado plan de acción para llevarlo a cabo, intitulado originalmente como: “Cuerpo de bases para la unidad de los pueblos y provincias de la América meridional” , mejor conocida como el acta de París del año 1797, se plantea la necesidad de crear las condiciones de posibilidad que conduzcan a la realización de la independencia plena de las colonias hispano-americanas, las cuales estaban conformadas por “Las comarcas conocidas bajo el nombre de virreinos de México, Santa fe, Lima y Río de la Plata, y con el nombre de provincias de Caracas, Quito, Chile, etc.” (Miranda, 1797: 67)²⁰.

20 Miranda, Francisco. Cuerpo de bases para la unidad de los pueblos y provincias de la América meridional, hecho en París el 22 de diciembre de 1797; en Francisco de Miranda. (1992). Documentos fundamentales, Colección Claves de América, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho.p.67.

El acta de París contiene 18 artículos, en los que se va desarrollando un minucioso plan para hacer de la independencia una realidad política y económica, en el mediano plazo, así como también para iniciar un esquema de unidad entre naciones con un proceso colonial y cultural con características comunes.

Este documento refleja el idealismo y la visión a futuro de Miranda, sin embargo, no está exento de algunas paradojas políticas que revelaremos más adelante.

Uno de los propósitos centrales de esta pieza textual-discursiva, es ganar el apoyo de Inglaterra -principal potencia militar, industrial, tecnológica y comercial de la época-, a favor de la independencia absoluta de las colonias hispano-americanas, y asentar su libertad sobre bases inquebrantables. Dado que según Miranda y los otros coautores²¹ de este texto, toda nación tiene derecho a la autodeterminación; "... Los pueblos tienen el derecho incontestable de darse la forma de gobierno que más les agrade" (Miranda, 1797:66).

El incentivo que propone para convencer no a Inglaterra a proporcionar su apoyo militar y financiero a la independencia, sino también a los Estados Unidos de Norteamérica, es la creación de una suerte de área de libre comercio hemisférica, "...Concebido en los términos más ventajosos a la nación británica; y aun cuando debe descartarse toda idea de monopolio, el tratado le asegurara naturalmente, y en términos ciertos, el consumo de la mayor parte de sus manufacturas" (Miranda, 1797: 67).

Con este planteamiento se quería sentar las bases para hacer de hispano-América una potencia, capaz de igualar los niveles de desarrollo político y económico, así como la estabilidad de la emergente EE.UU e Inglaterra, naciones paradigmáticas para Miranda. Ello lo demuestra en diferentes discursos. Para él, todo apuntaba a la necesidad de la alianza defensiva entre Inglaterra, Estados Unidos y la América meridional.

"Su situación geográfica, sus productos, la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de esas naciones que al formarse la alianza tiene que ser duradera, sobre todo si se tiene el cuidado de consolidarla por la analogía, en la forma política, de los tres gobiernos; es decir, por el goce de una libertad civil sabiamente entendida y sabiamente dispuesta" (Miranda, 1797:67).

21 En el documento también figuran los nombres de Don José del Pozo y Sucre y Don Manuel José de Salas ambos como delegados de la junta de diputados de los pueblos y provincias de la América meridional, junta reunida en Madrid el 8 de octubre de 1797, que al igual que la logia de la gran reunión americana de Londres, tenía fines conspirativos y organizativos pro independentistas. Se menciona a su vez al peruano Don Pablo de Olavide, quien a lo largo de su vida desempeño altos cargos políticos en el gobierno regio y conto con el favor del conde de Aranda. No obstante, este no suscribe el acta de París porque no pudo comparecer a las deliberaciones previas, por supuestos motivos de salud.

La ayuda que el imperio británico y los EE.UU proporcionarían al proyecto independentista hispano-americano fue de poca magnitud, y nunca tuvo la relevancia que Miranda y otros próceres aspiraron.

En todo caso Miranda deseaba que aportaran una fuerza marítima de por lo menos 20 barcos de guerra, con 8.000 hombres de infantería y 20.000 de caballería.

Incluso Miranda estaba dispuesto en este momento, no solamente a cancelar en metálico las operaciones militares desplegadas por Inglaterra y EE. UU en razón del logro de la independencia de la América meridional, sino también, a pagar un precio mucho más oneroso.

Proponía que se fueran ocupadas las islas: Puerto Rico, Trinidad y Margarita, espacios insulares en los que a su entender Hispanoamérica no poseía un interés directo, pero que podrían beneficiar sobre manera a las potencias aliadas, proporcionándoles una posición estratégica en el Caribe, punta de lanza de su avanza financiera y comercial.

No se explicaba en qué términos, políticos y temporales, proponía la ocupación de estos territorios insulares que conformaban parte importante del territorio hispano-americano en el mar Caribe. Su Colombia anhelada se quedaría con la posesión efectiva de la isla de Cuba, que por su ubicación como llave en el golfo de México era indispensable para su seguridad.

El proyecto también contempla la construcción de un canal de navegación en el istmo de Panamá, que comunicaría al océano atlántico y pacífico, en función de facilitar notablemente la dinámica comercial entre ambos hemisferios.

Cabe destacar que esta idea es muy antigua, viene del reinado de Carlos I, en la primera mitad del siglo XVI. Los referidos planteamientos demuestran la avanzada visión geopolítica y estratégica del pensamiento mirandino.

Todas las ideas y planes esbozadas en el Acta de Paris, y en posteriores documentos sobre la temática de la independencia y unidad, constantes en el pensamiento político de Miranda, tiene como finalidad el logro de una subversión continental de toda la América española en contra de la metrópolis, cuestión que significaría el quiebre total de los nexos coloniales, y el paso lógico a la sociedad liberal.

Con esta idea concluye el acta de Paris afirmando:

“La junta no espera sino el regreso de los delegados para disolverse inmediatamente y seguir a diferentes puntos del continente americano, en donde la presencia de los miembros que la componen es indispensablemente necesaria para provocar tan pronto como aparezcan los auxilios de los aliados, una explosión combinada y general de todos los pueblos de la América meridional” (Miranda, 1797:69).

Llama la atención que el movimiento independentista desarrollado entre 1808-1826 sucediera como un movimiento, que, si bien es cierto, fue primero focalizado en algunas ciudades, generó prontamente un efecto dominó de magnitud continental, tal como lo planificó Miranda.

Sin embargo, las historiografías nacionales-patrias latinoamericanas han maximizado las particularidades de cada uno de estos movimientos, desvinculándolos del accionar global que tuvieron originalmente. Esto con la finalidad de configurar sus particulares identidades nacionales en el contexto de la formación del estado-nación.

Sin embargo, pensadores latinoamericanistas como Manuel Ugarte rescatan el sentido primario de las independencias hispanas y expresan, “no hubo una revolución en la gran Colombia, una revolución en México, una revolución en la Argentina, etc., sino un levantamiento general de las colonias de América, simultáneo, con ligeras variantes en todos los virreinos...” (Ugarte, 1978:34).

Su proyecto independentista estaba íntimamente vinculado a su proyecto de construcción de un gran estado continental donde se articularían todas las provincias y reinos de la América española, tal como sucedió en el año de 1776 con las 13 provincias anglo-americanas, que tras la ruptura con los nexos del imperio británico dieron vida al cuerpo político confederado, denominado Estados Unidos de Norteamérica.

Con todo, el Estado hispano que proponía Miranda ocuparía un espacio territorial mucho más amplio, rico en diversos recursos naturales, que el de la potencia nortea.

“El estado que integrarán las colonias hispano-americanas tendrán los siguientes límites: en la parte norte, la línea que pasa por el medio río Mississippi desde la desembocadura hasta la cabecera del mismo y partiendo de ella siguiendo la misma línea recta en dirección del oeste por el 45° de latitud septentrional hasta unirse con el mar pacífico. Al oeste, del océano pacífico desde el punto arriba señalado hasta el cabo de hornos incluyendo las islas que se encuentran a diez grados de distancia de dicha costa. Al este, el océano atlántico desde el cabo de hornos hasta el golfo de México y desde allí hasta la desembocadura del río Mississippi. No están comprendidas en estas demarcaciones Brasil y Guayana. Respecto de las islas ubicadas a lo largo de esta costa, ellas no formaran parte de este Estado, puesto que el ya bastante extenso continente ha de ser suficiente para una potencia meramente terrestre y agrícola. Sin embargo, y como excepción, se conservará la isla de Cuba en razón de que el puerto de la Habana es la llave del golfo de México” (Miranda, 1798:208).²²

Miranda, manejaba información fidedigna sobre el número de la población, recursos, naturales, dinámica comercial, actividad económica, sistema político e institucional, geografía, clima y costumbres de este

22 Miranda, Francisco. DEL MISSISSIPPI AL CABO DE HORNOS, Proyecto de constitución para las colonias hispano-americanas, 1798. (1982). Francisco de Miranda América Espera, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho, p.208.

vasto territorio que él visualizaba como una gran nación, no exenta de matices y particularismos²³.

También, dedicó gran parte de su pensamiento político a la estructuración de una forma de gobierno, que estuviera acorde con las realidades del subcontinente hispano-americano, y que a su vez fuera capaz de reproducir, en la dimensión legal, política e institucional, las experiencias más constructivas de las sociedades occidentales más avanzadas de la época; sin embargo, no proponía una extrapolación mecánica en hispano-América del sistema británico y angloamericano, sino un híbrido coherente entre estos dos sistemas políticos de corte liberal, y la institucionalidad hispana de corte antiguo, acorde a la idiosincrasia criolla.

En este sentido, propone que el sistema de gobierno más viable para Colombia, “debe ser mixto y similar a la de la Gran Bretaña. Lo integraran un poder ejecutivo representado por un inca provisto del título de emperador.” Más adelante profundizaremos en este punto.

Por otro lado, la integración que proponía no se circunscribía a lo político solamente, sino también abarcaba lo social. En una época donde la sociedad estaba regiamente jerarquizada por varios estamentos, en donde la etnia blanca -europea y criolla- era hegemónica y monopolizaba para sí todas las prebendas y privilegios políticos, económicos y culturales, las progresistas propuestas mirandinas no podían ser bien vistas.

En una proclama dirigida a los pueblos del continente colombiano, alias Hispano-América en el año de 1801, expresa sus aspiraciones de justicia social en los términos siguientes, “El tributo personal cargado sobre los indios, y gentes de color siendo odioso, injusto y opresivo será abolido de hecho. Los indios y las gentes libres de color gozaran desde este instante de todos los derechos y privilegios correspondientes a los demás ciudadanos²⁴.” Al respecto en su proclama de 1806, escrita en el contexto de su intento de ocupación de la península de Coro, que tenía como propósito central persuadir y convencer a la elite criolla a participar activamente en la lucha proindependentista, expresa, “Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos, y los morenos libres crean firmemente, que somos todos ciudadanos, y que los premios

23 Son muchas las cartas y documentos en los que Miranda pone de manifiesto su exhaustivo conocimiento sobre la realidad hispanoamericana en sus distintas facetas, llegando hasta a manejar datos estadísticos sobre su población total y sus recursos, entre otros. Ver por ejemplo su informe de 1790 denominado, APUNTES SOBRE LA AMERICA ESPAÑOLA, pp. 100-104 y su carta a Brissot de 1792 intitulada: ESTOY PERFECTAMENTE INSTRUIDO SOBRE EL CONTINENTE HISPANOAMERICANO, EN: (1982). Francisco de Miranda América Espera, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho, pp.125-126.

24 Miranda, Francisco. Junta os todos bajo los entandares de la libertad. La justicia combate por nosotros. No buscamos sustituir una tiranía antigua por otra tiranía nueva. A los pueblos del continente colombiano (alias hispano-américa); en Francisco de Miranda. (1992). Documentos fundamentales, colección claves de América, Caracas-Venezuela, biblioteca Ayacucho, p.104.

pertenece exclusivamente al mérito y virtud en cuya suposición obtendrán en adelante infaliblemente, las recompensas militares y civiles, por su mérito solamente” (Miranda, 1800:142).²⁵

Estos planteamientos develan que el proyecto de Miranda era integral. El mismo no se limitaba a la ruptura con los nexos coloniales, y a la creación de un gran estado internacional en la América meridional, sino que buscaba la vertebración de un nuevo modelo de sociedad, basado en el principio de igualdad étnica, social y cultural, sin el cual lógicamente estas sociedades multiétnicas y pluriculturales (mestizas), no podrían alcanzar un estadio de estabilidad, paz y justicia.

Por lo tanto, expresa:

“...El hecho es, que todo depende de nuestra voluntad solamente y así como el querer constituirá indudablemente nuestra independencia, la unión nos asegura permanencia y felicidad perpetua: iquíralo así la divina providencia para alivio de nuestros infelices compatriotas; para amparo y beneficio del género humano i” (Miranda, 1806:142).

Ciertamente, conocía a profundidad los vicios y contradicciones característicos de la sociedad de antiguo régimen, relativos al racismo y la discriminación.

Paradójicamente los blancos peninsulares, sector dominante, despreciaban a los blancos criollos por su origen americano, cuestión que ocasionó en estos últimos grandes resentimientos. Sin embargo, los criollos discriminaban de igual manera a los mestizos, indios y negros, es decir, a todos los grupos no blancos, reproduciendo así los esquemas coloniales de control y dominación en lo material y espiritual.

De seguirse reproduciendo estas prácticas e imaginarios de la segregación y la exclusión en la sociedad postcolonial, Miranda sabía, que la misma no sería viable y estaría plagada por las mismas lacras de la anterior, desembocando de nuevo en el apartheid y en el imperio de la injusticia, razón por lo cual nunca habría paz y estabilidad.

“No es vuestra idea la de reemplazar un gobierno irregular, por otro semejante: de sustituir a un régimen opresor otro régimen opresor: de destruir una tiranía antigua por otra tiranía nueva; en una palabra, de establecer sobre la ruina de un despotismo extranjero, el reino de otro despotismo no menos odioso...” (Miranda, 1801:103).

Miranda pretendía resaltar los elementos, que, en lo cultural, entrelazaban a todos los heterogéneos grupos que formaban la sociedad colonial, entre los que destacaban, el mestizaje, el imaginario religioso y el lenguaje, elementos que en último término fungían de factor cohe-

25 Miranda, Francisco. Todo depende de nuestra voluntad solamente. ¿Por qué 16 millones no podemos sacudir el yugo? La unión nos asegura permanencia y felicidad perpetua; en Francisco de Miranda. (1992). Documentos fundamentales, Colección Claves de América, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho, p.142.

sionante del entramado social. En tal sentido afirma, “Así, compatriotas, todo depende de nosotros mismos. Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia, desaparezcan de entre nosotros las odiosas distinciones de chapetones, criollos, mulatos, etc.

Estas solo pueden servirle a la tiranía, cuyo objeto es dividir los intereses de los esclavos para dominarlos unos por otros. Un gobierno libre mira a todos los hombres con igualdad; cuando las leyes gobiernan las solas distinciones son el mérito y la virtud. Pues que todos somos hijos de un mismo padre; puedes que todos tenemos la misma lengua, las mismas costumbres y sobre la misma religión; pues que todos estamos injuriados del mismo modo, unámonos todos en la grande obra de nuestra común libertad. Establezcamos sobre las ruinas de un gobierno injusto y destructor, un gobierno sabio y creador: sobre la tiranía la libertad, sobre el despotismo la igualdad de derechos, el orden y las buenas costumbres.” (Miranda citado por Bohórquez, 2002:201).

Lo interesante de esta pieza discursiva, es entre otras cosas, la manifiesta capacidad crítica de su autor para atacar desde las coordenadas de la razón, a las barreras y contradicciones características de la sociedad colonial, a la par, que va formulando otro tipo de relaciones sociales, a partir de los principios revolucionarios para la época, de la igual y fraternidad entre los hombres, los cuales se desprenden de la primera declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la revolución francesa en 1789, conceptos y categorías que Miranda manejaba muy bien.

Proyecto de gobierno federal para Colombia

A la par de su discurso para el fomento de la unidad política, económica y social en hispano-América, de cara al logro de una nueva sociedad de corte moderno, Miranda va desarrollando un conjunto de proyectos constitucionales en función de ordenar en todos los niveles de lo político y administrativo, a su utópica Colombia, el grande Estado donde convergerían variadas naciones luego de consumada la independencia.

En su proyecto de gobierno Federal para Colombia, elaborado en 1801, corrige e introduce nuevos elementos al proyecto constitucional que ya había elaborado en el año de 1798, bajo el nombre de constitución para las colonias hispano-americanas, al cual ya hicimos referencia anteriormente.

En dicho proyecto, comienza por definir quienes gozarían de la ciudadanía americana (meridional), en tanto señala:

“Son ciudadanos americanos todos los que hayan nacido en el país de padres y madres libres; y todos los extranjeros que, establecidos y casados en el país, presten juramento de fidelidad al nuevo gobierno, o siendo

solteros hagan tres campañas por la independencia americana” (Miranda, 1801:288).²⁶

Nótese, por un lado, que cuando expresa que son americanos todos los que hayan nacido en el país, por país, entiende a la totalidad de las provincias y virreinos que comprendían el conjunto de los territorios americanos, bajo el dominio de la corona española, que para él, constituían una unidad y no una pluralidad de territorios; y, por el otro, que el Estado colombiano estaría dispuesta a dar la nacionalidad, a todos los extranjeros que por convicciones ideo-políticas apoyen el proyecto revolucionario que representaba Colombia. Es decir, que Colombia sería la patria de los revolucionarios del mundo moderno.

Asimismo, también define la figura de un poder electoral colegiado y polisinodial, el cual se encargaría de designar a las principales autoridades políticas y administrativas del nuevo estado. El ente rector lo constituiría la Asamblea la cual estaría formada por: “todos los ciudadanos americanos que tengan además de las cualidades requeridas por la constitución, una propiedad territorial al menos de 100 fanegas de tierra cultivada y sean mayores de 21 años... los ciudadanos que carecieran de estas cualidades, no podrán votar en los comicios; pero no perderán por eso los demás derechos que les correspondan como ciudadanos pacíficos (Miranda, 1801:288).”

Ciertamente, se sigue manteniendo en este proyecto, una preponderancia aristocrática para el ejercicio de las principales magistraturas públicas- que se mantendría en el imaginario político latinoamericano a lo largo de todo el siglo XIX-; no obstante, esto se comprende por el hecho de que en estos momentos históricos, principios del siglo XIX, las grandes masas populares estaban sumidas en la más terrible ignorancia, ya que carecían de cualquier formación, porque no tenían acceso al sistema educativo, y por lo tanto, no estaban en condición de ejercer funciones de administración pública, de afirmar lo contrario Miranda hubiese incurrido en la demagogia.

En cuanto al gobierno de las ciudades, se mantiene la importante figura de los cabildos, los cuales constituían los espacios de poder político más determinantes y efectivos en el sistema gubernamental de las colonias.

En cuanto a su composición y funciones específicas expone: “Estos cuerpos los formarían cierto número de ciudadanos del distrito, a quienes designarán los ciudadanos activos, y compondrán un cuerpo de electores para la representación provincial. Sus deberes principales serán la policía y administración interna de las ciudades, así como la designación de las personas que deberán formar las asambleas provinciales” (Miranda, 1801:288).”

26 Miranda, Francisco. LA capital establecida tal vez en el istmo de panamá llevará el agosto nombre de colombo, Proyecto de gobierno federal para Colombia. (1982). Francisco de Miranda América Espera, Caracas-Venezuela, Biblioteca Ayacucho, p.288.

Por encima de la jurisdicción del gobierno local, propone a las asambleas provinciales, responsables del gobierno de las provincias en su totalidad. Cabe señalar que todas las esferas jurisdiccionales que se plantean están vinculadas, ya que es el cabildo el que designaría al cuerpo de electores de los miembros de las asambleas provinciales, y estas harían lo mismo para la representación de la Asamblea Americana.

Las asambleas provinciales sustituirían a la figura del Gobernador y Capitán General del gobierno regio; “las mismas tendrán a su cargo la salubridad y la administración provinciales, y a este efecto podrán dictar leyes administrativas que se circunscriban a los límites de la propia provincia...” (Miranda, 1801:288).

A su vez, la Asamblea Provincial tendría la responsabilidad de elegir a los ciudadanos notables que compondrían la instancia máxima del poder legislativo, denominada Cuerpo Legislativo, en el cual, estarían todos los representantes de cada una de las provincias que conformarían el grande estado confederado, como ya lo hemos mencionado. El Cuerpo Legislativo se compondrá de representantes nombrados por las diferentes asambleas provinciales –amautas-, en número proporcional al de la población de cada provincia, siendo requisito fundamental ser ciudadano de la provincia representada. Esta asamblea se llamaría Concilio Colombiano y tendría la función exclusiva de dictar leyes para toda la federación americana; leyes que pasarían por simple mayoría de votos” (Miranda, 1801:289).

El concilio colombiano era un parlamento de corte moderno y operaría, bajo los criterios procedimentales de la mayoría de los congresos de la actualidad.

En cuanto al poder ejecutivo, el proyecto establece lo siguiente:

“El poder ejecutivo nombrado por el concilio colombiano, se compondrá de dos ciudadanos elegidos entre todos los del imperio... los miembros del poder ejecutivo tendrán el título de incas, nombre venerable en el país. Uno de los incas permanecerá contantemente en la ciudad federal, cerca del cuerpo legislativo, y el otro recorrerá las provincias del imperio. Los incas nombraran dos ciudadanos para ejercer el cargo de cuestores o administradores del tesoro público; dos para el cargo de ediles, que se ocuparan principalmente en la construcción y reparación de los caminos del imperio, etc.; y seis ciudadanos que, con el título de censores, harán levantar el censo del imperio, vigilaran la instrucción pública y cuidaran de la conservación de las buenas costumbres” (Miranda, 1801:290).

Miranda configuraba un poder ejecutivo dual, quizás influenciado por los dos emperadores romanos de oriente y occidente de la época del ocaso del imperio, los cuales equilibraban su poder al compartir funciones jurisdiccionales. Asimismo, este poder ejecutivo contaría con un equipo de gobierno, similar a una cartera ministerial, compuesto por varias autoridades subalternas, responsables del desempeño de funciones específicas, todas de relevancia para la buena marcha del estado.

En cuanto al poder judicial, se establece que, “se compondrá de los jueces que presidan los diferentes tribunales de las provincias, y serán elegidos en comicios provinciales en el número que considere conveniente el poder ejecutivo de acuerdo con las asambleas provinciales” (Miranda, 1801:291).

Básicamente, el modelo de sistema judicial era similar al estadounidense e inglés. Pese a esto, en Colombia el poder ejecutivo tendría una mayor preponderancia en el poder judicial, dado que sería este y no el concilio colombiano, el que designaría a la alta corte nacional, con lo cual, Miranda se distancia significativamente de las ideas de Montesquieu concernientes a la necesaria autonomía y división de poderes, ya que en su propuesta se evidencia que el poder ejecutivo tendría marcas atribuciones e injerencias sobre los otros.

Sin embargo, en un número significativo de piezas discursivas-textuales, Miranda manifiesta admiración por la obra Montesquieu, Locke y Rousseau.

La administración de justicia e interpretación de las leyes, sería responsabilidad de la alta Corte Nacional, a la que le concernía “los negocios relativos al derecho de gentes, a los tratados con las potencias extranjeras, y juzgará por último a todos los magistrados y demás personas acusadas de prevaricación o de cualquier otro crimen de estado” (Miranda, 1801:291).

Este interesante proyecto constitucional termina declarando la libertad de culto, por lo cual, ningún ciudadano colombiano sería molestado por sus convicciones y prácticas religiosas, siempre y cuando estas no atentaran con lo que se entendía por buenas costumbres. A pesar de esto, el catolicismo sería la religión oficial del Estado. De esto se revela, que todo el andamiaje jurídico institucional e ideológico -súper estructura- estaba orientado a la formulación de un estado moderno liberal-ilustrado, que desembocaría en la vertebración progresiva de un nuevo tipo de relaciones sociales, modernas también, lo que pone en evidencia, por un lado, los altos niveles de idealismo en el discurso histórico mirandino, a la vez que su vanguardismo en el imaginario político hispano-americano de la época.

Es Miranda, en su condición de precursor de la gesta emancipadora de la América meridional, uno de los primeros en señalar de manera argumentada y sistematizada, el estrepitoso colapso de la sociedad colonial, por lo inviable de la misma; a la vez que formula con gran lucidez intelectual un conjunto de propuestas orientadas al desarrollo de un orden socio-político de avanzada, basado en la unidad cultural iberoamericana, mucho antes de la existencia de una ciudadanía hispanoamericana capaz de implementar este proyecto en la realidad concreta. Quizás, sea este idealismo y utopismo manifiesto la gran paradoja de su discurso, pero a su vez, es dicha paradoja la que determina su rol histórico de precursor-visionario.

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar: síntesis biográfica

Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar, mejor conocido como el Libertador o simplemente Bolívar, hombre del que se ha escrito tanto, en razón de su relevancia política e histórica, ha llegado a adquirir en Venezuela en particular y Latinoamérica en general, connotaciones míticas y cuasi religiosas para distintos sectores del entramado social y político, los cuales oscilan entre lo ultraconservador y lo revolucionario radical, cuestión que dificulta la evaluación serena de su perfil real e impronta histórica²⁷.

Nace en Caracas el 24 de julio de 1783 en el seno de una de las más acaudaladas familias mantuanas de la época. Desde temprana edad recibe una formación académica de corte humanista e ilustrada de alto nivel, en la cual fueron ejes transversales las obras del movimiento restaurador del siglo de las luces, al igual que los clásicos filosóficos de la antigüedad greco-latina. Entre los mentores que más influencia ejercieron en el cincelado de su conciencia e intelectualidad, la cual representa el sustento argumentativo y ético de su discurso político-revolucionario, destaca el discípulo Don Simón Rodríguez.

Hacemos estas referencias porque consideramos que es útil para esta investigación la reinterpretación del corpus ideológico y doctrinal que alimentó el pensamiento político del libertador, dado que, a nuestro entender, sus actuaciones políticas y militares casi siempre fueron la praxis de sus reflexiones y convicciones más que del pragmatismo circunstancial. Por estas razones, estamos frente a un personaje consecuente que vinculó en vida, acción y pensamiento. En este sentido, Bolívar fue consciente de la profunda impronta que ejercía en su existencia el bagaje cultural y espiritual al calor del cual, se dibujaron sus estructuras de pensamiento.

En una carta escrita al general Francisco de Paula Santander, en 1825 expresa en respuesta a una crítica infundada de Mr. DeMollien:

“...no es cierto que mi educación fue muy descuidada, puesto que mi madre y mis tutores hicieron cuanto era posible porque yo aprendiese: me buscaron maestros de primer orden en mi país. Robinson que Ud. Conoce fue mi maestro de las primeras letras y gramática; de bellas letras y geografía, nuestro famoso Bello; puso una academia de matemáticas

27 Para el historiador experto en Bolívar, Germán Carrera Damas la aproximación al libertador ha generado un culto idealizante y distorsionador de la realidad, que dificulta cualquier intento científico para explicar en lo histórico al personaje en cuestión. Por culto a Bolívar entiende, “... la compleja formación histórico-ideológica que ha permitido proyectar los valores derivados de la figura del héroe sobre todos los aspectos de la vida de un pueblo.” Llegando hasta el punto de explicar la formación del estado nacional venezolana a partir de la acción mítica de Bolívar en la gesta emancipadora. Por consiguiente, expresa que, el estudio crítico del culto a Bolívar como forma ideológica debe conducir a una comprensión más completa y rica de nuestro pasado y sus actores primordiales, sin excesos ni ficciones. Ver: Carrera-Damas, Germán, (1989). El culto a Bolívar, Caracas-Venezuela, Editorial Grijalbo. Pp.21-35.

para mí por el padre Andújar, que estimó mucho al Barón de Humboldt. Después me mandaron a Europa a continuar mis matemáticas, en la academia de San Fernando aprendía los idiomas extranjeros con maestros selectos de Madrid; todo bajo la dirección del sabio Márquez de Uztáris, en cuya casa vivía... Se me dieron lecciones de esgrima, de baile y de equitación. Pero puede ser que Mr. De Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Candillac, Buffon, D'Alambert, Helvetius, Montesquieu, Mably, Filangieri, Leande, Rousseau, Voltaire, Rollin, Berthot y todos los clásicos de la antigüedad, así filósofos, historiadores, oradores y poetas, y todos los clásicos modernos de España, Francia, y gran parte de los ingleses" (Bolívar citado por Pereira, 2005:16-17).

Esta auto apología de su formación intelectual la efectúa él Libertador no para defender su ego, sino porque comprender que dicha formación constituye la base que soporta y le da sentido a su proyecto político supra-nacional.

Sin haber cumplido los diez años aún ya era huérfano, quedando a cargo de su tío Carlos Palacios. A los diez años viaja a España para continuar su educación. Posteriormente, en España conoció a María teresa Rodríguez del Toro y Alayza, con quien se casaría poco después en 1802. Luego regresa con su esposa a Venezuela. María caería gravemente enferma de fiebre amarilla y fallecería en 1803. Su efímero matrimonio dejó una gran impresión en su vida sentimental, llevándolo a jurar que no volvería a contraer nupcias de nuevo, promesa que de hecho cumpliría como todas las que efectuó públicamente.

En 1804 Bolívar retorna a Europa acompañado de su gran maestro y amigo Simón Rodríguez -Samuel Robinson-. En Italia tiene la oportunidad de presenciar la coronación de Napoleón Bonaparte como rey, personaje que ocasionaría en él, una mezcla de admiración y rechazo. En ese mismo año realizaría su célebre juramento en el Monte Sacro de Roma donde se compromete a no descansar hasta obtener la libertad de la América española, la cual al igual que Miranda, visualiza como una gran nación.

Luego de una breve estancia en los Estados Unidos regresa a Venezuela en 1807. En 1808, como ya lo hemos señalado, se desencadenan un conjunto de acontecimientos internacionales a raíz de la ocupación de la península ibérica por los ejércitos franceses, que determinarían el inicio del fin del orden colonial en la América meridional, llevando a las élites criollas a plantearse respuestas políticas novedosas a la inmanente realidad, respuestas que en menos de dos décadas terminarían por establecer el orden republicano-liberal, fenómeno político que no se debe confundir con la democracia.

En América como en España se instalaron juntas de gobierno que se encargaron de llenar el vacío ocasionado por la ausencia del monarca legítimo (Fernando VII). No obstante, en la realidad, estas juntas significaron el primer paso en el camino sin retorno de la independencia de las colonias de la América meridional.

El 5 de julio de 1811 se declara la independencia de Venezuela, en la que se proclama la creación de un estado confederado, soberano e independiente, no de España, sino también –teóricamente hablando de cualquier otra potencia extranjera. Este episodio fundacional, uno de los primeros del hemisferio, que generaría un efecto domino, fue impulsada notablemente por la facción más radical del mantuanaje, la cual se afilío a la junta patriótica, organización política e ideológica en la que el joven Bolívar desempeñaría un papel de primer orden.

Ese mismo año Bolívar parte en misión diplomática a Londres, acompañado por Andrés Bello y Luis López Méndez, con la finalidad de ganarse el apoyo del imperio británico a la causa de la emancipación de Hispanoamérica.

En 1812, tras el estrepitoso derrumbe de la primera república, el cual fue determinado por una serie de derrotas militares infringidas a los independentistas, Bolívar se refugia en Cartagena de Indias, donde escribe el célebre manifiesto de Cartagena, en el que expresa, entre otras cosas, que el proceso de emancipación de la América meridional debe ser impulsado por el esfuerzo mancomunado de la Nueva Granada y Venezuela, dado que la causa independentista era compartida por ambos territorios.

En 1813, invade a Venezuela con el apoyo logístico, de tropas y recursos neogranadinos; aquí tras el recrudecimiento del conflicto bélico proclama la guerra a muerte. Documento en el cual intenta configurar el conflicto como una guerra internacional entre españoles y americanos, aunque la guerra realmente se manifestara como civil e interprovincial.

Tras nuevas derrotas militares, Bolívar tiene que abandonar su tierra natal nuevamente, para refugiarse esta vez en las islas del Caribe.

En ese año de 1817 consigue el apoyo del presidente de Haití Alejandro Petion. Con los insumos proporcionados por este, retorna al continente para proseguir con la lucha.

La batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819 significó una importante victoria para los ejércitos de la revolución comandados por Bolívar, la cual proporcionó las condiciones favorables para la realización de Congreso de Angostura; este congreso proclamó la creación de la república de Colombia, federación en la que participarían directamente, mediante la fusión geopolítica y militar los actuales estados de Colombia, Panamá, Ecuador y Venezuela, y como áreas de su influencia, Perú y la posterior Bolivia.

Entre 1821-1825 son derrotados categóricamente los últimos bastiones del poder militar realista, por las fuerzas revolucionarias comanda-

das por Bolívar y otros “patriotas²⁸”, en batallas como la de Pichincha y Ayacucho respectivamente.

El 26 de julio de 1822, Bolívar se reúne en Guayaquil con el general rio platense José de San Martín, máximo comandante militar de las fuerzas del cono sur pertenecientes a las Provincias Unidas del Río de la Plata; aquí se integran al ejército gran colombiano las fuerzas del sur, constituyendo para las batallas venideras un ejército multinacional, que llegó a ser en la realidad el más grande y organizado del hemisferio, para la época.

El objetivo primordial de esta alianza militar estratégica era desmantelar en el Perú, centro nodal de las fuerzas monárquicas en el sur, al ejército realista perteneciente al virreinato del mismo nombre, el cual representaba por su organización y recursos el obstáculo más serio para las fuerzas revolucionarias.

En este sentido, en 1823 Bolívar comanda las fuerzas militares-multinacionales que mantendrían la independencia del Perú, las que en septiembre ya estaban en Lima. El 6 de agosto de 1824 Bolívar, presidente de la república de Colombia, y su general más destacado Antonio José de Sucre derrotan a una facción significativa del ejército español en la batalla de Junín; y el 9 de diciembre el General Sucre aplasta al último baluarte de las fuerzas militares realistas en la Batalla de Ayacucho, que significó la eliminación casi absoluta del ejército realista en la América del sur, mediante la unidad de las fuerzas revolucionarias provenientes de varias naciones.

En 1826, se crea la República de Bolivia en territorios del alto Perú (sur del Perú), como un estado soberano y autodeterminado en honor a Bolívar. En ese mismo año, tras la gestión diplomática del Libertador, se realizaría el congreso anfictiónico de Panamá, primera conferencia hemisférica que sentaría las bases para las relaciones diplomáticas de corte multilateral entre las hermanadas república de la América española, como las definía Bolívar, así como la creación de un derecho interamericano de avanzada que creaba las bases para la resolución pacífica de conflictos de diversa naturaleza, y la conformación de una federación de repúblicas hispanas, que representaría en el escenario.

En el año de 1827, se agudizan las contradicciones y disputas intestinas en el seno de la república de Colombia, entre las distintas facciones, regiones y personalidades que ocupaban sus principales espacios de poder económico y político, cuestión que pone en jaque la integridad política y territorial del gran de estado.

28 Recordamos que en este momento histórico, la noción de patriota, es empleada indistintamente para autodefinirse por los monárquicos e independentistas en disputa internacional un bloque de poder digno de respeto ante las potencias imperiales, más adelante analizaremos detalladamente los documentos emanados por esta confederación ideada por Bolívar.

En 1830 se desintegra de manera definitiva la efímera república de Colombia, la cual representaba el sueño geopolítico más ambicioso de Bolívar. A la par de estos acontecimientos, se determinan su muerte política y física. El libertador fallece camino al exilio en Santa Marta el 17 de diciembre de 1830, desterrado y perseguido por los adversarios de su proyecto político. La historiografía tradicional latinoamericana ha venido afirmando que la causa de su deceso fue la terrible tuberculosis que padecía, no obstante, en la actualidad, se manejan otras hipótesis sobre la causa de su muerte que son interesantes de considerar²⁹.

Discurso político bolivariano: corpus doctrinal

Como en el caso de Miranda, el discurso político de Bolívar fue la expresión mejor elaborada de su agudo intelecto. En él se abordaron temáticas de diversa índole, concnientes al manejo del estado, a las relaciones internacionales, al papel de las fuerzas armadas en la sociedad, la educación popular, los medios de comunicación, la opinión pública y la justicia social, entre muchas otras.

Para el historiador especialista en el pensamiento independentista, Germán Carrera Damas, uno de los aportes más resaltantes de la totalidad del pensamiento bolivariano, es la formulación de una, "...Teoría de la independencia de las colonias españolas de América, formada en torno al concepto del derecho de los pueblos a la emancipación, es decir, el antecedente esencial del concepto contemporáneo del derecho de autodeterminación de los pueblos y convertido en eje de la aspiración de un nuevo orden mundial diseñado en función del respeto y garantía del derecho a la emancipación, es la obra máxima de Simón Bolívar y su pensamiento y acción política" (Carrera, 1986:123).

Cabe enfatizar, que esta teoría de la emancipación es, a nuestro entender, complementada a su vez por una serie de propuestas geopolíticas, orientadas al fortalecimiento de los vínculos entre las naciones de lo que hoy se denomina por Latinoamérica, vínculos, que en última instancia deberían transformarse en un esquema real de unidad geoestratégica.

29 A raíz de la publicación del texto de Luis Salazar Martínez, intitulado: A muerto el libertador, publicado en 1980 por el rectorado de la Universidad Central de Venezuela, se ha reabierto el debate histórico y forense sobre la causa que determinó el deceso del libertador. Aquí se plantea, a partir del desarrollo de basamentos y argumentos novedosos, que Bolívar no murió de tuberculosis, sino posiblemente a consecuencia de una recurrente "colitis aguda febril de naturaleza amibiana" Este estudio menciona (repetidamente) tratamientos basados en "arsénico" o de "compuestos arsenicales" lo que abre la puerta a deducciones (especulativas) que podrían llevarnos a un "envenenamiento medicamentoso" a través del tiempo; el cual alcanza un nivel de saturación orgánica entre 1828 y 1830, lapso durante el cual la salud de El Libertador parece deteriorarse a pasos agigantados. Para el profesor Salazar el deterioro repentino y vertiginoso de la salud de Bolívar genera suspicacias que llevarían a pensar también en la hipótesis de que fue envenenado deliberadamente. Para profundizar en estas polémicas hipótesis sugerimos consultar: http://www.simon-bolivar.org/bolivar/la_salud_de_s_bolivar.html, sitio web donde se reproduce completo el primer capítulo del referido texto.

ca, justificada por un corpus ideológico y doctrinal que manifiesta la necesidad histórica del desarrollo de la cooperación interamericana a todos los niveles, en el contexto de la solidaridad, como herramienta para la solución de las problemáticas compartidas.

Por ello, es preciso explicar a partir de las herramientas teóricas y metodológicas planteadas anteriormente, el significado histórico e ideológico del discurso político de Bolívar, específicamente el concerniente a la unidad americana, el cual, junto al mirandino marcó el inicio de la formación discursiva de la unidad. En este sentido, consideramos que su discurso integracionista es indiscutiblemente uno de los aportes más importantes y elaborado de su repertorio doctrinal, mucho más cuando ha trascendido la temporalidad de la que surgió, llegando a nosotros con vigencia plena en muchos aspectos.

La noción de unidad como eje transversal del discurso Bolivariano

Desde que Bolívar va a Londres en 1810, en misión diplomática de la junta suprema de Caracas y conoce a Miranda, comienza a reflexionar sobre los beneficios que traería, en la América meridional, la confederación de naciones libres y soberanas. En este sentido, escribe en 1815, unos de los documentos más relevantes del conjunto de sus textos integracionistas (La Carta de Jamaica³⁰), en el que establece los principios argumentativos para la creación de dicha confederación y sus objetivos generales.

La Carta de Jamaica comienza definiendo a la América meridional como una unidad territorial, histórica y cultural; "...un país tan inmenso, variado y desconocido como el nuevo mundo³¹." La noción de América meridional también incluye a las islas del Caribe, que como Puerto Rico

y Cuba estaban bajo el dominio español, "más ¿no son americanos estos insulares? ¿No son vejados? ¿No desean su bienestar?" (Bolívar, 1815:148).

La unidad cultural de la América meridional, tal como la define se evidencia en la existencia de una identidad, diversa a lo interno, que posibilita el hablar de un nosotros, por lo que expresa:

30 La denominada Carta de Jamaica fue intitulada originalmente por Bolívar como: "Contestación de un Americano Meridional a un Caballero de Esta Isla". La misma es una carta privada escrita en su exilio en Kingston, luego de la caída de la segunda república por los antagonismos entre facciones independentistas en la Nueva Granada, con fecha de 6 de septiembre de 1815, a un destinatario que posiblemente sea Henry Cullen, súbdito británico residiendo en Falmouth.

31 Bolívar, Simón. Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla, Kingston, 6 de septiembre de 1815, (1981). Simón Bolívar Discursos, Proclamas y Epistolario Político, Madrid- España, Editora Nacional, p.148.

“Nosotros somos un pequeño género humano; poseemos un mundo aparte; cercado por dilatados mares, nuevo en casi todas las artes y ciencias, aunque en cierto modo viejo en los usos de la sociedad civil... Más nosotros, que apenas conservamos vestigios lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles: en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar estos a los del país y que mantenernos en él en contra de la invasión de los invasores; así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado” (Bolívar, 1815:156-157).

La mayoría de los exegetas del pensamiento bolivariano están de acuerdo en afirmar que la anterior cita devela, al Libertador como el precursor de las definiciones teóricas sobre la identidad americana³², la cual no representa una contradicción ontológica por el sincretismo del mundo indígena, negro y europeo, tan diferenciados, sino también un discurso crítico contra la hegemonía material y espiritual de España.

La solución política que propone Bolívar a esta realidad caracterizada por este tipo de contradicciones insoslayables, es la configuración de un nuevo tipo de sociedad sobre la base de los más altos principios ilustrados, como la justicia, la libertad y la igualdad, tal como ya lo había expresado Miranda en su momento.

Así, esta sociedad de naciones se organizaría desde la propuesta de confederación de Estados americanos. En ella expresa de manera puntual la complejidad de los conflictos socio-económicos y políticos que en ella se engendraban, por tanto, argumenta su propuesta de la confederación como medio para resolución de estos conflictos.

Bolívar a diferencia de Miranda no cree que la figura de estado unitario de escala hemisférica sea la más adecuada para el desarrollo de una unidad estable y duradera, y mucho menos una monarquía universal americana. Su idea para el sistema político interamericano es la confederación, ya que esta, por lo que significa, se adaptaría mucho mejor a las características diversas de la América meridional en su conjunto.

Comprende a cabalidad el contexto de crisis orgánica que le tocó vivir. Se devela en sus escritos y particularmente en su Carta de Jamaica, una gran capacidad de análisis y comprensión de los puntuales conflictos socio-económicos y los procesos políticos que en ellos se engendraban; en tanto, argumenta su propuesta de la confederación americana, como medio para la consolidación de la unidad integral. Desde este punto de vista, la idea de conformar una sociedad de estados era una idea grandiosa. Esta unidad gran-nacional estaría ligada entre sus partes por

32 Para una disertación profunda sobre la Carta de Jamaica y sus implicaciones para la dilucidación de la identidad americana, consultar: Gomez-Martinez, Jose, Luis. “La encrucijada del cambio: Simón Bolívar entre dos paradigmas” (Una reflexión ante la encrucijada post-industrial). En: <http://www.ensayistas.org/jlgomez/estudios/bolivar.htm>, consultado el:24/02/08.

un fuerte vínculo, un gobierno confederado, además un origen común, una lengua y un imaginario religioso.

“¡Qué bello sería el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en una época dichosa de nuestra regeneración” (Bolívar, 1815:169).

Lo anterior pone de manifiesto toda una doctrina geopolítica de la unidad, en la que se tiene plena conciencia que los obstáculos de diversa naturaleza que se contraponen a la estructuración de la unidad, no son para nada sencillos, pero no imposibles de superar, siempre y cuando halla la voluntad para asumirlos en las élites gobernantes.

Su discurso integracionista no responde a una visión romántica de la política, sino a una comprensión coherente de la dinámica internacional, la cual, ha llevado en todas las épocas, a la estructuración de diferenciados bloques de poder en el mundo, tal como se muestra desde las anfictionías y alianzas de las antiguas ciudades estados griegas.

“...Otra esperanza es infundada, semejante a la del Abate St. Pierre, que concibió el laudable delirio de reunir un congreso europeo para decidir de la suerte y de los intereses de aquellas naciones” (Bolívar, 1815: 169-170). Según su planteamiento, la unidad sería beneficiosa para los emergentes estados hispanoamericanos, tanto en un escenario de paz como de guerra. En el primero, serviría para afianzar las relaciones económicas, políticas y culturales, entre otras, mediante un congreso supranacional que sesionaría de manera permanente, en el que podría tratarse y resolverse de manera diplomática todas las problemáticas de intereses general. En el segundo, podría activarse la movilización de un ejército multinacional con una unidad de comando, capaz de hacer frente de manera efectiva a los enemigos internos y externos que amenazaran a los estados en embrión. En su opinión uno de los obstáculos más significativos para el proyecto de la unidad es el de los antagonismos políticos entre múltiples facciones. Ya que, al parecer, estas no pueden ver más allá de sus específicos y puntuales intereses locales y regionales. No obstante, una visión más madura de las realidades internacionales llevaría al desarrollo de una conciencia gran-nacional, en la cual los objetivos globales se yuxtaponen a los parciales.

“Yo le diré a Ud. Lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; más esta unión no vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos” (Bolívar, 1815: 172).

Coincidimos con Gustavo Pereira (2005), en cuanto a que la denominada carta de Jamaica es acaso uno de los más importantes documentos del libertador. No es una correspondencia personal en que se quiere explicar a un amigo el programa político a ejecutar, y la superestructu-

ra que lo sustenta al calor de los acontecimientos, sino también, y muy especialmente, un elaborado manifiesto destinado a presentar ante el mundo las razones y los caminos que deberá recorrer la América meridional, para dismantelar de manera categórica las cadenas de su coloniaje. Aquí Bolívar pone de manifiesto su conciencia gran-nacional y su aguda sensibilidad social:

“...Porque expresaba no sólo a una clase a quien las modalidades de producción económica de la circulación de la riqueza y de la correlación social habían colocado en 1810 en el trance inevitable de la lucha por la independencia, sino también representaba a los extensos sectores oprimidos que, si bien estaban en contradicción con los criollos, experimentaban asimismo el impulso de adquirir libertades” (Pereira, 2005:79).

República de Colombia (1819-1830): cristalización del discurso integracionista

En el año de 1819, luego de significativas victorias militares que afianzaban el proyecto de emancipación, Bolívar anuncia en su discurso inaugural del Congreso de Angostura (1819) la creación de la República de Colombia, la que sería conocida posteriormente por la historiografía tradicional como la Gran Colombia.

La Gran Colombia fue ideada no como una confederación entre la Nueva Granada y Venezuela, sino como un estado unitario bajo un gobierno central, apoyado en la unidad de comando de las fuerzas armadas de ambos territorios, las cuales representaban para la época el ejército más grande y organizado de la América meridional.

Ante el congreso de Angostura Bolívar explica las razones que lo llevan a formular dicha propuesta de corte centralista. En su opinión, las divergencias internas producto del “espíritu sutil” que caracteriza al gobierno federativo obligan a la adopción del centralismo como sistema de gobierno. Insiste en la necesidad de la reunión de todos los estados de Venezuela, en una república sola e indivisible.

“Esta medida en mi opinión, urgente, vital, redentora, es de tal naturaleza que sin ella el fruto de nuestra regeneración será la muerte.” (Bolívar, 1819:125)³³.

Bolívar tenía buenas razones para pensar que el federalismo era una forma de gobierno que no respondía a las características políticas y sociales de la anarquizada América meridional. Además, la guerra requería no de la unidad de comando, sino también de un gobierno central, capaz de dar el consenso entre las distintas regiones y facciones que componían el estado.

33 Consultar: Pensamiento político de la Emancipación, Tomo II, 1985:125.

En cuanto al proceso de integración entre la Nueva Granada y Venezuela para fusionarse en un estado expresa que, “La reunión de la Nueva Granada y Venezuela en un grande Estado ha sido el voto uniforme de los pueblos y gobiernos de Estas repúblicas. La suerte de la Guerra ha verificado este enlace tan anhelado por todos los colombianos; de hecho, ya estamos incorporados” (Bolívar, 1819:125).

Evidentemente, no todas las élites independentistas que ostentaban el poder en sus distintas manifestaciones, en ambos territorios, apoyaban el complejo proyecto de unidad gran-nacional desarrollado por Bolívar, ya que este proyecto representaba un compromiso histórico de la oligarquía con el ideal de fraternidad internacional, el cual era una traba para sus específicos intereses cortoplacistas, vinculados a la hegemonía política y financiera ejercida por las principales potencias del mundo occidental.

La república de Colombia estuvo conformada por territorios de lo que hoy es Venezuela, Colombia, Ecuador y Panamá, llegando su área de influencia hasta el Perú y la posterior Bolivia. Su creación significaba, en lo ideológico, la praxis del discurso de la unidad, y el reconocimiento de una identidad americana meridional que posibilitaba el desarrollo de la integración política y social.

Esto adquiriría mayor significación en una época donde aún no se habían perfilado de manera contradictoria las identidades nacionales, y aún prevalecía el imaginario colonial, en el que se percibía a la América española como una gran nación a la cabeza de la cual estaba el monarca.

Este nuevo estado emergente se sustentaba también en un aparato jurídico institucional que comienza a estructurarse con la Ley Fundamental de Colombia de 1819. Esta ley estaba compuesta por 14 artículos a manera de ejes transversales; configuraba un poder ejecutivo con amplias atribuciones y facultades, en manos de un presidente y un vicepresidente; un poder legislativo conformado por un congreso general en el que tenían escaños todas las regiones del estado. Posteriormente se reunirá en 1821 en la Villa de Rosario de Cúcuta el primer congreso general de Colombia que dictará la constitución del grande Estado y elegirá sus magistrados (Pietri, 1991).

Posiblemente, los logros más importantes obtenidos bajo el esquema de unidad de la República Colombiana fueron de orden militar. Los ejércitos gran colombianos estructurados a partir de la doctrina de la unidad bolivarista, determinaron la derrota definitiva del bando monárquico a través de la victoria en batallas como la de Carabobo en Venezuela (1821) y la de Ayacucho en Perú (1824).

Para Bolívar la república de Colombia simbolizaba el motor fundamental que impulsaría la unidad necearía, en este sentido expresa:

“Para sacar de este caos nuestra naciente república, todas nuestras facultades morales no serán bastantes, sino fundimos la masa del pueblo

en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mézclenola para unirlos; nuestra constitución ha dividido los poderes, enlécenlos para unirlos...” (Bolívar, 1819: 240)³⁴.

Compartimos la opinión de Arturo Uslar Pietri referente a la magnitud del alcance de la conciencia gran-nacional que llevó a Bolívar y otros pensadores de la época a plantearse estos proyectos y luchar para su ejecución. En su opinión, Bolívar, Miranda y San Martín, entre otros,

Pensaban en términos de masas continentales.

“...de millones de leguas y de millones de hombres, en jurisdicciones políticas dentro de las cuales pudieran nacer y morir los más grandes ríos de la tierra, donde los Andes fueron un accidente geográfico y el Caribe un mar interior. Se sentían unos y los mismos desde el altiplano de Méjico hasta el estuario del río de la Plata y concebían, sino como una caída y hasta como una traición, una América dividida en pequeñas y rivales naciones.” (1991:9).

Sin embargo, esta conciencia gran-nacional sólo era compartida por una élite revolucionaria de vanguardia, y ello no bastaba para mantener en pie a la “Gran Colombia.”

Al parecer el principal factor de unidad entre los distintos colectivos que componían al estado, era el enemigo común, la monarquía y sus adeptos. Apaciguado el conflicto independentista se incrementan las contradicciones separatistas, signadas por los localismos y la incompreensión del ideal de la unidad, aún muy avanzado para la mentalidad de la época, así como por la casi inexistencia de vías de comunicación entre las distintas regiones colombianas.

En el año de 1826 se da un movimiento insurreccional denominado la Cosiata, el cual proclamaba un discurso separatista venezolanista, liderizado por el caudillo militar venezolano (no-americano)³⁵ José Antonio Páez, que reaccionó, a lo que él entendía como centralismo bogotano, a la autoridad presidencial de Bolívar y a la constitución de la república, por considerarlas adversas al interés de Venezuela, o mejor dicho de la oligarquía conservadora venezolana. Posteriormente, en el año de 1828 se instala la Convención de Ocaña, en la que se busca reformar a la constitución sancionada por el Congreso de Cúcuta de 1821, en el marco de un acalorado debate entre centralistas- bolivaristas y federalistas- Santanderistas. En este contexto, la disolución de Colombia

34 Bolívar, Simón. Discurso pronunciado por el libertador ante el congreso de angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación. (1981). Simón Bolívar Discursos, Proclamas y Epistolario Político, Madrid-España, Editora Nacional, p.240.

35 Decimos no-americano porque Páez, al igual que otros destacados caudillos suramericanos, nunca manifestaron una conciencia supranacional. Para él la patria era únicamente la región donde operaba junto a sus tropas llaneras, no se sentía un ciudadano del subcontinente iberoamericano.

estaba anunciada, ya que en la convención salió derrotado el partido Bolivariano y su propuesta del mantenimiento de la unidad necesaria, marcando el inicio del fin de la grande república.

Dos años después, en 1830, se da la desintegración definitiva de la Gran Colombia a la vez que la muerte física del Libertador, su principal promotor, marcando el fin del primer gran proyecto de unidad suramericana, en la etapa de la independencia concretamente.

Congreso Anfictiónico de Panamá 1826

De la mano con la república de Colombia, Bolívar plantea desde 1812, en la denominada post facto Carta de Jamaica, la necesidad de la realización de un congreso americano, en el que, se asentaran las bases objetivas para el inicio de un proceso de integración entre los emergentes estados, excolonias de España.

Dos días antes de la trascendental batalla de Ayacucho acaecida el 9 de diciembre de 1824, al pie del Cundurcunca (Perú), en la cual, los ejércitos colombianos comandados por Antonio José de Sucre derrotan y hacen capitular al último bastión del ejercito realista de la América del sur; el Libertador escribió a los gobiernos de Colombia, México, Rio de la Plata y Guatemala, a manera de invitación lo siguiente:

“Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América para obtener el sistema de garantías que; en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.”³⁶

Este congreso debía realizarse en Panamá dado la ubicación geográfica de esta ciudad, al centro del hemisferio americano, posibilitando su acceso desde el atlántico como el pacífico.

Anteriormente, Francisco de Miranda, había propuesto a esta ciudad, por su ubicación espacial, como candidata para ser la capital del grande estado que ideó en su momento.

Las victorias militares de los republicanos, tales como la de Ayacucho, generaban las bases políticas y morales para la realización de este congreso, que fue denominado por el Libertador como Anfictiónico, para evocar a las antiguas anficionías del mundo griego, que eran grandes asambleas de pueblos que compartían un mismo origen histórico y cultural, destinadas a la resolución diplomática de conflictos comunes, así como la defensa ante enemigos externos.

36 Bolívar, Simón. A LOS GOBIERNOS DE LAS REPUBLICAS DE COLOMBIA, MEJICO, RIO DE LA PLATA, CHILE Y GUATEMALA, LIMA 7 DE DICIEMBRE DE 1824. 1981). Simón Bolívar Discursos, Proclamas y Epistolario Político, Madrid-España, Editora Nacional, p.265.

Tal y como estaba pautado en el documento de convite, el jueves 22 de junio de 1826 se celebró la sesión inaugural del Congreso de Panamá, en la que hicieron acto de presencia representantes diplomáticos con rango de plenipotenciarios de las repúblicas de Colombia, Guatemala, México y Perú, así como el imperio del Brasil, que fue como observador.

El representante de EE.UU nunca llegó a las sesiones porque falleció en el camino. Los documentos más significativos emanados de este congreso, concernientes a la estructuración de un esquema de integración multilateral fueron:

- A) Un tratado de unión, liga y confederación perpetua.
- B) Una convención de contingentes navales y terrestres, preámbulo de conformación de un ejército gran-nacional americano.
- C) Un acuerdo para reanudar en 1827 las sesiones anfictionicas en la Villa de Tacuba ya México.

Estos tratados ponen de manifiesto las finalidades concretas, en lo político y militar de este evento. Lo primordial era trabajar conjuntamente en la defensa de la soberanía e independencia de todas y cada una de las repúblicas confederadas de la América, contra cualquier tipo de agresión de España y sus aliados europeos, para recuperar sus dominios perdidos. También, se promovió la estabilidad de estas naciones en tránsito a la modernidad, y el respeto reciproco de estos tratados, como paso previo para el logro de lo que Bolívar calificó como el orden político más perfecto- pensando a su vez en el escenario interamericano, caracterizado por producir la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política.

Esta asamblea en la que convergieron las diversas regiones de las naciones hoy latinoamericanas, significó la praxis del discurso de la unidad americana.

Concretamente, el primer momento histórico en el que se intentó instrumentalizar las metas y objetivos que se desprenden de dicho discurso. Asimismo, la unidad propuesta por Bolívar conllevaba lógicamente a la construcción de un espacio de arbitraje para resolver los conflictos que surgieran entre cada uno de los miembros de esta liga de repúblicas, tales como delimitación de fronteras y territorios; o entre este bloque con el resto del mundo.

Estas cuestiones ameritaban el desarrollo consensuado de un derecho internacional americano, que partiría de la concesión de una ciudadanía común a los habitantes de todas las repúblicas contratantes. Además, se proscribía la esclavitud y se promocionaban los valores liberal-ilustrados, como ejes vertebradores de la sociedad moderna que se pensaba configurar con el quiebre del antiguo régimen.

Las historiografías tradicionales latinoamericanas, han tendido a calificar como casi nulo la relevancia histórico-política del Congreso de

Panamá, valoración que a nuestro parecer ha sido injusta ya que margina el contexto histórico y político de esta primera reunión entre naciones que aspiraban a consolidar su libertad y su unidad. Por tanto, compartimos la opinión de Mario Briceño Perozo (1997) que afirma que en buena medida los objetivos de dicho congreso fueron alcanzados. De una parte, se logró reunir a un grupo de naciones hermanadas, ahora libres, para reflexionar sobre su realidad geopolítica presente y futura.

De otra, se suscribió el tratado de “Unión liga y confederación perpetúa” entre las repúblicas participantes en el congreso. Asimismo, un acuerdo puntual para solucionar conflictos entre naciones mediante el arbitraje, base doctrinal del derecho público interamericano.

Finalmente, quizás entre los logros más importantes están la promoción de una mentalidad, “...hispanoamericanista tendiente a asegurar la integridad de los respectivos territorios y cooperar en la eliminación del tráfico de esclavos, y quinto, porque dentro de la mentalidad creada en Panamá se da singular significación a la amistad y solidaridad que ha de reinar entre las naciones participantes y la prohibición de intervenir en ligas o tratados con Estados extraños a la confederación” (Perozo, 1997:).

A partir de estas consideraciones y reflexiones podemos afirmar que el Congreso de Panamá marco el inicio del dialéctico proceso de institucionalización del discurso de la unidad americana, que, en adelante, será asumido como una necesidad geopolítica de las repúblicas de la región. En este sentido, Bolívar tenía razón, al expresar:

“Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del istmo. En el encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazaran la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el istmo de Corinto comparado con el de Panamá?” (Bolívar, 1824:268).

La Federación de los Andes

En el Congreso de Panamá, el Libertador había intentado crear las bases políticas y diplomáticas que articularían el proceso de integración de las repúblicas, ex colonias de España. No obstante, al comprender la complejidad dialéctica que significaba la implementación de este esquema de integración, y la poca voluntad política para el logro de tal fin, por partes de algunas de las repúblicas presentes en la anficiónía, el Libertador pensó en impulsar la federación de los países que para 1826- 27 estaban bajo sumando.

El proyecto de la Federación de los Andes consistía en unir en términos: políticos, militares y económicos a Perú, Bolivia y la Gran Colombia, es decir a lo que hoy son los estados de Ecuador, Colombia, Panamá y Venezuela. El piso jurídico de esta federación lo proporcionaba el

proyecto de constitución de Bolivia (1826), proyecto polémico en el que Bolívar proponía la presidencia vitalicia y el senado hereditario, cuestiones que despertaron una fuerte oposición, que bloqueó la aplicación en la realidad concreta de esta conservadora constitución.

Para poner en funcionamiento a la Confederación de los Andes, se necesitaba no la aprobación de los respectivos congresos de dicha carta magna, cosa que no paso, sino también, y muy especialmente, que los sectores políticos y económicos dominantes de estos espacios sociales respaldaran sinceramente esta propuesta, pero esto tampoco sucedió, ya que la principal motivación de estos sectores pragmáticos, era la preservación y defensa de sus intereses económico-mercantiles, que sustentaban su posición de dominación.

Del discurso bolivariano de la unidad americana, no emanan planteos ortodoxos, al contrario, emanan propuestas flexibles que se irían adaptando a las puntualidades de cada una de las coyunturas geopolíticas con las que el Libertador tuvo que lidiar. Sin embargo, será constante en este discurso el argumento de la necesidad de la unidad, frente a los peligros externos que amenazan a las nacientes repúblicas, es así como en carta al general Santander denomina el Congreso de Panamá como liga santa, en contraposición a la Santa Alianza. En este sentido, la propuesta de la Federación de los Andes significaba la fase posterior, en cuanto al plano evolutivo intelectual, del Congreso de Panamá, que era mucho más ambicioso, porque abarcaba un territorio inmenso y dispar que iba desde México hasta el río de la Plata.

Bolívar comprendió que algunas de las razones que determinaron el relativo fracaso de la anfictionía, estaban vinculadas a las aristas demasiado idealistas y poco funcionales que componían su visión de la misma; como, por ejemplo, el proponer a Inglaterra como aliado-tutor de la confederación cosa que no parecía interesar ni a la propia Inglaterra. A pesar de estas contradicciones, Bolívar siempre estuvo claro en el hecho de que la América meridional necesitaba de la conformación en su seno, de un bloque de poder capaz de hacer frente, si fuera necesario, a las monarquías europeas de corte revanchista y expansionista, así como a los designios hegemónicos que ya eran perceptibles por su agudo intelecto, en los EE.UU.

Analizando la relevancia histórica del congreso de Panamá y la Federación de los Andes José García-Belaúnde (2000) opina:

“Estos dos proyectos, que los desarrolló Bolívar in extenso en su nutrida correspondencia, fracasaron y el libertador se afanó por salvar la unidad gran colombiana... me interesa destacar que, pese a que no hubo desarrollos teóricos posteriores, tengo la impresión de que el gran diseño del Libertador se instaló firmemente en el imaginario de nuestros pueblos.”

Al igual que Miranda, Bolívar poseía una mentalidad de avanzada, que a partir de la comprensión global de la realidad histórica-política que le tocó vivir, formuló diversas propuestas, que como la unidad ameri-

cana no estaban las condiciones dadas para su realización. Sin embargo, su discurso cargado de lucidez y coherencia se transformó en los pilares de una formación discursiva que seguiría desarrollándose dialécticamente a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI, por lo cual, toda revisión del ideal de la unidad americana, implica una referencia implícita a la concepción primaria que de la misma diseñaron Miranda y Bolívar.

Consideraciones Finales

En este apartado presentamos una visión comparada del discurso político mirandino y bolivariano, concerniente a la unidad americana. Se destacan elementos ideológicos, políticos, argumentativos y contextuales que asemejan y diferencian a ambas propuestas, que se constituyen en las estructuras primarias de la formación discursiva de la unidad americana.

Sebastián Francisco de Miranda, dedica lo mejor de su pensamiento al diseño de un conjunto de proyectos políticos, que, por sus niveles de elaboración y argumentación, entre otras razones, hemos definido como discurso político, a partir del sistema de nociones teóricas que hemos expuesto detalladamente en capítulos anteriores.

En este discurso la cuestión de la unidad americana se torna en la categoría que condiciona los demás conceptos mirandinos, y aparece a su vez acompañada de una visión particular de América (Colombia) en el que se evidencia por primera vez, que existe una identidad histórica y cultural que entrelaza a todos los pueblos hispanoamericanos, que padecían para finales del siglo de las luces la dominación imperial de España.

En tanto, la unidad sustentada en la identidad, necesariamente demandaba una respuesta política concreta, que se traduce en el logro de la independencia, no solamente en términos políticos, sino también como sustento ideológico capaz de impulsar el imaginario de un orden social distinto al determinado por el antiguo régimen, y, por tanto, caracterizado por el apego a la modernidad y su sistema de valores y sensibilidades.

En este sentido, este discurso emana propuestas específicas como el Proyecto de gobierno federal para Colombia, que planteaba el desarrollo de un grande estado unitario, ubicado en la América meridional con la posibilidad de ser un estado fuerte, capaz de igualar y contrarrestaren en la mediana y larga duración, el influjo de las potencias del mundo.

Simón Bolívar fue el continuador de las premisas del discurso mirandino, no obstante, como ya se ha demostrado él diseñó, a su vez, una concepción novedosa de la unidad americana, que no se quedó en la reingeniería del proyecto mirandino, sino que creó líneas programáticas y directrices que intentaron implementar en realidad de la época, variados esquemas de integración política y militar de cara a la independencia integral de las naciones hispanoamericanas.

En 1819, en el preclaro discurso ante el Congreso de Angostura, Bolívar da el ejecútese a la república de Colombia, bajo la dirección de un gobierno centralizante de corte liberal ilustrado, y aunque no sigue en la línea de las propuestas constitucionales y organizacionales de Miranda, la Gran Colombia, perseguía el logro de los mismos objetivos geopolíticos, que era conformar un estado estable y fuerte capaz de granjearse el respeto de todas las naciones del mundo y contribuir a la estructuración de un orden internacional multipolar.

Posteriormente, Bolívar propone la realización del Congreso de Panamá para conformar ahora una confederación de repúblicas libres y hermanas. Esta idea representa la evolución lógica del planteo del estado unitario, dado que la realidad política y geopolítica del mundo americano de la época le había hecho comprender al Libertador que era poco viable, sino imposible, la construcción de un estado en el que se agruparon todos los territorios antes virreinos; pese a ello, si era posible ligar estas repúblicas nacientes, que compartían procesos históricos comunes a un sistema estratégico de pactos y alianzas de diversa naturaleza, de cara al logro de un tipo o modelo de unidad en la diversidad de alteridades cercanas.

En cuanto a la Federación de los Andes, no era otra cosa que el intento de prolongación del modelo gran colombiano a los estados en los cuales Bolívar poseía una autoridad significativa, tanto más cuanto que, la anfictionía de Panamá de 1826 no logro poner a funcionar el motor de la unidad tan ansiada por estos dos visionarios.

Quizás la más notable diferencia entre estos dos personajes y sus discursos integracionistas, fue que Bolívar si logró ocupar espacios de poder político, que le permitieron trasladar estas ideas a la realidad, y a su vez, redimensionarlas y ajustarlas a las circunstancias de la realidad de la época. Por tanto, Bolívar trascendió la dimensión ideal.

Capítulo 4

**Francisco Bilbao: la predica por la
unidad Americana**

Francisco Bilbao: la predica por la unidad Americana

Pensamiento Político Postindependentista: Etapa de la organización y del progreso

Culminada la independencia política de los países hoy latinoamericanos sucede la etapa de la organización o del progreso, que podría ubicarse cronológicamente de manera aproximada entre 1830 y 1870. Cabe destacar, que con esta referencia cronológica no queremos fragmentar el proceso histórico decimonónico, sino simplemente significar la hegemonía ideológica que configura una etapa a lo interno del pensamiento político latinoamericano, cuestión que nos permite caracterizar un contexto mental y epocal, a partir de la interpretación y explicación de las principales corrientes del pensamiento político y filosófico que en él se engendraron, y condicionaron el comportamiento de los actores -políticos-intelectuales-, que aportaron sus reflexiones en dicho contexto.

Para Ángel Lombardi, una vez finiquitada la ruptura con los nexos coloniales:

“lo importante es organizarnos; el pacto político social que permitió nuestra independencia tiene que sustituirse con un nuevo pacto político-social que posibilite nuestro progreso. Esta es la ideología que fragua y se formula en esta etapa, que hemos convencionalmente llamado de la “organización nacional.” Una ideología que arranca de unas circunstancias muy concretas y definidas, pero que igualmente se nutre de lo más avanzado de la época y de las doctrinas mejor elaboradas” (1989: 88).

Buena parte de estos actores -políticos/intelectuales-, forman parte del sector oligárquico que ejercía y controlaba el poder en los nacientes estados-nacionales latinoamericanos. Desde los espacios de sociabilidad que activamente dirigen y ocupan, manifiestan su opinión bien apoyando o criticando el proyecto nacional-liberal- oligárquico.

En cualquier caso, el objetivo era el logro de la organización política, económica, social postindependentista, y en ello centraron sus esfuerzos y reflexiones.

De las variadas corrientes filosóficas e ideológicas que orientaron este proceso de formación de repúblicas libres, el positivismo³⁷ resultó ser el paradigma dominante. Para la época esta corriente de pensamiento era la más prestigiosa en el mundo euro-occidental, sus planteos referentes al desarrollo de un ordenamiento societal, que tenía como fin último la construcción del orden y progreso de la humanidad, definen el desarrollo y evolución de la sociedad, es decir los cambios sociales.

37 El término positivismo tiene su origen en Augusto Comte, el cual propuso y desarrolló, “una filosofía positiva.” Esto comprendía no solo una doctrina acerca de la ciencia, sino también, y sobre todo, una doctrina sobre la sociedad y sobre las normas necesarias para reformar la sociedad, conduciéndola a su “etapa positiva” (Ferrater, 2004:2854).

La escuela positivista creó una opinión generalizada en las comunidades intelectuales, de que sus postulados eran axiomáticos y científicos y, en ese contexto la marcha progresiva del espíritu humano, como algo autónomo bastaba para explicar el cambio histórico, puesto que las ideas generan hábitos que desembocan en instituciones capaces de dirigir la evolución de la sociedad³⁸. En esta perspectiva, Marcos Rotman Rosenmann (1998), señala que:

“Tras la independencia, el positivismo había empapado todo el debate teórico acerca de la naturaleza de los conflictos y de las clases sociales... la sociedad, se dirá, debe generar un orden estable y permanente, jerárquicamente estratificado y políticamente asentado en el gobierno de los buenos y mejores”.

Todo indica que buena parte de los discursos y escritos políticos de ensayistas y gobernantes de la época centraron su interés en demostrar cuál era el mejor camino para evitar caer en el caos y en la inestabilidad.

Escritos y discursos como los de: José María Mora, Justo Sierra y Benito Juárez en México; Justo Arosema en Panamá, Juan Bautista Alberdi, Domingo F. Sarmiento y José Ingenieros en Argentina; Miguel Lemos en Brasil; José V. Lastarria, Francisco Bilbao, en Chile; José Bustillo en Bolivia; Javier Prado en Perú; Enrique Varona en Cuba; Eugenio María Hostos en Puerto Rico; Floro Costa en Uruguay, entre otros, así lo demuestran. Se coincide en calificarlos como destacados exponentes de este pensamiento político hegemónico de la época.

Sin embargo, es conveniente aclarar que a intelectuales como Francisco Bilbao cuesta calificarlo de positivista, en todo caso, ya que por ejemplo se le considera abiertamente socialista. Sin embargo, tanto el positivismo como el socialismo comparten aspectos que posteriormente destacaremos.

En la etapa de la independencia, el debate teórico político giró en torno a la definición de un nuevo tipo de sociedad “moderna” opuesta a la de antiguo régimen. Ahora en la etapa de la organización y del progreso se plantea definir y configurar a profundidad, los elementos constitutivos de la sociedad que se quería construir. Cuestión que requería un modelo interpretativo de dicha realidad. Este modelo interpretativo lo proporcionó el positivismo, ya que las ideas de progreso material provenientes de esta filosofía, no eran sino la expresión racionalizante del estado liberal que promovía la clase dominante. En este contexto, opina Javier Sasso (1998), se explica la reiterada y activa participación de pensadores que teorizaron acerca de su circunstancia y de su momento, en un mundo donde las ciencias sociales aún no se encontraban institucionalizadas. No es casual que esos pensadores buscaran inspiración en la filosofía, y acudieran a ella a la hora de emplear argumentos de autori-

38 cfr. Santos Pérez, Juan Manuel. Paradigmas historiográficos contemporáneos. Fundación buría, Barquisimeto, Venezuela, 2005. Pp.31-32.

dad, e incluso hayan formulado sus reflexiones de forma tal que quizás no desmerecen el ser calificado como lo que eran a la escala universal, de filósofos de la historia.

En todo caso, si este pensamiento político puede ser calificado de filosofía de la historia, es porque sus cultores lograron un alto nivel de elaboración en sus producciones intelectuales, las cuales nos solo se quedaron en el plano de la especulación idealista, sino que desarrollaron un proyecto nacional de corte liberal, que prestó especial atención a la realidad socio-económica, política y cultural del momento. Por tanto, la filosofía y principalmente la escuela positivista develan en este momento, "...La función social del filosofar, su carácter de proveedor de nuevos saberes útiles para el avance del entorno. En suma, su rol eminentemente político." (Sasso, Javier, 1998:99).

En opinión de estos intelectuales políticos, agrega Sasso (1988:100), el estar armados de esos saberes les permitía orientarse y, a su vez, superar el peso de la tradición colonial y ayudar a quienes buscaban completar la obra emancipadora. Así, de manera conjunta se contribuía con la gran obra constructiva de la organización y del progreso postindependentista.

Otra razón que determina el predominio ideológico del positivismo en este contexto mental, es su carácter doctrinal. Desde el mismo, plantea un conjunto de fórmulas seudocientíficas que tiene como propósito, estructurar un orden social que garantice la estabilidad, a la vez que, un estado que proporcione el orden y sea fuente de progreso en todas las esferas de la realidad. De ahí la explicación a la idea de incentivar la inmigración de la Europa blanca que representaba la "civilización" en contraposición a la Latinoamérica mestiza e indígena común es en el siglo XIX.

Desde esta perspectiva filosófica, las guerras independentistas generaron sociedades anarquizadas en las cuales debía imponerse un nuevo orden de cara al progreso, entendido como avance científico y cultural; es por ello que sectores importantes de la intelectualidad de la época asumieron el rol de ser patrocinadores y reproductores de este sistema ideológico euro-céntrico.

Aunque el positivismo se constituyó a todas luces en el paradigma o tendencia dominante, esto no significó que el estamento intelectual latinoamericano del momento, no se aproximaran a otras corrientes del pensamiento político y filosófico, ni que todos fueran positivistas confesos. La vanguardia se acercó al socialismo utópico, tal como lo hizo Francisco de Bilbao. Para este intelectual el positivismo era insuficiente para proporcionar respuestas y soluciones a la mayoría de los males de la sociedad de la época, tales como la exclusión histórica de los sectores populares en el proceso de construcción del orden democrático, que fue monopolizado por las élites.

En el plano iberoamericano, el embrionario imperialismo Borbón, fue sustituido por el imperialismo norteamericano, el cual ya había estructurado para la segunda mitad del siglo XIX, un complejo esquema de dominación y opresión económica y política, por lo que prontamente los ideólogos³⁹ más lúcidos del pensamiento latinoamericano, entre otros Francisco Bilbao y José Martí comenzaron a elaborar un discurso contra-hegemónico (antiimperialista) capaz de configurar un imaginario novedoso.

En esta perspectiva, se considera a Francisco Bilbao como un personaje adelantado a su momento histórico, ya que fue un socialista, antiimperialista, que le tocó vivir en el contexto del orden y progreso. Su obra representa el preámbulo del pensamiento antiimperialista latinoamericano, tal como lo evidencian principalmente sus críticas al catolicismo conservador y sus propuestas para la unidad americana y el fortalecimiento del Estado laico.

La historiografía de las ideas latinoamericanas ha develado al positivismo y al socialismo como planteamientos teóricos desvinculados, desconociendo las relaciones orgánicas existentes entre ambas tendencias. Consideramos al igual que Javier Sasso (1998: 128), que los socialistas y positivistas decimonónicos latinoamericanos conciben de manera muy similar, aunque con diversos matices el proceso histórico que les tocó vivir. “La idea de progreso civilizatorio y la convicción del peso decisivo que en él tienen las condiciones materiales y los factores socio-culturales, explican las coincidencias.”

Queda claro entonces, que, para el momento, se podía ser socialista sin estar divorciado por completo de las ideas del positivismo, ya que en último término ambas filosofías, eran para la intelectualidad iberoamericana, un vehículo para solventar las dialécticas contradicciones emanadas del proceso de formación de los estados nacionales. Ambas filosofías asumían posturas materialistas en el contexto de la modernidad política.

En definitiva, la sociedad que se pretendía configurar debía, a su vez, y como es lógico, ser capaz de crear un nuevo hombre emancipado mentalmente, que actuara en armonía con los preceptos de orden y progreso. Así, de una forma u otra, la doctrina positivista se asume como el paradigma que guiaría a esta nueva sociedad. La idea general que subyace en opinión de Leopoldo Zea (1991:250), es alcanzar el estadio último de la humanidad. “Un estadio social y político formado por hombres prácticos solo interesados en el desarrollo y progreso de la civilización a través de sus respectivas naciones.”

39 Somos conscientes de que el término ideología tiene connotaciones negativas para el pensamiento marxista, en el cual, se le considera una expresión de la falsa conciencia. No obstante, por ideólogo queremos manifestar el proceso de creación intelectual por parte de un actor social o sujeto o político, de una propuesta o planteamiento vinculado al ámbito del pensamiento político.

El avance material y espiritual de la humanidad, entendido como modo de superación continua de dificultades y limitaciones colectivas, mediante la expansión de las posibilidades creativas e intelectuales de la sociedad, era la propuesta esencial. En el caso particular latinoamericano, el positivismo ofrecería entonces no solo instrumentos políticos y representacionales, sino modelos teóricos orientados a la transformación evolutiva de la ideología tradicional, caracterizada por el predominio del imaginario escolástico religioso. Ahora, el discurso científico emanado de las ciencias positivas sería lo central y este surgía como la superación del escolástico medieval, que sustentaba a la sociedad de corte antiguo y su respectiva cosmovisión.

En su revisión matizada de las particularidades que adquirió el positivismo en la mayoría de los países de la nación latinoamericana, Leopoldo Zea (1991:252), afirma que en "...toda la América ibera tanto el positivismo comtiano como el inglés se presentaron como buenos instrumentos para enfrentarse a los viejos intereses coloniales, al mismo tiempo que justificaban la aparición de los nuevos".

Considerado el positivismo como el mejor de los instrumentos para incorporarse al "progreso", supuso para todos, una forma o manera de superar la sociedad tradicional. Zea (1991:252), lo expone explícitamente al señalar que:

"Utilizando el positivismo los mexicanos pensaron que ponían término a la anarquía que los había azotado desde la independencia. Los argentinos vieron en esta filosofía un buen instrumento que impidiese el surgimiento de mentes absolutistas y tiránicas, como la de Rosas, que les había azotado. Los chilenos vieron en esta doctrina un buen instrumento para desarrollar, evolutivamente, sus instituciones liberales y progresistas. En el Uruguay se vio en él un arma moral para poner término a una larga cadena de cuartelazos y corruptelas. Perú y Bolivia vieron en esta doctrina el instrumento que pudiese fortalecerles después de la catástrofe nacional que sufrieron en la guerra contra Chile. Los cubanos encontraron en esta doctrina un instrumento que justificaba su afán de independencia frente a España, al mismo tiempo que daba a su conciencia nuevos horizontes que impedían caer en los errores del resto de Hispanoamérica, al lograr su emancipación política."

De esta manera, queda claro que la ideología positivista fue el eje vertebrador del contexto en el que el orden y progreso se asientan como el norte único en la construcción de una nueva sociedad. Por tanto, los diversos proyectos nacionales que se formularon en este momento en América Latina, inmediatamente después del proceso independentista, de signo liberal unos y conservador otros, tuvieron en el positivismo sus sustentación teórica y doctrinal.

Francisco Bilbao: Vida y Pensamiento

Francisco de Sales Bilbao Barquín nace en el seno de una familia pudiente, en la ciudad de Santiago de Chile, el 9 de enero de 1823. Su

padre Rafael Bilbao Beyner era un conspicuo militante del partido liberal, y su madre, Doña Mercedes Barquín, una mujer común y corriente. Tenía solo 11 años Francisco, cuando tuvo que partir al exilio en Perú, ya que su padre fue expulsado del país por el gobierno conservador de la época. A su retorno a Chile estudia derecho, filosofía y latín, bajo la notable orientación de preceptores de la talla de Andrés Bello y Vicente Fidel López, entre otros.

Este entorno le permitió a sus 20 años conocer los escritos de Rousseau, de Vico y otros clásicos enciclopedistas de la cultura europea occidental. Al parecer una de las lecturas que mayor influencia ejerció en su formación intelectual fue el Libro del Pueblo de Félicité Robert de Lamennais publicado en 1837. “Su pasión intelectual y su vocación literaria lo vincularon muy joven a la sociedad literaria de Santiago” (Witker, 1988:9).

Entre sus primeros ensayos destaca uno intitulado: “La sociabilidad chilena” (1844), en el que Bilbao efectúa una apología de un sistema democrático basado en la razón y no en el dogma religioso, capaz de proporcionarle una educación de calidad a los sectores populares en el contexto de la promoción de los derechos ciudadanos inexistentes para la época. Estos planteamientos de corte reivindicativo liberal, que se mantendrán como una constante a lo largo de toda su obra, le granjearon la implacable oposición de la Iglesia Católica, quien siempre lo acusaría de díscolo y hasta de hereje.

En las primeras décadas del siglo XIX, una nueva corriente filosófica de tipo materialista comienza a hacerse sentir en el viejo continente, con el nombre un tanto ambiguo de socialismo utópico. Esta corriente se fortalece desde la crítica al impacto social que ocasionó la revolución industrial, dado los dramáticos niveles de desigualdad, marginación y explotación que generó en los sectores sociales menos favorecidos.

Entre los ideólogos más destacados de esta escuela de pensamiento figuran Henri de Saint-Simon (1760-1825); Charles Fourier (1772-1837) y Pierre Leroux (1797-1881). Se le considera a esta corriente como la antesala del socialismo científico desarrollado por Marx y Engels, quienes en 1848 pusieron en circulación el conocido “Manifiesto del partido comunista”, el cual representó toda una revolución para el imaginario político de la época.

Desde 1845 Bilbao se radicó en París, ciudad en la que puede asimilar todo este movimiento político-intelectual de manera privilegiada, incluso tiene la oportunidad de entablar amistad con intelectuales como Kinet, Michelet y Lamennais, quienes marcaron una profunda impronta en su pensamiento.

Después de su periplo por las principales capitales europeas, regresa a Chile en 1850, invitado por el gobierno de Bulnes, quien intenta motivarlo para que forme parte su equipo de gobierno; esta invitación se extendía a otros intelectuales de la talla de Bilbao, que no habían tenido

la oportunidad, al parecer por razones de oscurantismo político, de llevar a la praxis sus propuestas modernizadoras y progresistas en su tierra natal. Ese mismo año junto a su amigo Santiago Arcos y otros jóvenes vanguardistas, fundan “la sociedad de la igualdad”, organización que rápidamente comenzó a hacer ruido en el estamento conservador de la sociedad santiaguena.

Desde una iniciativa amplia centrada en actividades culturales se propuso esta sociedad abrir escuelas populares con más de 300 alumnos; organizar conferencias sobre economía política, aritmética, castellano, música, entre otras; propiciar la discusión pública de proyectos destinados a promover el bienestar de los trabajadores y la crítica general del orden oligárquico, junto con fomentar una vida privada sana y honesta entre sus asociados (Witker, 1988).

La sociedad de la igualdad rechazó en 1851 la candidatura de Montt porque representaba a todas luces, los intereses censitarios y excluyentes de la oligarquía chilena, por lo cual el presidente Manuel Montt ordenó la clausura de esta organización, y comenzó la persecución de Bilbao y sus discípulos.

El 20 de abril de 1851 Bilbao y otros miembros de la sociedad de la igualdad participan activamente en la fallida insurrección igualitaria que pretendía desplazar a Manuel Montt del poder. En tanto, Bilbao se ve condenado otra vez al exilio. Se refugia en Lima nuevamente y, desde allí desarrolló una ardua actividad intelectual orientada a la promoción del sistema democrático no-oligárquico y la unidad americana.

En una carta escrita por él, el 29 de octubre de 1852 a su amigo Arcos quien se encontraba en cautiverio en Santiago, se visualizan con nitidez las ideas de anclaje de su pensamiento filosófico.

““Todo bien es verdad. Todo mal es negación de la verdad. Si queremos el bien, debemos revelar la verdad. Si queremos la abolición del mal debemos negar el error y combatir el crimen.

Toda obra de bien supone, pues, la afirmación de la verdad. Toda obra de regeneración es obra de combate.

Hay mal, luego hay que regenerar. Esta es la necesidad de la revolución.”

“Chile es catolicismo y edad media, feudalismo y oligárquica, cubiertas por el jesuitismo con el nombre de república. República es la filosofía y porvenir, democracia transparente por la identidad del pensamiento y de los actos”” (Bilbao citado por Witker, 1988:18).

A finales de 1858, Bilbao se unió a la insurrección liberal encabezada por el general Ramón Castilla, quien decía iba a implementar cambios revolucionarios en la conservadora sociedad peruana. Sin embargo, a su arribo al poder solo implementó temidas reformas que defraudaron a Bilbao, por lo cual, al poco tiempo, y como es lógico, se declara en

abierta oposición al régimen de Castilla, quien lo encarcela y luego lo expulsa del país.

Seguidamente retorna a Europa, allí madura notablemente sus planteamientos sobre la necesidad histórica de unir a las naciones latinoamericanas, a partir de las ideas de libertad, igualdad y justicia entre los pueblos, en razón de conformar una alianza geopolítica que fuera capaz de hacer frente a la avanzada imperialista, estadounidense y europea, que se tornaba cada vez más amenazante. En este sentido, se reúne con un grupo de jóvenes latinoamericanos de avanzada en París, en 1856, y les propone que retornen a sus respectivos países con la misión de convocar un Congreso Federal de las repúblicas latinoamericanas que adelantara la integración de estas naciones.

En 1857 viaja a Buenos Aires y se identifica con las aspiraciones federalistas de las provincias argentinas. Tras el triunfo de la confederación argentina de 1859, encabezada por Justo José de Urquiza, observa con pesar como el nuevo gobierno traiciona a las ideas federativas que constituyeron su principal bandera de lucha.

En el escenario latinoamericano, Francia invade a México en el año de 1862, realizándose así sus pronósticos sobre las arremetidas imperiales. Ante esta situación de calamidad, critica sistemáticamente la agresión imperialista en el texto “La América en Peligro 1862”; seguidamente en 1864 publica su texto más destacado, (El Evangelio Americano) en el que sintetiza todo su pensamiento pro unidad y desarrolla a plenitud el argumento de la vinculación histórica y cultural de los pueblos de la América meridional.

En febrero de 1865 Bilbao fallece en Buenos Aires víctima de una afección pulmonar; tenía 41 años de edad y como es típico en los apóstoles de la unidad americana, muere incomprendido y sumergido en la pobreza y el olvido.

A todas luces tal como se reseña en Memoria Chilena del Portal de la Cultura de Chile. (2008) coincidimos en que:

“Francisco Bilbao fue el ícono de aquella generación, símbolo del radicalismo liberal que combatió a los gobiernos autoritarios en nombre de una democracia plena, al mismo tiempo que llamaba a la unidad de los pueblos latinoamericanos para impugnar la amenaza imperialista. De una constancia admirable y enemigo de las transacciones políticas, Bilbao dedicó su vida a la causa de la democracia, pasando gran parte de ella en el exilio y sufriendo constantes persecuciones”.

Bilbao y su visión de la Unidad Americana

Francisco Bilbao se ubica como uno de los cultores más lúcidos de la formación discursiva de la unidad americana instituida por Francisco de Miranda y Simón Bolívar. En muchas ocasiones manifiesta la intención

de seguir promoviendo la idea del Libertador Simón Bolívar de realizar un gran congreso americano, entendido como un espacio permanente para la concertación política de la nación latinoamericana, ya que el logro de un esquema concreto de unidad estaba muy lejos aún de ser una realidad.

En su texto “El Evangelio Americano”, publicado un año antes de su muerte, presenta un conjunto de proyectos encaminados al desarrollo de planes y proyectos en aras de un congreso americano, que siguiera en la tónica filosófica y política del congreso anfictionico de Panamá de 1826. Básicamente, la finalidad que perseguía el congreso propuesto por Bilbao, era el mismo del anfictionico, es decir, activar la solidaridad y cooperación en materias álgidas como seguridad y defensa de la soberanía latinoamericana, para hacer frente de manera mancomunada a cualquier posible agresión contra los países de la región.

Analizando los procesos de integración que se dieron en el contexto de la independencia y haciendo alusión a las redes de solidaridad que se estructuraron entre Argentina y México, expresa que ambas repúblicas procuraron prestarse mutuo auxilio para asegurar la conquista de sus derechos y todo cuanto le fuera útil a sus intereses. Todo, según Bilbao (1988:264), indica la necesidad de un “congreso general de todas las repúblicas de la América meridional para formar en él una alianza firme y duradera.”

En su perspectiva, la unión representa una temática no solo geopolítica, sino también la posibilidad de desarrollo y progreso armónico de los pueblos de la América meridional. Para él, nada haría imposible la unidad de los pueblos del sur, y ella representaría el verdadero patriotismo americano. En este sentido afirma categóricamente:

“...unión es prosperidad moral y material, la asociación es una necesidad; aún más diría: nuestra unión, nuestra asociación debe ser hoy el verdadero patriotismo de los americanos del sur... ¿Por qué hoy cuando se trata de conservar las condiciones físicas y morales del derecho y del porvenir de la independencia, no hemos de volver a sentir esa alma americana?” (Bilbao, 1988: 265-266).

Para este destacado intelectual, el logro de la unidad significaba incluso la segunda campaña de emancipación, ya que fue uno de los elementos más significativos en la victoria de los republicanos en las guerras independentistas, pero paradójicamente sus posibilidades políticas y económicas no fueron explotadas a plenitud por los líderes de la generación del momento del orden y progreso, por lo cual quedaba como asunto pendiente de principal interés.

Es conveniente destacar que para Bilbao era impensable que alguien intentara oponerse al discurso de la confederación americana. Para él no existe un argumento sólido, ni dialéctico ni analítico, que pueda esgrimirse en tal sentido. En esta postura fue vehemente y no perdió oportunidad para exponerlo:

“¿Qué nación o que gobierno americano se opondrán? ¿Qué razón podrán alegar? ¿La independencia de las nacionalidades? Al contrario, la confederación la consolida y desarrolla, porque desde el momento en que existiese la representación legal de la América, cuando viésemos la capital moral, centro, concentración y foco de la luz de todos nuestros pueblos, la idea del bien general, del bien común, apareciendo con autoridad sobre ellos, las reformas se facilitarían, la emulación del bien se impulsaría, y la conciencia de la fuerza total de la gran confederación fortificaría la personalidad en todos los ámbitos de América” (Bilbao, 1988:267).

En correspondencia con el pensamiento bolivariano, Bilbao consideraba que una de las aristas que posibilitaría el logro de una confederación estable, sería la construcción consensuada de un derecho interamericano que normara los vínculos y relaciones, entre las naciones contratantes. Otro factor sería la promisión de una conciencia histórica y política, a manera de imaginario colectivo, concerniente a la valoración de la unidad e identidad americana.

Se devela en el discurso de Bilbao una idea de la América meridional, ese espacio geográfico y cultural que va desde el río Bravo hasta tierra del Fuego, como unidad gran nacional, tal como lo pensaba la generación de los próceres independentistas. No obstante, comprendía la complejidad y diversidad interna de esta unidad.

En su afán de gestionar el Congreso Normal Americano que teóricamente formalizaría los vínculos de la unidad entre las jóvenes repúblicas meridionales, instala en Chile, el 17 de abril de 1862, la sociedad de la unión americana, bajo las siguientes bases:

“1° Compondrán la sociedad todos los interesados en el porvenir de las repúblicas americanas y de los principios en que se basó su independencia.

Su objetivo principal será: “1° trabajar por la unificación del sentimiento americano y por la conservación y subsistencia de las ideas republicanas en América, por todos los medios a su alcance”. “2° Promover y activar las relaciones de amistad entre todos los hombres pensadores y libres de la América republicana, a fin de popularizar el pensamiento de la unión americana y de acelerar su realización por medio del congreso de plenipotenciarios”” (Bilbao, 1988:269-270).

Llama la atención que para este intelectual la noción de la unidad no debía quedarse como una materia exclusiva de las altas esferas del poder político, sino que debía ser asumida y discutida por la intelectualidad y los colectivos sociales, cuestión que define su rol de pensador, como intelectual orgánico; concepto que Antonio Gramsci acuñó⁴⁰ para definir a aquellos pensadores que estaban en oposición a la tradición y desarrol-

40 Para un análisis profundo del rol de los intelectuales en el seno del bloque histórico y sus significaciones teórico-epistemológicas, recomendamos consultar: Portelli Hugues. (1978) Gramsci y el bloque histórico, Siglo XXI, México, pp.101-110.

laban sus propuesta y reflexiones, en razón de las necesidades políticas, económicas y sociales, entre otras, del tiempo y espacio donde actuaron.

Congreso Normal Americano

El discurso político integracionista de Bilbao, al igual que el de Simón Bolívar, estaba cargado de romanticismo creador. Para él, el nuevo continente poseía todas las condiciones objetivas y potencialidades para desarrollar en su seno, una civilización paradigmática—la neolatina—, caracterizada por su esplendor espiritual y material.

“La paz es la unidad de la libertad. “En todo tiempo hemos visto imperar con más o menos fuerza como una idea, un dogma, un principio, y también a un pueblo o a una raza, representantes de esa idea, extender su poderío moral o material sobre las demás naciones”” (Bilbao, 1988:274).

Lo anterior evoca algunos pasajes del discurso pronunciado por el libertador en 1819 ante el Congreso de Angostura, y muestra que el ideal vertebrador de la nación latinoamericana debe ser la unidad, el cual, de ser aplicado a la praxis real, llevaría al pueblo neolatino a ocupar un alto sitio en el escenario moral de la humanidad. Esta idea no debe interpretarse como la intención de construir un imperio en la región, ya que Bilbao se opone abiertamente a todas las manifestaciones del imperialismo, por considerar a los imperios como portadores de violencia y opresión. Así, al referirse a los Estados Unidos y a la Rusia Zarista señala que ambos imperios colocados en las extremidades de la política, solo aspiraban “...el uno por extender la servidumbre rusa con la máscara del panslavismo, y el otro la dominación del individualismo yanqui” (Bilbao, 1988:275).

Por ello, su insistencia en la unidad moral y material de los pueblos del sur, ella representaría un muro de contención a todo intento imperialista, independientemente de donde proviniera, de manipular el futuro de estas naciones. En su propuesta política pro unidad Bilbao devela la confederación americana como algo más que un ideal, la ve como necesaria para el logro del progreso, el desarrollo y la paz. Su insistencia en la misma tiene como norte la independencia e identidad americana y, en consecuencia, la conservación de lo que denomina fronteras morales y naturales. Con ello, señala será posible al margen de las diferencias e intereses personales perpetuar la raza americana y latina; desarrollar la república; lograr la libertad; mejorar las instituciones y permitir a las generaciones futuras formarse para enfrentar el futuro.

Así, se logrará una “nación más homogénea, más nueva, más pura, extendida en las pampas, llanos y sabanas, regadas por las amazonas y la plata y sombreadas por los Andes. Y nada de esto se puede conseguir sin la unión, sin la unidad, sin la asociación” (Bilbao, 1988:277).

El principal obstáculo que él visualiza para el desarrollo armónico de los pueblos del sur, es el imperialismo norteamericano, que como es de suponer, se proyecta amenazante más allá de sus fronteras, dado que el superior desarrollo de su industria, sus empresas y en suma su poderío militar y económico, lo determina a considerar Latinoamérica, como su área de influencia, mercado y proveedor de materias primas. La diferencia sustancial entre los modelos de organización y desarrollo de la nación estadounidense y los Estados desunidos de la América del sur, tal como los definía Bilbao, propendía a la estructuración de relaciones asimétricas, en la cual la parte hegemónica siempre impondría los criterios, los términos y las modalidades de dicha relación, en función de su interés particular.

“Los Estados Desunidos de la América del Sur, empiezan a divisar el humo del campamento de los Estados Unidos. Ya empezamos a sentir los pasos del coloso que sin temer a nadie, cada año, con su diplomacia, con esa siembra de aventureros que dispersa, con su influencia y su poder crecientes que magnetiza a sus vecinos, con las complicaciones que hace en nuestros pueblos, con tratados precursores, con mediaciones y protectorados, con su industria, su marina, su empresas, asechando nuestras faltas y fatigas, aprovechándose de la división de las repúblicas, cada año más impetuoso y más audaz, ese coloso juvenil que “cree” en su imperio, como Roma creyó en el suyo, infatuado ya con la serie de sus felicidades, avanza como marea creciente que suspende sus aguas para descargarse en catarata sobre el sur” (Bilbao, 1988:277).

Pensaba acertadamente que el apetito de poder exagerado del gigante del norte, distorsionó sus principios fundacionales y esto desembocó en dureza de carácter, egoísmo e individualismo, entre otros vicios. Por esta razón, la mejor estrategia que debía implementar la nación latinoamericana para contrarrestar a este potencial enemigo, consistía en el desarrollo de la conciencia colectiva, a partir del fomento sensible de una educación ciudadana. Para él: “La ciencia y la industria, el arte y la política, la filosofía y la naturaleza deben marchar de frente, así como en el pueblo deben vivir inseparables todos los elementos que constituyen la soberanía: el trabajo, la asociación, la obediencia y la soberanía invisible” (Bilbao, 1988:279).

Otra importante característica que debemos destacar de la propuesta de Bilbao para la unidad, es que la misma se nutrió de los mejores preceptos del pensamiento ilustrado de la emancipación y del socialismo utópico, así como del romanticismo. En este sentido, expresa la necesidad del logro de la integración y convivencia armónica de todos los estratos y grupos étnicos que configuraban el entramado societal latinoamericano. Ya que cada uno de ellos son y serán siempre iguales en valor y dignidad.

“No hemos perdido la tradición de la espiritualidad del destino del hombre. Creemos y amamos todo lo que une; preferimos lo social a lo individual, la belleza a la riqueza, la justicia al poder, el arte al comercio, la poesía a la industria, la filosofía a los textos, el espíritu puro al cálculo, el

deber al interés. Somos de aquellos que creemos ver en el arte, en el entusiasmo por lo bello, independientemente de sus resultados, en la filosofía los resplandores del bien soberano. No vemos en la tierra y en los goces de la tierra el fin definitivo del hombre; y el negro, el indio, el desheredado, el infeliz, el débil, encuentra en nosotros el respeto que se debe al título y a la dignidad del ser humano” (Bilbao, 1988:281).

Al igual que Miranda, los planteamientos políticos de Bilbao, tales como el de la realización del Congreso Normal Americano, solo quedaron en el plano de lo utópico, ya que no tuvieron aplicación en la realidad del momento. Pretendía que el congreso de plenipotenciarios aprobara un estatuto legal que sería la base jurídica en la cual arrancaría el esquema de la unidad. Los puntos legales más destacados de su propuesta son los siguientes:

“1° La ciudadanía universal. Todo republicano puede ser considerado como ciudadano en cualquier república que habite. 2° Presentar un proyecto de código internacional. 3° Un pacto de alianza federal y comercial. 4° La abolición de las aduanas inter-americanas... 6° La creación de un tribunal internacional, o constituirse el mismo congreso en tribunal, de modo que no pueda haber guerra entre nosotros... 11° La creación de una universidad americana, en donde se reunirá todo lo relativo a la historia del continente, el conocimiento de sus razas, lenguas americanas, etc. 12° Presentar el plan político de la reformas, en el cual se comprenderán el sistema de contribuciones, la descentralización, y las formas de la libertad que restituyan a la universalidad de los ciudadanos, las funciones que usurpan o han usurpado las constituciones oligárquicas de la América del sur” (Bilbao, 1988:286).

Aquí se condensan los objetivos más sensibles de su discurso integracionista, y a su vez, lo avanzado de su pensamiento, que incluso sigue teniendo vigencia en la actualidad. Por todo esto, sus contribuciones teóricas a la formación discursiva de la unidad americana, son importantes, aunque esencialmente se dedicó en este punto a redimensionar los planteos de sus antecesores.

Consideraciones Finales

Todo indica que el discurso político de Francisco de Bilbao, del cual surge su ideario de la unidad americana, como ya lo hemos demostrado, forma parte de la unidad discursiva de la integración americana, constructo que surge en el momento de la independencia y que es desarrollado en paralelo por una multiplicidad de intelectuales, de vocación americanista. En tanto, sus propuestas están condicionadas en buena medida por los factores ideológicos del imaginario independentista, es decir, de las ideas y principios provenientes de la ilustración, en la cual, la razón se establece como la categoría vertebradora del discurso político, filosófico, literario y artístico. Una razón militante que busca la liberación material y espiritual del ser humano.

El predominio de la razón, asumida en estos términos se trasladaría al paradigma positivista, ideología hegemónica de la etapa del orden y progreso, revestida ahora de cientificismo. Esta identidad apunta al logro político de la unidad de los pueblos del sur, a todos los niveles posibles, ante el enemigo común del imperialismo euro-occidental y norteamericano en particular.

Bilbao es entonces esa personalidad que marca la ruptura dialéctica, he inicia la transición entre dos contextos ideológicos, (el de el orden y progreso al del antiimperialismo latinoamericano) respectivamente.

En definitiva, consideramos que el discurso de Bilbao debe interpretarse en el contexto de la modernidad política latinoamericana, para la cual lo fundamental es terminar de dismantelar los reductos de la sociedad tradicional de antiguo régimen, y sustituirlos por un imaginario colectivo legitimador del estado liberal de corte republicano.

No obstante, el discurso de Bilbao trasciende en mucho las características y barreras ideológicas de este contexto, ya que busca la estructuración de una democracia popular americana, dinamizada por personas libres, consientes e iguales, en derechos y responsabilidades, protagonistas de una histórica identidad cultural latinoamericana, que supera todo localismo mediocre.

Capítulo 5

El antiimperialismo latinoamericano

El antiimperialismo latinoamericano

Manuel Baldomero Ugarte: pensamiento y vida

Manuel Ugarte, nace en una estancia en las afueras de Buenos Aires en el verano de 1875, en el seno de una familia pudiente, vinculada a los círculos políticos dominantes.

Desde temprana edad muestra especial interés por la historia, la literatura y las ideas políticas. A finales del siglo XIX se residencia en París, con la intención de continuar su formación intelectual. Allí aprende varios idiomas y se aproxima al socialismo humanista de Jean Jaures, uno de los más destacados ideólogos de esta corriente política y filosófica.

Le toca vivir en tiempos de la revolución rusa, de la revolución mexicana, de la lucha sandinista, de los primeros años del apra⁴¹, así como también del peronismo, del cual fue simpatizante. Todos estos acontecimientos dejan rastro en él, y le son fundamentales en la definición de sus posiciones políticas e ideológicas.

En su condición de incansable peregrino, visita las principales ciudades de Europa, América del norte y Latinoamérica. Asimismo, conoce y dialoga con personajes de la dimensión de Miguel de Unamuno, Rubén Darío, Amado Nervo, Rufino Blanco Fombona, José Ingenieros, Jean Jaures y José Domingo Perón, entre otros.

En el año de 1951 fallece trágicamente en su residencia de Niza, Francia, a consecuencia de envenenamiento por emanaciones de gas. Se presume que se suicidó, hastiado por su soledad, así como también, por la incomprensión a la que es condenado a lo largo de su existencia.

Toda su obra, por lo demás abundante, gira en torno al discurso de la unidad latinoamericana⁴². En este sentido, desarrolla interesantes reflexiones en torno a cuestiones claves para la integración, tales como: la construcción material y simbólica de la gran nación latinoamericana; la complicada relación entre Estados Unidos y la América Latina; el antiimperialismo; el socialismo; la democracia y las culturas nacionales, entre otras.

41 La alianza popular revolucionaria americana (apra), se constituye en México como partido político en el año de 1924, bajo el liderazgo de Víctor Raúl Haya de la Torre. Sus objetivos primarios se sintetizan en: a) Lucha contra el imperialismo en todas sus manifestaciones, b) la nacionalización de las tierras e industrias y c) la promoción de la solidaridad entre los pueblos oprimidos del mundo. El APRA causa un fuerte impacto en los imaginarios colectivos de los partidos de izquierda latinoamericanos.

42 Como ya lo hemos señalado para efectos de esta investigación, empleamos los conceptos de unidad e integración como sinónimos, sin embargo, cabe destacar que el concepto de integración latinoamericana es de data más reciente ya que presumiblemente surge posterior al año 1948, fecha en la que se constituye la Organización de Estados Americanos (oea). Mientras que el de unidad es decimonónico.

Entorno a la reinterpretación de sus obras selectas con el aporte fundamental del análisis crítico del discurso y del método histórico como herramientas de análisis, fue posible examinar su visión de la unidad latinoamericana.

La influencia efectiva de Estados Unidos en América Latina, va aumentando paulatinamente a lo largo del siglo XIX, con expresiones concretas en lo económico, político, militar y cultural. Los orígenes de su actitud hegemónica y dominadora en los emergentes Estados-nacionales latinoamericanos -su mercado más cercano y área natural de influencia-, se observan desde la doctrina Monroe (1823), la cual plantea la creación de un orden interamericano articulado a los intereses particulares de los Estados Unidos, bajo la consigna de libre mercado y democracia representativa.

Poco a poco la nación nortea, posterior a la emancipación política de las naciones iberoamericanas, fue desplazando de este escenario a las potencias europeas, tal como lo demuestra De Blas y Col (2000:410): “pues en 1880 importaron por valor de 176 millones de dólares y exportaron por valor de 858 millones de dólares. Sin embargo, es partir de 1900 cuando el volumen de su comercio con Iberoamérica se incrementó hasta el punto de rivalizar seriamente con los países europeos”.

De la mano con su despliegue económico de financiamiento e inversión, Estados Unidos interviene también activamente en la política de la región; basta con recordar la grosera intromisión efectuada sobre México por sus ejércitos de ocupación, en la segunda mitad del siglo XIX, cuando despojaron a ese país de más del 40 por 100 de su territorio. Igualmente, es notable su actuación propagandística en pro de la independencia de Cuba y de Puerto Rico, este último anexado luego como un estado libre asociada de EE.UU.

Seguidamente, a principios del siglo XX Estados Unidos incentiva y apoya las intenciones secesionistas de la oligarquía panameña, que desembocan en la separación por parte de Panamá de la república de Colombia. Al tiempo que se consumaba la separación, se firmaba el acuerdo Hay-Bunau Varilla, que le permitiría a la nación nortea la construcción del geo-estratégico canal de Panamá, así como su control absoluto hasta finales del siglo XX.

Estas políticas -claramente imperialistas⁴³- aplicadas por Estados Unidos a Latinoamérica con muy notables consecuencias simbólicas y materiales, desde las tres últimas décadas del siglo XIX generan una

43 Interpretando el problema del imperialismo en el pensamiento ugartiano, Angel Lombardi expresa: “Cuando una sociedad de un país alcanza determinado nivel de crecimiento, prosperidad y poder, inexorablemente se proyecta amenazante y dominador fuera de sus fronteras, de allí que combatir el imperialismo no es un problema moral de buena o mala intención, sino un problema político de intereses y de fuerza. Lo que el imperialismo norteamericano le ha hecho a Hispanoamérica es más culpa nuestra que de ellos, ya que no hicimos nada por evitarlo y para enfrentarlo eficazmente, como era desarrollar la necesaria unidad” (Lombardi, 1989:208).

reacción hispanoamericana, por parte de importantes intelectuales de la región. Fundamentalmente, esta reacción antiimperialista representa un discurso contra-hegemónico, que surge en oposición a las intervenciones norteamericanas, por considerarlas antagónicas al libre desarrollo de los pueblos latinoamericanos, hermanados por un pasado común y una realidad compartida. En este sentido Ugarte expresa en respuesta a estas arremetidas, “No somos una raza vencida y dispersa; sentimos a pesar de todo la cohesión que da un pasado común. Glorias paralelas y destinos idénticos. Tenemos un punto de partida y un fin en la historia, y nadie puede permitirse tratar a colectividades cultas que han producido patriotas como Bolívar y San Martín del mismo modo que tratarías a los bárbaros...” (Ugarte, 1978: 75)⁴⁴.

Al igual que en el momento de las guerras independentistas, cuando las élites intelectuales iberoamericanas se articularon para producir un discurso que incentivaba, “La conciencia de una identidad hispanoamericana común, y la necesaria unión de todos los que se enfrentaban a España, estuvo ampliamente extendida entre los criollos levantados en armas contra la metrópoli, el “continente colombiano” como lo había llamado Miranda, era un horizonte nacional” (Guerra-Vilaboy y Col. 2006:14).

Posteriormente –en el contexto del antiimperialismo– se desarrollarían variadas propuestas pro unidad, en razón de contrarrestar la influencia y el accionar norteamericano en Latinoamérica. Muestra representativa del ideario integracionista en este momento lo constituyeron, entre otros: José Martí, Francisco García Calderón, José Enrique Rodó y obviamente Manuel Ugarte. Desde su perspectiva cada uno de ellos elaboró un ideario particular de la unidad americana y del antiimperialismo, condicionado por los procesos históricos que les tocó vivir.

Sin embargo, todas sus propuestas coinciden en una serie de aspectos comunes, denominamos por nosotros, como el programa ideológico latinoamericano del antiimperialismo, cuyos planteamientos más significativos son:

- A) Logro de la independencia política efectiva, frente al imperialismo norteamericano.
- B) Desarrollo económico y social de los pueblos latinoamericanos.
- C) Salvaguarda y defensa de las diversas culturas nacionales latinoamericanas, frente a la alienación y transculturación impuestas por Estados Unidos y las potencias europeas.
- D) Defensa del principio de autodeterminación de los pueblos, así como de la soberanía e integridad del territorio de las repúblicas latinoamericanas, en su conjunto.

44 La fecha ubicada a la derecha del nombre corresponde a la edición del texto citado.

E) Promoción de la unidad e identidad latinoamericana como herramienta fundamental, en la construcción de un bloque de poder en la región, capaz de contrarrestar la avanzada imperialista representada por Estado Unidos.

En Ugarte el imperialismo es un problema común, que atañe a todo la América Latina. Para él sus consecuencias más puntuales en la región se evidencian en la dominación en la esfera política y económica de los débiles Estados latinoamericanos; dado que las principales decisiones que se toman en estas significativas materias vienen programadas desde Washington, en función de intereses ajenos. Lo que denota una clara pérdida de autonomía y soberanía, en el manejo de nuestros propios asuntos. Cuestión que evidentemente, afecta de manera negativa la vida de los pueblos latinoamericanos.

En la dimensión económica -al igual que en todas las sociedades donde operan grandes capitales-, el imperialismo se manifiesta a través de la acentuación de la dependencia, quedando los países latinoamericanos relegados a un orden internacional injusto, en el que sólo actúan como exportadores de materias primas -a muy bajos costos-, para importar luego los productos elaborados por las potencias industriales del mundo occidental, a precios muy elevados; generándose así una fuga de excedentes que dificulta sobre manera el progreso o crecimiento económico real.

En términos culturales, el imperialismo a través de su accionar neocolonial, menospreciaba la capacidad creativa del genio latinoamericano, esto a partir de la difusión de un discurso de poder, mediante el cual solo son verdaderamente artístico e intelectual las producciones culturales de Europa y Estados Unidos. En consecuencia, los pensadores, artistas, científicos y literatos latinoamericanos están condenados a simular y recrear tendencias artísticas, estéticas, filosóficas y políticas que están en boga en el norte. Al respecto Ugarte (1978:275), afirma:

“Hay que reconocer que, en realidad, los errores de nuestra política se han reflejado en el arte. No en vano es éste, con nuestra anuencia o sin ella, un reflejo del medio en el que se produce. Transportando al plano del entendimiento el sistema neocolonial de importaciones comerciales, nació el afán ciego de trasladar, sin ton ni son, los gustos y las preferencias que hacían ley en otras sociedades. Así fue posible la literatura de imitación que tanto ha sorprendido a los extraños...”

Es así como el discurso antiimperialista, debe ser entendido como una ideología liberacionista que pretende cambiar radicalmente esta onerosa situación histórica, desmontando para ello los dispositivos de dominación y control materiales y espirituales impuestos por el discurso imperialista, en todas sus manifestaciones.

El ideal de la unidad latinoamericana en el discurso Político ugartiano

Manuel Ugarte se articula a la misma línea ideológica de sus antecesores pro-integracionistas, entre los que destacan Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Martí. Para ellos la unidad es el eje transversal del quehacer político y geoestratégico en lo nacional e internacional para América Latina. Argumentando esta idea, Ugarte afirma:

“Supongamos que la América de origen español es un hombre. Cada república es un miembro, una articulación, una parte de él. La Argentina es un miembro. La América central es un pie. Yo no digo que por que se corte un pie deja de funcionar la mano. Pero afirmo que después de la amputación, el hombre se hallará menos ágil, y que la mano misma, a pesar de no haber sido tocada se sentirá más disminuida con la ausencia de un miembro necesario para el equilibrio y la integridad del cuerpo. Una nación conquistadora nos puede ahogar sin contacto. Si le cortan al hombre el otro pie, se apagan los ojos, se le anulan los recursos más eficaces, si lo reducen a un pobre tronco que se arrastra, ¿para qué servirá la mano indemne, sino para tenderla al transeúnte pidiendo la limosna de la libertad?” (Ugarte, 1978:11).

Valiéndose de recursos lingüísticos como la metáfora y el simbolismo, característicos de su obra, demuestra que la unidad de Latinoamérica es orgánica⁴⁵ e insoluble. En este sentido, cualquier agresión o percance que sufra una de las repúblicas que conforman el conjunto afectará inexorablemente de manera directa o indirecta, a la totalidad que denomina como Patria Grande.

A su entender, los proyectos integracionistas en la región vistos como cooperación, asistencia y defensa mutua han fracasado debido a problemas materiales, en tanto explica:

“Debido a la falta de ferrocarriles y telégrafos, los países latinoamericanos se han desarrollado tan independientes los unos de los otros, que, a pesar de la identidad de origen y la comunidad de historia, no han podido sustraerse a ley científica de la adaptación al medio” (Ugarte, 1978:3).

Analizando lo antes referido, el problema más significativo que detecta Ugarte, en un primer momento es el concerniente a la casi inexistencia de vías de comunicación, tales como carreteras, vías férreas y transportes marítimos y fluviales, entre las hermanas repúblicas, con la cual favorecer su integración real. Paradójicamente, si están plenamente vinculadas mediante circuitos financieros y comerciales, a las principales metrópolis de Estados Unidos y Europa.

45 Manuel Ugarte no solamente estaba influenciado por el socialismo humanista, sino también, por el evolucionismo positivista. A lo largo de su obra se evidencia su fe en el orden y progreso material y espiritual de las sociedades humanas, cuestiones estas vinculadas a su vez con el desarrollo científico-técnico y económico.

Cualquier programa orientado al fortalecimiento de los vínculos de la unidad en la región debe, en opinión de Ugarte, tender entonces al establecimiento de comunicaciones entre los diferentes países de América Latina. El desarrollo de comunicaciones multilaterales y policéntricas sería entonces, la primera medida de defensa favorecedora de la integración y por lo tanto de defensa anti imperialista.

Llama la atención, que para este pensador son preferibles o menos nocivas para los intereses del pueblo latinoamericano las relaciones con

Europa, a la cual nos vincula el pasado y la cultura, que, con Estados Unidos, del que se han recibido ataques y negocios contra productores⁴⁶.

En todo caso, lo fundamental es dirigir y controlar desde América Latina los esquemas de integración que se articulan en dichos pueblos.

A diferencia de los que se establecía en las conferencias panamericanas realizadas desde finales del siglo XIX, cuando el protagonismo en tales negociaciones lo asume la potencia nortea.

En uno de sus más interesantes ensayos por su contenido y significación, fechado en 1910 e intitulado “La Patria Única” destaca que a su juicio sería uno de nuestros males mayores, precisamente la noción reducida de nacionalidad, señala que esta debe ver más allá de las fronteras, que para él son efímeras. Sobre ellas reitera, deben estar los intereses de la patria y por sobre esta los de la confederación moral que forman todos los latinos (Ugarte, 1978).

Con esta idea pretende demostrar que los sentimientos de nacionalismo y regionalismo son negativos para el interés mayor de la unidad continental, ya que exacerbaban de manera conflictiva los elementos que separan, cuando los que unen históricamente a estos pueblos, tales como: el pasado común, la lengua y la religión, son a su juicio, más significativos. “Desde París, ¿cómo hablar de una literatura hondureña o de una literatura costarricense?... la distancia borra las líneas secundarias, destacando lo esencial” (Ugarte citado por: Lombardi, 1989:200).

Ugarte desarrolla su discurso de la unidad a partir de dos columnas. Por un lado, está la identidad latinoamericana, entendida como un

46 en uno de sus escritos del año 1913, intitulado “carta abierta al presidente de los estados unidos,” ugarte le expresa al primer mandatario: ...los particulares y las compañías financieras de esa gran nación, parecen haber venido a algunos territorios, especialmente a la américa central y a las costas del caribe, para falsear los principios del derecho civil y para violar los preceptos del derecho internacional, llegando, a veces, hasta olvidar las reglas más elementales. Más adelante denuncia: ...los hombres que violentan el sentir...

... del país extranjero en que actúan; las empresas constructoras que aprovechan las franquicias que les concede un contrato para inundar fraudulentamente el mercado de productos diversos, perjudicando así a los comerciantes e importadores y a los contratistas que, para no pagar los salarios atrasados de sus obreros, los intimidan y los persiguen, no pueden seguir pasando por los representantes del genio y de la civilización que trajeron al nuevo mundo los inmortales puritanos(ugarte,1978:80).

capital simbólico compartido, en el que confluyen distintas prácticas sociales, representaciones, valores, imaginarios y una lengua común, diferenciando a un colectivo humano caracterizado por el mestizaje-el latinoamericano- del resto del mundo. Por el otro, la historia, que enlaza y vincula entre sí, a variados pueblos al interior de un mismo proceso socio-cultural dialéctico.

Un ejemplo de su profunda concepción latinoamericanista se muestra en su idea de la historia, en particular de las independencias hispo-americanas. En tanto alega: “no hubo una revolución en la gran Colombia, una revolución en México, una revolución en la Argentina, etc., sino un levantamiento general de las colonias de América, simultáneo, con ligeras variantes en todos los virreinos...” (Ugarte, 1978:34).

La insistencia en la unidad es una constante casi obsesiva a lo largo de toda su prolija obra. En un texto suyo de 1939 intitulado “América Latina por encima de todo,” explica que la doctrina socialista solo ha sido empleada por él, como un insumo teórico más, en razón del fortalecimiento teórico de su propuesta integracionista, a la cual dedicó toda su energía psíquica y sus recursos intelectuales, y a la que se subordinan todas sus propuestas. Por lo tanto, el tema de la unidad no solo aparece desarrollado en sus escritos sobre temas políticos, sino también es sus críticas de arte y sus ensayos literarios.

“El ideal fue: la América Latina por encima de todo, pero la América Latina grande por la amplitud de sus concepciones, por la elevación de su vida cívica, por la convicción de su unidad” (Ugarte, 1978:46).

Consideraciones Finales

La mayor parte de las ideas aquí expuestas, pueden parecer un lugar común en el discurso de las izquierdas latinoamericanas. Sin embargo, hay que resaltar el vanguardismo de este ilustre pensador, y en muchos sentidos, sus variados aportes a la definición y configuración ideológica de este discurso político contra-hegemónico, que caracterizó y caracteriza a algunas agrupaciones de izquierda, a lo largo de todo el siglo XX.

Plantea la lucha por la unidad y el socialismo mucho antes que Ernesto Guevara, sin embargo, no posee igual reconocimiento, ni popularidad. No obstante, sus referidas propuestas, deben ser rescatadas, ya que siguen vigentes para el actual contexto político latinoamericano, tanto más que, es responsabilidad del historiador el reivindicar y otorgarles su justo valor a los actores sociales, individuales y/o colectivos poco valorados por la historiografía oficial.

En acuerdo con la propuesta de Ángel Lombardi respecto a Ugarte, Si quisiéramos definir a Ugarte ideológicamente “diríamos que fue un socialdemócrata, nacionalista, demócrata y reformista” (Lombardi,

Ángel, 1989:205). Se devela en su obra un eclecticismo manifiesto, que sabe articular armónicamente distintos aportes provenientes de variadas corrientes del pensamiento humano y científico, tales como el marxismo, el evolucionismo-positivista y el latinoamericanismo.

Desde la perspectiva de análisis de la nueva retórica, el discurso ugartiano está conformado, casi en su totalidad por argumentos dialécticos, ya que: “sus premisas están constituidas por opiniones generalmente aceptadas” (Perelman,1997: 20). Su intención final, es la de persuadir y convencer a un auditorio bien definido -las juventudes latinoamericanas- para que tomen conciencia de los problemas que consideró más apremiantes, como, por ejemplo, el imperialismo, la desintegración imperante y las desigualdades internacionales, en razón de que asuman su rol histórico-social con responsabilidad, no solo local y nacional, sino también para con la patria grande. Desmontando todo esquema de dominación y dependencia, en aras de construir una realidad más justa y equitativa para todos.

Se observa que apela a argumentos basados sobre la estructura de la realidad histórica, en tanto: “el razonamiento por las consecuencias parece tan objetivo, que no tiene que ser justificado...” (Perelman, 1997:20).

En términos hermenéuticos, el significado concreto de la obra de Ugarte debe entenderse como una contestación a los poderes hegemónicos internacionales, a partir de un discurso que invita a la reflexión y a la instauración de cambios reales, en función del logro de la unidad, dado que:

“...la integración latinoamericana, en su enorme pluralidad, riqueza y matices, sigue siendo hoy, como ayer, una hermosa utopía, al mismo tiempo que una apremiante necesidad histórica... Ahora, más allá de cualquier diferencia secundaria, es la lucha común por la supervivencia, frente a un mundo unipolar cada día más injusto, lo que debe hermanar a todos los países de América latina y el Caribe en busca de la total soberanía y su completa independencia” (Guerra-Vilaboy y Col. 2006:84-85).

Manuel Baldomero Ugarte fue un hombre completo, que vivió toda su existencia en consecuencia con sus ideales. No solamente se quedó en el planteamiento de la integración latinoamericana desde una perspectiva romántica e idealista, sino que pasó a la militancia y elaboración de un programa político concreto, para el logro de este fin. Utilizando el discurso ideológico como su única arma.

Capítulo 6

**Ideólogos del discurso de la unidad
americana en tres tiempos: diferencias
y semejanzas textuales y contextuales**

Ideólogos del discurso de la unidad americana en tres tiempos: diferencias y semejanzas textuales y contextuales

A manera de conclusión

A modo de conclusión se presenta las consideraciones finales generales de esta investigación, centrada en la reinterpretación del discurso de la unidad americana, en tres contextos específicos.

Desde esta perspectiva, la comparación requiere de una metodología científica capaz de discernir elementos similares o no tan similares, en el plano simbólico o material, pertenecientes a una misma categoría.

El análisis comparativo tiene entonces una función teórica de construcción de modelos interpretativos, aplicable a objetos y sujetos ideales o reales, que por su esencia pueden ser contrastados, o de verificación de hipótesis o teorías relacionales ya existentes. En este sentido, todo método científico tiene implícito en su proceder, un sistema comparativo, que representa una de las operaciones intelectuales y lógicas más destacadas en la producción de conocimientos.

Esta investigación se limitó al estudio de discursos históricos, que evidentemente por su esencia, estructura, su sistema representacional, su argumentación y sus ideas fundamentales, pertenecen a una misma categoría, por lo cual, desde un primer momento, nos hemos permitido utilizar la noción de formación discursiva de la unidad americana. No obstante, esto no significa que cada uno de los pensadores analizados no posean características particulares en sus producciones discursivas, particularidades que regularmente fueron determinadas por los contextos históricos y la ideología dominante de los mismos, así como realidades políticas y sociales concretas en las que actuaron.

Partiendo de la complejidad del análisis comparado, en el caso de esta investigación, efectuamos una comparación simple de los discursos analizados, a partir de los siguientes criterios comparativos a saber:

- 1) Programa político concerniente al logro de la unidad americana.
- 2) Aspectos ideológicos que sustentan los discursos abordados.
- 3) Ideas de anclaje y objetivos finales presentes en los respectivos discursos.
- 4) Contexto histórico y político en el que se construyeron los discursos abordados.

Consideramos que estos criterios de comparación representan los aspectos esenciales, heurísticos y hermenéuticos que estructuraron la presente investigación. El primer criterio busca comprender y contrastar los programas políticos específicos que se desprenden de cada

uno de los discursos de la unidad estudiados. En tanto, se contrastan las distintas estrategias y alternativas planteadas para la construcción de esquemas institucionales o, alianzas estratégicas, contentivas al logro de un bloque de poder latinoamericano. El segundo criterio tiene que ver con la comparación de las matrices ideológicas que condicionaron a los discursos abordados, las cuales determinaron distintas visiones de la política y lo político, las relaciones sociales, el estamento militar y la identidad gran nacional, entre otros aspectos.

Cabe destacar, que sostenemos la hipótesis de que toda época posee una ideología dominante, que configura el imaginario colectivo de la sociedad, a partir de la cosmovisión y de los intereses materiales de los sectores hegemónicos de la misma; por lo cual, la comparación de los aspectos ideológicos implica a su vez, un entendimiento más completo de la dimensión mental y cultural que sirvieron de base a las piezas discursivas objeto de nuestro estudio.

En cuanto al tercer criterio se busca simplemente contrastar las ideas esenciales de corte político, económico, jurídico y social que componían a los referidos discursos; esto para entender las finalidades que se querían alcanzar. La mayoría de estas ideas se mantuvieron como una constante a lo largo de esta formación discursiva que llega hasta la actualidad. En todo caso, nuestra comparación busca determinar las ideas y aspectos compartidos por los pensadores abordados, así como aquellas que los diferencian y les dan cierta especificidad a sus puntuales propuestas; cuestión que refiere lógicamente, al cuarto criterio, que significa una caracterización de las tres etapas o momentos estudiados, las cuales son contextos históricos y políticos, en los que surgieron variadas fortalezas y condiciones políticas objetivas que posibilitaron la praxis o la reflexión sobre la cuestión de la unidad, como también distintas contradicciones y obstáculos que lo entorpecieron.

La comparación de estos contextos implica entonces un intento de teorización de los mismos, en el que se sintetizan y confrontan todos y cada uno de los criterios establecidos para la comparación.

Contexto de la Independencia

Como ya lo hemos señalado, Sebastián Francisco de Miranda es el precursor del discurso político de la unidad latinoamericana. Las ideas y argumentos presentes en su ideario, le proporcionaron a Bolívar los insumos para desarrollar sus propuestas integracionistas, las cuales asumen mucho de los planteos, concepto y objetivos del pensamiento mirandino, a la par que crea un programa político novedoso.

Miranda configura una visión particular de América (Colombia) en la que se evidencia por vez primera, la existencia de una identidad histórica y cultural que entrelaza a todos los pueblos iberoamericanos,

los cuales pertenecían para el final del siglo de las luces, al corroído imperio español.

La identidad cultural representaba entonces, un tipo de unidad simbólica y material entre pueblos que compartían una misma circunstancia política e histórica. Por lo tanto, cualquier respuesta de emancipación debía adelantarse de manera mancomunada, en razón de mantener la fortaleza que proporcionaba la unidad en sí misma.

Para Miranda la cuestión de la unidad significaba no solamente una alianza estratégica para el logro de la ruptura con los nexos coloniales, sino también, el pilar fundamental para impulsar un orden social moderno, en el contexto del sistema de valores y sensibilidades del pensamiento liberal-ilustrado, que se constituyó en la ideología dominante de la etapa de la emancipación. En tanto, del pensamiento ilustrado surgieron las premisas y los postulados que vertebraron el imaginario político de la independencia y sus variados discursos.

Entre los aspectos más destacados del programa político para el logro de la unidad americana de Miranda están: su proyecto de gobierno federal para Colombia, que perseguía el desarrollo de un grande estado unitario, ubicado en las inmensidades de la América meridional, especio que contaba con todos los recursos materiales necesarios para ser un estado fuerte y próspero, capaz de contrarrestar, en la mediana y larga duración, el influjo opresor de las potencias del mundo.

Simón Bolívar fue el continuador, en el plano teórico y político, de las líneas estratégicas establecidas por el discurso mirandino de la unidad. El libertador diseñó una concepción brillante y novedosa de la unidad americana, que condicionaría de manera notable a los discursos pronunidad de las épocas posteriores a la suya, tal como se evidenció en los casos de Francisco Bilbao y Manuel Ugarte.

Bolívar desarrolló líneas programáticas y directrices que se implementaron en la realidad histórica, esquemas exitosos de integración política y militar, que fueron un elemento primordial en el logro de la independencia de las naciones de la América del sur.

Los logros concretos más significativos del pensamiento integracionista de Bolívar fueron, la creación de la república de Colombia (1819-1830), bajo la dirección de un gobierno centralista de corte liberal ilustrado, que aunque no siguió al pie de la letra las propuestas constitucionales y organizacionales de Miranda, perseguía el logro de los mismos objetivos geopolíticos, que se traducían en la conformación duradera de un estado estable y fuerte, capaz de granjearse el respeto de todas las naciones del mundo, y contribuir a la estructuración de un orden internacional multipolar.

Seguidamente Bolívar propone la realización del Congreso Anfictiónico de Panamá, para conformar una confederación de repúblicas soberanas y hermanas. Esta idea representa la evolución lógica del plan-

teo mirandino del estado unitario, dado que la dinámica geopolítica del mundo iberoamericano del momento, le había hecho entender al Libertador que era poco viable, sino imposible, la construcción de un solo estado en el que se fusionaran todos los antes virreinos. No obstante, si era viable ligar a estas noveles repúblicas a una confederación vinculante, de la cual surgirían un sistema de pactos y alianzas de diversa naturaleza, de cara al logro de un modelo de unidad que fuera exitoso y duradero.

La confederación pensada en estos términos será asumida entonces por los cultores posteriores de la unidad, tales como Francisco Bilbao y Manuel Ugarte, como el programa político más coherente y factible, para el logro y desarrollo de la misma. La propuesta de la Federación de los Andes, debe entenderse como la búsqueda constante de esquemas de unidad adaptados a las circunstancias políticas, para solventar problemáticas comunes entre naciones vinculadas.

Posiblemente, la más notable diferencia entre Bolívar y los otros ideólogos de la unidad estudiados en esta investigación, fue que Bolívar logró ocupar espacios de poder político de primer orden, a partir de un tipo de liderazgo revolucionario y carismático que le permitió la ejecución de estas ideas; en tanto, la república de Colombia y el Congreso de Panamá impactaron notablemente el contexto histórico de la época, y quedaron para la posteridad, como referentes obligados de todo discurso orientado a la creación de instituciones supranacionales destinadas a la formalización de las propuestas de unidad. Por esto Bolívar trascendió el plano de las ideas.

Contexto del Orden y del Progreso

Culminado el proceso independentista y asentadas las embrionarias repúblicas latinoamericanas, adviene un contexto ideológico que hemos denominado como tiempo del orden y del progreso, el cual se caracterizó por la hegemonía ideológica y doctrinal del positivismo y sus variadas tendencias.

Los intelectuales/políticos de este momento tienen como principal interés, teórico y programático, la formulación de propuestas concretas que contribuyan con la organización y modernización estructural, política, económica, social y cultural de los estados nacionales latinoamericanos, a partir de la cristalización de un nuevo pacto socio-político que buscaba el progreso a todos los niveles posibles.

En este contexto, es donde Francisco Bilbao, símbolo de aquella generación por el radicalismo y la claridad de su pensamiento político americanista, desarrolla su discurso de la unidad americana, el cual en buena medida sigue trabajando las líneas programáticas y argumentativas establecidas por Bolívar.

En este orden de ideas, el discurso de Bilbao debe interpretarse en el contexto del pensamiento filosófico latinoamericano moderno, para el cual, lo fundamental era terminar de dismantelar los reductos de la sociedad tradicional de antiguo régimen, estructurada por un imaginario medieval escolástico (dogmático); por tanto, a su juicio, debía configurarse un nuevo imaginario colectivo legitimador del estado liberal republicano.

Sin embargo, Bilbao planteaba que el sistema político más coherente para soportar el nuevo status quo debía ser la democracia popular, entendida como aquella donde todos los hombres y mujeres fuesen considerados libres y participativos, en contraposición a la democracia oligárquica, imperante en este momento histórico.

En este sentido, el discurso de Bilbao trasciende en mucho las características y barreras ideológicas de este contexto, ya que predica la necesidad de un orden interamericano, dinamizado por pueblos conscientes e iguales, portadores de una histórica identidad cultural americana que supera a todos los localismos y chovinismos mediocres.

Evidentemente, el fomento de esta identidad era la idea de anclaje de su discurso de la unidad, a la vez que constituía el elemento primordial de su programa político, que apuntaba al fortalecimiento de los vínculos de integración de los pueblos de la América del sur, en todos los sentidos posible, ante el enemigo común del imperialismo euro-occidental y estadounidense en particular.

Bilbao es entonces, esa personalidad que marca la ruptura dialéctica, e inicia con la claridad de su discurso, la transición entre dos contextos ideológicos y mentales, (el del orden y progreso al del antiimperialismo latinoamericano).

Contexto del Anti imperialismo

El discurso antiimperialista latinoamericano surge en las últimas tres décadas del siglo XIX, y tiene entre sus iniciadores más conspicuos a José Martí; esto, porque la lucha por el logro de la independencia de Cuba del colonialismo español, coincide con los nuevos esquemas de dominación neocolonial que comenzaba a implementar los Estados Unidos, de manera evidente y agresiva en la región.

En el discurso antiimperialista, que configura un contexto ideológico que se mantiene con distintas expresiones, hasta el actual escenario político latinoamericano, convergen distintas tendencias filosóficas, tales como el socialismo, el anarquismo y la predica por la unidad americana, entre otras.

Básicamente, este discurso de naturaleza contestataria y contra-hegemónica surge como una reacción crítica a la influencia de los EE. UU

en la América Latina, influencia que se evidencia en las esferas política, económica, cultural y militar. Recuérdese que la Doctrina Monroe de 1823 estableció las líneas programáticas, de la política interamericana estadounidense, en función de lograr el objetivo de crear un orden interamericano como engranaje de los intereses particulares de los EE.UU, bajo la consigna de libre comercio y liberalismo.

El intervencionismo de los EE.UU en Latinoamérica, que se observa desde la segunda mitad del siglo XIX, llegó hasta el extremo de impulsar distintas arremetidas bélicas en varios países de la región (México, Puerto Rico y Cuba, entre otros). Entre los principales ideólogos del discurso antiimperialista destacan para este momento: Francisco Calderón, José Enrique Rodó y Manuel Ugarte, este último tuvo la capacidad de sintetizar las premisas estructurales del antiimperialismo, en función del fortalecimiento lógico y argumentativo de la formación discursiva de la unidad americana, la cual tiene como líneas programáticas:

A) El logro de la independencia política efectiva, frente al imperialismo norteamericano.

B) El Desarrollo integral de los pueblos latinoamericanos.

C) La salvaguarda y defensa de las culturas latinoamericanas, frente a los procesos de alienación y transculturación desplegados por los EE.UU y las potencias europeas.

D) Defensa del legítimo principio de autodeterminación de los pueblos, así como de la soberanía e integridad territorial de las repúblicas latinas, en su conjunto.

E) Promoción del imaginario de la unidad e identidad americana como herramienta fundamental, en la construcción de un bloque de poder en la región, capaz de hacer frente a cualquier avanzada imperialista.

Ciertamente los anteriores elementos no solo representan los aspectos más significativos del pensamiento ugartiano, sino que constituyen los pilares ideológicos, programáticos, políticos y argumentativos del discurso de la unidad, en las distintas etapas abordadas.

Manuel Ugarte diseñó, tal como los hicieron sus antecesores, su discurso a partir de dos constructos teóricos: por un lado, está la identidad latinoamericana entendida como un patrimonio simbólico compartido, en el que confluyen una multiplicidad de prácticas societales, representaciones, imaginarios políticos y una lengua común, que diferencia a un colectivo mestizo –el latinoamericano- del resto de las naciones del mundo. Por otro, un proceso histórico supranacional, que entrelaza y vincula de diversas maneras a todos los pueblos de la nación latina, más aún es momentos de grandes conflictos.

Por tanto, el pensamiento político de Ugarte, del cual su discurso de la unidad es el producto mejor elaborado, aportó mucho al imaginario del antiimperialismo, en su variante latinoamericana, que es la referencia obligada para los movimientos progresistas de la región, ayer y hoy.

Tiempo o contexto mental	Ideólogos	Programa pro Unidad	Tendencia ideológica	Objetivo Final
De la independencia	Miranda	Estado Unitario.	Liberal-ilustrado	Creación de un grande estado unitario
De la idependencia	Simón Bolívar	Congreso Anfictiónico	Liberal-ilustrado	Creación de una liga o confederación permanente
Del orden y del progreso	Francisco Bilbao	Congreso latinoamericano	Socialista utópico	Creación de un congreso interamericano
Del Antiimperialismo	Manuel Ugarte	Congreso latinoamericano	Socialista-antiimperialismo	Desarrollo de un bloque de poder regional

Se demuestra a nuestro entender, que existe una sólida convergencia discursiva que tiene importantes efectos, a nivel de la elaboración de representaciones políticas, las cuales son construcciones simbólicas individuales y colectivas, a las que los pensadores/ intelectuales apelan para interpretar su mundo, y para reflexionar sobre su particular situación histórica, como espacio de posibilidad en el cual se cristalizan o fracasan las propuestas políticas y se da la acción histórica, entre los principales arquitectos de la formación discursiva de la unidad americana, objeto de esta investigación.

La comparación de sus propuestas y de los objetivos final que pretendían alcanzar, demuestra que compartían un modelo interpretativo de la realidad, el cual fue empleado para representar discursivamente la realidad histórica, lo que tenía implícito, a su vez, un modelo de sociedad y de organización política que pretendió contribuir a la reconstrucción de los espacios sociales en lo que vivieron, de sus valores, de su andamiaje jurídico, de sus significados, de sus tendencias ideológicas, a partir del concepto de unidad, asumido como eje transversal.

Por todo esto, cada uno de los ideólogos abordados siguió en la línea argumentativa de sus antecesores, conscientemente, sin ocasionar ninguna ruptura ni continuidad aparente; por esta razón, la formación discursiva de la unidad americana, es una red textual y contextual, en la que cada discurso particular contribuye con el desarrollo teórico- político de dicha formación, que se mantiene con un paradigma argumentativo y un proyecto histórico, en el pensamiento político latinoamericano.

Fuentes consultadas

Documentales Impresas

- Bilbao, Francisco. (1988). El Evangelio Americano, Biblioteca Ayacucho. Caracas- Venezuela.
- M, Hernández, Sánchez, Barba. (1981). Simón Bolívar, Discursos, proclamas y Epistolario Político, Editorial Nacional. Madrid-España.
- Miranda, Francisco. (1982). La América Espera, Biblioteca Ayacucho. Caracas- Venezuela.
- Miranda, Francisco. (1992). Documentos fundamentales, colección claves de América, Biblioteca Ayacucho. Caracas-Venezuela.
- Pereira, Gustavo. (2005). Simón Bolívar escritos anticolonialistas, conag. Caracas- Venezuela.
- Simón Bolívar. (1991). Para nosotros la patria es América, Colección Claves de América, Biblioteca Ayacucho. Caracas-Venezuela.
- Ugarte, Manuel. (1978). La Nación Latinoamericana, Biblioteca Ayacucho, Caracas- Venezuela. Bibliohemerográficas:
- Aguilar, Monteverde, Alonso. (1965). El panamericanismo. De la doctrina Monroe a la doctrina Johnson, Cuadernos Americanos. MéxicoDF-México.
- Arconada-Merino, Luis. (1993). Categorías histórico-políticas, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela.
- Barrera-Morales, Marcos. (2006). Holística, Quirón ediciones, Sypal. Bogotá-Colombia.
- Bohórquez, Carmen. (2002). Francisco de Miranda precursor de la independencia de la América latina, Universidad Católica Andrés Bello y Universidad del Zulia. Caracas-Venezuela.
- Calsamiglia, Helena. (2002). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Ariel lingüística, Barcelona-España.
- De Blas, Patricio; De la Puente, José; Servía, María, Jesús; Roca, Enrique; Rivas, Ricardo. (2000). Historia común de Iberoamérica, Edaf Ensayo. Madrid-España.
- Echeverría, Bolívar. (2005). La múltiple modernidad de América latina. En: Contrahistorias, N° 4, Jiménez editores, MéxicoDF.
- Ferrater-Mora, J. (2001). Diccionario de filosofía, IV Tomos, Ariel Filosofía. Barcelona- España.

- García-Calderón, Francisco. (1987). *Las democracias latinas de América La creación de un continente*, Biblioteca Ayacucho. Caracas-Venezuela.
- García-Gavidia, Nelly; Valbuena-Chirinos, Carlos; Galué-Gámez, Iván; Mora-Queipo, Ernesto; Calderón-Osuna, Lenín; Paz-Reverol, Carmén; Pérez-Nava, Luis; Alarcón-Puentes, Johnny; Leal-Jerez, Morelva; Salazar-Vílchez, Javier. (2005). *Antropología, cultura e identidad*, Ediciones de la maestría de antropología, Universidad del Zulia, Maracaibo-Venezuela.
- Guerra-Vilaboy, Sergio y Maldonado-Gallardo. (2006). *Alejo. Laberintos de la integración latinoamericana*, Comala, Caracas-Venezuela.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline. (2004). *El proyecto de investigación metodología de la investigación holística*, Quirón ediciones, Sypal. Caracas-Venezuela.
- León de la Barca, Ivonne y Morales-Manzur, Juan. (2001). *Venezuela y el Ideario de la Unidad Continental*, Ediciones del Acervo Histórico del Zulia, Maracaibo- Venezuela.
- Lombardi, Angel. (1989). *Sobre la Unidad y la Identidad Latinoamericana*, El Libro Menor, Academia Nacional de la Historia, Caracas-Venezuela.
- Lynch John. (2001). *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Ariel Historia, Barcelona-España.
- M. Vallés, Josep. (2000). *Ciencia Política una introducción*, Ariel Ciencia Política. Barcelona-España.
- Maceiras, Manuel y Trebolle, Julio. (1990). *Serie de la filosofía. La hermenéutica contemporánea*, Cincel-Kapelusz. Madrid-España.
- Martínez, Maria-Cristina. (2000). *Análisis del discurso y practica pedagógica*, Homosapiens ediciones, SantaFe-Argentina.
- Martínez-M, Miguel. (2004). *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación*, Editorial Trilla, MéxicoD.F.
- Núñez-Atencio, Lautaro. (1996). *Movilidad Caravánica en el área centro sur andina: Reflexiones y expectativas*. En: *La integración surandina cinco siglos después*, Universidad Católica del norte de Antofagasta, Centro de estudios regionales andinos, Bartolomé de las Casas, Cuzco-Perú.
- Olson, R-David y Torrance Nancy. (1998). *Cultura escrita y oralidad*, Gedisa editorial, Barcelona-España.
- Perelman, Chaïm. (1997). *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Norma. Barcelona-España.

- Portilli, Hugues. (1978). Gramsci y el bloque histórico, Siglo Veintiuno Editores. México DF.-México.
- Rodríguez-Cortés, Luis y Camacho-Adarve, Matilde. (2003). ¿Qué es el análisis del discurso?, Octaedro-Eub.Barcelona-España.
- Sasso, Javier. (1998). La Filosofía latinoamericana y las construcciones de su historia, Monte Ávila Editores Latinoamericanos.Caracas-Venezuela.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. (1998). La construcción de representaciones sociales, Discurso político y prensa escrita, un análisis sociológico, jurídico y lingüístico, Gedesi editorial. Barcelona-España.
- Villalobos-F, Magaly. (1994). La ciencia y el método como categorías históricas, Editorial Maracaibo.Maracaibo-Venezuela. Woods, Alan y Grant, Ted. (2006). Razón y revolución, II Tomos, Fundación Editorial El Perro y La Rana.Caracas-Venezuela.
- Zea, Leopoldo. (1991). La filosofía como compromiso de liberación, Biblioteca Ayacucho.Caracas-Venezuela.

Electrónicas

- Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. (2007). Francisco de Miranda. Disponible en línea. En: http://www.cervantesvirtual.com/bib_autor/fmiranda/. (Consultado el 28/10/07).
- Briceño-Perozo, Mario. (1997). Congreso de Panamá, Diccionario de Historia de Venezuela de La Fundación Polar. Disponible en línea. En: fpolar.org.ve/nosotros/historia/panama.html. (Consultada el 03/ 03/ 08).
- Cabrera, Geovanni y Berbesí, Ligia. (2006). Pensamiento moderno y opinión pública en Maracaibo (siglos XVIII y XIX), Revista de Ciencias Sociales, Maracaibo. Disponible en línea. En: www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-. (Consultado el 28/09/07).
- Centellas, Miguel. (1998). El libertador, Biblioteca virtual Simón Bolívar. Disponible en línea. En: <http://www.geocities.com/Athens/Acropolis/7609/bio.html>. (Consultado el 20/12/07).
- Giménez, Gilberto. (2000). Materiales para una teoría de las identidades sociales, México DF.- México, UNAN. Disponible en línea. En: www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Teoria%20de%20olas%20identidades.pdf, (consultado el 23/07/07).
- Houvenaghel, Eugenia Una doble argumentación a favor de la definición utópica de América: “El presagio de América de

- Alfonso Reyes.” Universiteit Gent, Fondo de investigaciones científicas-flandes. Disponible en línea. En: www.scielo.cl/pdf/actalit/n27/arto2.pdf.(Consultado el 24/07/07).
- J.W. de W. (2004). La salud del libertador. Disponible en línea. En: http://www.simon-bolivar.org/bolivar/la_salud_de_s_bolivar.html. Consultado el 20/12/07.
- López-Sanz, M^a Carmen, (2006). Reflexiones sobre la verdad de la teoría hermenéutica de H.G. Gadamer. Disponible en línea. En: serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/verlopez.pdf, (consultado:26/04/07).
- Montero-Romero, Ricardo. (2007).Hacia la construcción de una teoría de la interpretación: en torno al debate Habermas-Gadamer. Disponible en línea. En: reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_014_05.pdf, (consultado:26/04/07).
- Rouquié, Alan. (1989). América latina introducción al extremo occidente, México DF. Editorial siglo XXI. Disponible en línea. En: www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx007.html, (consultado el 23/07/07).
- Xavier-Guerra, François.(1998). Los espacios públicos en Iberoamérica, Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX, México, Fondo de cultura económica. Disponible en línea. En: lanic.utexas.edu/project/etext/colson/18/18_9.pdf - 49k. (Consultado el 25/09/07).
- Rotman-Rosenmann, Marcos (1998). Conflicto y crisis en el pensamiento social latinoamericano. Disponible en línea. En: sala.clacso.org.ar/gsdl/cgi-bin/library?e=d-000-00---oosal--00-0-0--oprompt-10---4-----0-11--1-, (Consultado: 15/04/08).
- Memoria Chilena, Portal de la Cultura de Chile. (2008). Francisco Bilbao Barquín: Demócrata, Americanista y Revolucionario. Disponible en línea. En: [http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/index.asp?id_ut=franciscobilbao_barquin\(1823-1865\)](http://www.memoriachilena.cl/mchilena01/temas/index.asp?id_ut=franciscobilbao_barquin(1823-1865)), (Consultado:16/04/08).

Biografía

Jorge Villasmil Espinoza

Historiador experto en procesos históricos contemporáneos. Doctor en Ciencia Políticas con Postdoctorado en Derechos Humanos. Profesor Titular en la Universidad del Zulia en Maracaibo - Venezuela. Editor responsable de la Revista Cuestiones Políticas. Autor y coautor de una vasta obra publicada en diversas revistas científicas.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0791-3331>

Correo electrónico: jvillasmil52@hotmail.com

Ítalo Vinicio Jiménez Idrovo

Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Quito, Magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, doctorado en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea - España. Se ha desempeñado como docente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Ambato en el área de Epistemología y Metodología de la Investigación. Ha publicado el libro "El pensamiento de Marx en la obra de Dussel" y una decena de artículos de investigación sobre filosofía latinoamericana.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5269-7987>

Correo electrónico: italosj@hotmail.com

Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia



Juan Carlos Morales Manzur
Presidente

Jorge Vidovic López
Coordinador

Reyber Parra Contreras
Édixon Ochoa Barrientes
Lucrecia Morales García
Miembros

**El discurso de la unidad americana en tres
tiempos: independencia, organización
nacional, antiimperialismo.**

Publicación digital del Fondo Editorial de la Academia de
Historia del estado Zulia y Ediciones Clío

Enero de 2022

Maracaibo, estado Zulia, Venezuela.

Jorge J. Villasmil Espinoza

Historiador experto en procesos históricos contemporáneos. Doctor en Ciencia Políticas con Postdoctorado en Derechos Humanos. Profesor Titular en la Universidad del Zulia en Maracaibo - Venezuela. Editor responsable de la Revista Cuestiones Políticas. Autor y coautor de una vasta obra publicada en diversas revistas científicas.



ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0791-3331>

Correo electrónico: jvillasmil52@hotmail.com

Ítalo Jiménez Idrovo

Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Quito, Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, doctorando en la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea - España. Se ha desempeñado como docente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Ambato en el área de Epistemología y Metodología de la Investigación. Ha publicado el libro “El pensamiento de Marx en la obra de Dussel” y una decena de artículos de investigación sobre filosofía latinoamericana.



ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5269-7987>

Correo electrónico: italosj@hotmail.com